Miércoles 16 de Febrero de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 36

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

DIARIO DE INTERESES GENERALES

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

HOY 16—ss. Gregorio papa y Elias prof.

LA NACION

Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.

Quienes acusan.

La *Verdad* de ayer, guiada por un espiritu de justicia, levanta algunos cargos dirijidos por la prensa oficial á la administracion pasada.

Aun cuando nosotros los hemos levantado con ventaja mas de una vez, puesto que se trata de defender, no individualidades sino actos públicos y planes politicos que ha tenido la situacion presente, fácil es comprender porqué preferimos que ciertas apreciaciones se encuentren en las columnas de otros cólegas.

La obra de la administracion pasada, que fundó cuanto existe, es demasiado considerable para que pueda ocultarse por la algazara satisfecha de los que la aprovechan, la dejan gobernar todavia y la plagian, como el mono, desconociéndola en los principios y exagerándola en los hechos.

En ferro-carriles, en escuelas, rentas y politica, nada hay que no estuviese ya hecho, como lo hemos demostrado repetidamente; y si algo se ha innovado, ha sido como en las aduanas y el crédito público, innovaciones cuyos resultados escusamos señalar.

La misma politica de conciliacion tan criticada en un tiempo por los defensores oficiosos del actual gobierno, ya vemos como se practica.

El gobierno ha tomado á la administracion su paraguas de lluvia y agregándole paletot y polainas de goma, se pasea en este traje bajo los rayos del sol.

Sin tomar en cuenta las circunstancias y las exigencias del interés público que harian necesario impedir que se levantasen resistencias, alarmantes entonces, contra una nacion que se reorganizaba, el actual gobierno ha confundido las épocas y ha exagerado los hechos que vió practicar, convirtiendo la politica de verdadera *conciliacion*, que robustecia la actualidad, en politica de *besamanos*, que hace de la presidencia de la República un accesorio de San José.

Cuando así se conducen los hombres públicos, dando tan escasas pruebas de su criterio, no tienen derecho de censurar lo que otros hicieron, y si censuran, los hechos mismos se encargan de darles elocuentes respuestas, tales como la que hoy reproducimos de las columnas de la *Verdad*.

Habla el cólega:

«Mucho ha habido que olvidar para estampar un juicio semejante, sobre todo viniendo él de hombres jóvenes, que menos violencia deben hacerse para ser justos, ó cuando menos equitativos.

Las obras mas importantes fueron ejecutadas ó iniciadas bajo aquella administracion.

Y si no veamos:

El central arjentino.

El telégrafo subfluvial á Montevideo.

El telégrafo al Rosario.

El ferro-carril del Este (de Entre-Rios á Corrientes), cuyos estudios están completos desde entonces.

El camino de Córdoba á San Juan, estudiado de órden del gobierno por el Sr. Lindmark y contratado por los señores Rojo.

El puente del rio Pasaje.

La colonizacion del Chubut.

Magníficas casuchas en la cordillera.

Los estudios del ferro-carril al Rio Cuarto.

Los estudios del injeniero Lindmark del camino de Córdoba á Santiago y Santiago á Tucuman.

He ahi por simples recuerdos del momento una parte del catálogo honrosisimo de lo que hizo ó inició aquella administracion tan calumniada por unos, tan mal juzgada por otros.

Pero ella hizo algo mas grande, mas importante, mas digno de la gratitud del pueblo que obras materiales.

Ella consolidó la union nacional, y entregó á la que la reemplazó el pais constituido bajo una ley comun y respetadas como un derecho y un hecho las autoridades de la nacion.

Despues de esto, todo era ya fácil.

Era la obra del tiempo, el resultado de esfuerzos anteriores y de la capacidad de los nuevos gobernantes.

Condenais á una administracion porque no hizo lo que no podia hacerse sino despues; y olvidais que ella recibió ruinas y miseria de la Confederacion, que se halló á brazos con la montonera que siguió á Pavon; con la guerra del Paraguay; con la mashorca de Mendoza, aliada de Lopez, y que al grito de *¡viva Urquiza!* devastó desde San Luis hasta Salta, seguindada por traidores, que promovian ó aplaudian á Basualdo y Toledo.

Todo eso olvidais para entonar alabanzas al hecho del dia, consecuencia de los grandes hechos de ayer.

¿Como es posible que callemos ante estas injusticias?

Es esa la consideracion que se acuerda á los buenos servicios?

¡Mejoras materiales!

Y las leyes orgánicas dictadas al dia siguiente de la reunion del primer congreso argentino, en 1862?

La organizacion del poder judicial?

La fundacion del crédito público con la consolidacion de la deuda, servida siempre con relijiosidad?....

Pero es inútil proseguir.

La ofuscacion del momento hace injustos hasta á los hombres en quienes habia razon á esperar cuando menos equidad.

Nos limitaremos á consignar nuestra protesta.

Entre ellos y los acusados está el pueblo: él fallaré—ya ha fallado.

Terminaremos.

El pueblo tiene derecho á exijir de la actual administracion y ella el deber de darle, una suma muy grande de beneficios, porque tiene consigo todo lo que se necesita para hacer la felicidad pública.

Cumpla pues su deber: todos reconoceremos lo bueno que haga; pero no se diga en su abono lo que no está justificado con los hechos, y menos se diga que hace otra cosa mas que lo que fatalmente debe hacer.»

Las elecciones de Tucuman

Parece que los diputados á quienes la prensa oficial llama *Sarmientistas*, es decir, representantes del señor Sarmiento y no de la nacion Argentina, aspirasen á refrendar sus diplomas con sangre.

Hace poco que dimos cuenta de las elecciones de Mendoza, en que la accion oficial recurria á las bayonetas para hacer triunfar representantes *Sarmientistas*, como se les llama con tan poco decoro. Las correspondencias de aquella provincia refirieron los detalles de aquella eleccion, que dejó de serlo para convertirse en matanza.

Hoy la escena se repite en Tucuman.

Se trata de elegir la cámara provincial. Como es ella la que ha de nombrar senador al Congreso, en reemplazo del Gobernador Frias, la bandera de la lucha es el nombre del Senador. El señor Posse, persona que tiene las mas grandes resistencias en Tucuman, porque ha estado y está á la devocion del clérigo Campos, es candidato *Sarmientista*, y esto basta. Las falanges oficiales le defienden y hacen uso de las armas ensangrentando la contienda.

Nosotros no somos partidarios de la candidatura Alberdi, que se oponia á la de Posse.

El señor Alberdi no puede representar una situacion que ha combatido por todos sus medios; ni una union que ha querido disolver arrojando en medio de ella la manzana de los odios interprovinciales; ni una victoria en que puso su inteligencia y su pluma al servicio de los enemigos de su pais; pero aqui no nos toca juzgar los candidatos, sino los hechos de la eleccion.

Combatiendo la candidatura Alberdi, deseando que triunfase legalmente sobre ella aun la del ministerial mas acérrimo, debemos defender lo que está mas arriba que todas y cualquier candidatura, á saber, la libertad del sufragio ahogada en sangre por la mano de los gobiernos.

Hasta ahora no hay noticias detalladas sobre la eleccion de Tucuman; pero los hechos y el resultado son conocidos.

A este respecto es curiosisima la version malamente truncada con que nos brinda uno de los diarios del gobierno y merece detenerse en ella.

Escuchen nuestros lectores.

«Hemos recibido una carta de Tucuman etc.

«Sin autorizacion para publicar esa carta, vamos á trasmitir á nuestros lectores lo que en ella encontramos.

«La eleccion del Dr. Frias para Gobernador de Tucuman, dejó vacante en el Senado Nacional el puesto que este ocupaba.

«Tres candidatos se levantaron entonces, y aunque los tres respondian á la misma idea politica, pues eran partidarios del gobierno Nacional, la cuestion se hizo de nombres propios. Los candidatos eran D. José Posse, D. Benjamin Villafañe y D. Manuel Zavaleta.

«La legislatura debia renovarse por mitad, y como es á ella á la que la Constitucion confia la eleccion, la lucha se llevó á los comicios.

«Los partidos se agruparon en torno de las urnas, llevando cada uno candidatos que respondian á la eleccion del Senador que cada uno sostenia.

«El conflicto se produjo, y en menos de una hora quedaron ochenta ciudadanos fuera de combate, entre ellos algunos heridos.

«La carta que nos dá estos detalles tiene fecha del 31 de Enero, y no agrega nada mas.

«Es un hecho vergonzoso y desagradable; la eleccion ya no está en la boca de un revolver ó en la punta de un puñal, sino en el sufragio del pueblo, en el voto libre y pacificamente emitido en los comicios.

«Despues del combate y de producidos los hechos, parece que uno de los partidos se retiró, llevando una protesta, y dejando al otro la eleccion ganada.

«Los candidatos electos responden á la candidatura del señor Posse.»

El diario oficial ni menciona la candidatura Alberdi ¿Porqué? Despues se verá.

Los candidatos eran Posse, Villafañe y Zavaleta.

Aceptemos que el Sr. Posse es Sarmientista.

No sabemos como pensará el señor Villafañe.

¿Pero lo seria el Dr. Zavaleta?

Estamos seguros que si la prensa oficial interrogase al Dr. Zavaleta sobre el particular, él habria de responderle que, en el Congreso no seria representante de Sarmiento, ni aun del Gobierno, sino representante del pueblo de la Nacion. Esté segura la prensa oficial que el Dr. Zavaleta miraria la sola suposicion de otro proceder como una injuria hecha á la honorabilidad é independencia de su carácter.

Como se vé, este párrafo del diario oficial, nos muestra que habia otras candidaturas que la del señor Posse; y esta es una razon mas para atacar la violencia de que se ha servido el gobierno.

Pero, léase lo mejor.

Segun el diario oficial, el conflicto se produjo y «quedaron ochenta ciudadanos fuera de combate, *y entre ellos algunos heridos*».

Poca maña se dá el cólega para desfigurar la noticia.

El quiere significar que en esos ochenta hombres no hubo mas desgracia que unos pocos heridos, y dice precisamente lo contrario. En efecto, si fuera de combate ha de entenderse que quedan los muertos, heridos prisioneros; habiendo quedado ochenta hombres de combate y entre ellos solo unos pocos heridos, resulta que la gran mayoria fué muerta ó hecha prisionera!

Esto es lo que dice el diario satisfecho.

Falsea pues los hechos con muy poca gracia y solo prueba que tiene interés en que no se sepa la verdad, probablemente porque la verdad le perjudica, haciendo aparecer como autores de estas violencias á los agentes del Gobierno.

El diario oficioso termina asegurando que triunfó la lista que representa un senador *partidario del Gobierno*.

Véase entretanto, mientras llegan versiones mas detalladas, lo que dice un diario de Córdoba, tanto respecto de las desgracias ocurridas como respecto al resultado de la eleccion:

CATÁSTROFE EN TUCUMAN—EL GOBIERNO DERROTADO.

«Son las 7 de la noche, hora en que llega el correo del Norte, trayéndonos cartas y correspondencias de Tucuman, que nos dan tristes detalles de las elecciones que han tenido lugar allí.

Las mesas electorales han sido un campo de agramante, donde la sangre ha corrido á torrentes.

Cuatro muertos y 80 á 100 heridos son el resultado de las elecciones en que el gobierno ha puesto toda su influencia para ahogar la libertad electoral.

La sangre de las victimas caerá sobre la cabeza de los que en su ciego empeño de escalar el poder, no trepidan en presentarse armados ante el pueblo, y hacer fuego contra el verdadero soberano.

Pero á despecho de la influencia y accion oficial, el triunfo de la oposicion es espléndido, y el gobierno tiene que morderse en su impotencia á la vez que sufrir la maldicion de las victimas sacrificadas en aras de su ambicion.

Segun nuestras cartas, el gobierno trataba de mandar hacer nuevas elecciones, no resignándose á quedar vencido.

Los candidatos en lucha son el Sr. Posse por parte del gobierno y el Dr. Alberdi por el pueblo.»

Administracion de Justicia

DEFECTOS DE NUESTRAS INSTITUCIONES—INMORALIDADES DE LA ACTUAL ADMINISTRACION.

Se están confundiendo dos cosas bien distintas, que es necesario separar.

Nuestras instituciones judiciales son deficientes y defectuosas. La reforma es urgente ha ya mucho tiempo, y debe empezar por la constitucion.

Pero mientras esto no se haga, las cámaras dentro de los limites constitucionales, pueden dictar leyes que remedien en gran parte los males que se sienten.

El gobierno puede concurrir poderosamente á este fin, y el pueblo tiene medios de hacerlo tambien.

Las leyes que organizan los Tribunales y establecen las responsabilidades de los magistrados, reclaman reformas fundamentales, pero tambien las reclaman las relativas á Abogados, Procuradores, Escribanos y demas oficiales públicos.

Las reformas necesarias tienen que ser objeto de un estudio detenido, porque solo de su conjunto podemos esperar el bien que se busca y que debemos poseer.

Ocúpense de esto los poderes públicos y el pueblo, pero persiganse las inmoralidades de la actual administracion, porque nuestras leyes bastan para esto.

La cuestion actual es esta, porque para las reformas, se necesitan cosas que no vemos fáciles por el momento.

Es necesario esperar las elecciones de Mayo y empezar porque el pueblo consigne en el acto de la eleccion, la incompatibilidad del cargo de miembro de las cámaras, con el de empleado del poder judicial ó Egecutivo.

¿Está arraigada esta idea en la opinion pública? La eleccion dirá.

Los magistrados judiciales, deben estar lejos de la politica, y no pueden ser legisladores, como no pueden depender del Egecutivo.

Debemos creer que esta idea tiene muchos sostenedores, pero la prueba de que no es universalmente admitida, es que con escepcion del Dr. Carreras, los miembros del Poder Judicial, han creido licito ser legisladores, y el pueblo ha participado en gran parte de esta opinion.

Seria un acto moralizador que todos los jueces Senadores ó Diputados renunciasen su puesto en las Cámaras, concurriendo á que el pueblo consignase este principio que es esencial en instituciones libres.

Con Cámaras bien compuestas vendrá la reforma de la constitucion, y de nuestra organizacion judicial.

Pero esto exije tiempo, y el mal presente tiene otros remedios.

Sin estudio detenido las reformas no son posibles y nos espondriamos á errores lamentables, bajo la presion de los males presentes, cuyo remedio está en las leyes vigentes por defectuosas que sean.

Asi el Dr. Gomez cree, que equivocamos al decir *que los jueces son inamovibles* y la verdad es que no somos nosotros, sino el Dr. Gomez el equivocado.

El art. 119 que invoca el Dr. Gomez, se refiere *al tiempo que la ley designe*, y esa ley establece que los jueces durarán en su cargo mientras dure su buena comportacion y no sean removidos por sentencia.

Verdad es que se pueden dictar leyes como las que indica el Dr. Gomez, pero no en la estension que se les dá, y la idea de proponer esas leyes, supone que hoy los jueces son inamobibles como en efecto lo son en virtud del art. 130 de la misma constitucion.

No es posible establecer la amovilidad de todos los jueces, como pretende el Dr. Gomez sin reformar la constitucion.

El articulo 24 establece la acusacion de la Cámara de Representantes á los miembros del Tribunal Superior, y el 33 atribuye al Senado el juicio de estos.

Aunque los términos de estos articulos se prestan á dudas, su espiritu es terminante.

Es el juicio politico, sin perjuicio de las responsabilidades por las faltas cometidas.

Los jueces inferiores no estan en este caso.

Entre tanto el articulo 128 parece igualar á unos y otros, pero no designa el modo de juzgarlos.

Tenemos pues que someternos á las antiguas leyes.

La movilidad de los Jueces, tiene que ser combinada con el juicio politico, y las Cámaras no tienen poderes para esto.

Juez inamovible, pero sujeto á fácil remocion por delito, y por falta de cumplimiento á sus deberes es lo que debe ser.

El proyecto del Dr. Gomez no puede aceptarse porque no responde á esta idea.

Fijar en tres años el término de los jueces, confiando al Senado la propuesta en terna y la eleccion al ejecutivo de los jueces superiores, y á estos la terna de los inferiores y al mismo Ejecutivo su eleccion, es violar todos los principios y reglas de una buena administracion de Justicia, en un pais rejido por las instituciones libres.

Fácil es comprender que la politica se apoderaria de la justicia, y que se le daria un carácter tan variable é inestable, que no responderia á sus fines.

Pero estas discusiones nos separan de la verdadera cuestion, *acabar con las inmoralidades de la actual Administracion de Justicia*, para lo cual bastan nuestras leyes.

Las denuncias hechas son gravisimas, se citan hechos, se dan nombres propios, personas revestidas del carácter de magistrados las sostienen.

Fácil es averiguar la verdad.

Los tribunales se ocupan de esto.

Si no proceden con la actividad que deben y hacen justicia, diremos que los jueces son malos, y que con ellos no habrá ley buena.

Pero el pueblo no puede decir esto sino ante el hecho, que no es natural esperar.

Jueces inamovibles.

Habiendo dicho nosotros que los jueces son inamovibles, con el objeto de pedir que no lo sean, el Dr. Gomez rectifica nuestro error en la carta que vá mas adelante.

Mañana la contestaremos, desenvolviendo este punto que habiamos tocado de paso: los jueces inamovibles.

Hé aquí la carta del Dr. Gomez:

Sr. Redactor:

Me apresuro á rectificar un error en que incurre la «Nacion», y no es estraño en un periodista, cuando lo hemos padecido todos ó casi todos los abogados.

«Los jueces son *inamovibles*, dice el diario que redactan el General Mitre y el Dr. Gutierrez.

Por la Constitucion de Buenos Aires los jueces, por el contrario, son amovibles, y á la Asamblea corresponde fijar por una ley el periodo de la duracion de sus mandatos.

Hé aquí el articulo 119 de la Constitucion del Estado.

«119. Será desempeñado, (al Poder Judicial) en el Estado por los Tribunales y Juzgados que la ley designe, y sus miembros «*durante el tiempo que segun ella deban ejercer sus funciones*, no podrán ser removidos sin causa y sentencia legal, etc.

De manera que la Asamblea puede esta noche dictar una ley, por ejemplo, en estos términos:

«1.° Los Jueces no permanecerán mas de tres años en el ejercicio de sus funciones.

2° Procédase por el Senado á formar la terna para cada uno de los diez jueces que han de componer el Tribunal Superior en el trienio próximo.

3° Inmediatamente de recibirse de sus puestos los jueces de que habla el articulo anterior, pasarán *al Gobernador* las ternas respectivas para el nombramiento de los diversos jueces civiles y de comercio.»

Esta ley estaria perfectamente ajustada á los articulos 119, 120 y 121 de la Constitucion de Buenos Aires.

Y una ley por el estilo, seria la mas acertada medida que pudiese dictarse en estos momentos, para poder formar el proceso á los escándalos que se denuncian. Las escobas nuevas barren bien.

En Estados Unidos, en Inglaterra, en los paises de libertad y de opinion, ya estarian convocados *meetings* para dijirir peticiones á la asamblea.

A nosotros se nos pasea el alma por el cuerpo.

Juan Cárlos Gomez.

Jujuy.

Señores R. R. de la *Nacion*.

Jujuy, Enero 25 de 1870.

No voy á hacer otra cosa que denunciar ante la República, por el órgano mas acreditado que ella tiene, uno de tantos escándalos que cada dia se están sucediendo, y que sin embargo de que vds. en su ilustrado diario los denuncian, se reproducen, sin que se consiga el poder morijerar, con el clamor general q' se le levanta desde todos los ámbitos de la República, la marcha errada que se sigue.

La voz tan autorizada de vds., levantándose con coraje para responsabilizar al mandatario, es lo único que nos alienta en estas lejanas comarcas, en donde no tenemos ni los medios, ni la posibilidad de poder hacer escuchar nuestras quejas producidas por los atropellos, vejámenes y amenazas de que somos victimas.

A Jujuy, como á todas las Provincias, que componen la República, le ha tocado su vez de ser presa, de los que con pretestos frivolos los han arrebojado con la existencia de fuerzas nacionales en ellas.

Es preciso confesar que si el Presidente Sarmiento, carece de tino administrativo; si le falta el conocimiento y prudencia en los negocios sabe sin embargo elejir los brazos para la consecucion de su obra, que es, el depotismo absoluto que quiere ejercer haciendo en cada provincia que sus *representantes* se aboguen los derechos del pueblo, y que imponiéndose por medio de la fuerza, sean los arbitros de los destinos de ellas.

Aqui tenemos organizándosé un regimiento de caballeria de linea; tiene hoy mas de doscientos hombres ¿Con que objeto existen estas fuerzas aqui? Nadie lo sabe, pero si todos sienten la presion de los sables y se arrastran por las calles intimando á todos los ciudadanos, siendo una alarma en todo sentido.

Pero no es esto lo que me proponia decirles.

Jujuy como todas las demas provincias tenia que nombrar un diputado al Congreso Nacional y no ha podido hacerlo con libertad; se ha visto burlada en sus propósitos por la influencia que dan la posicion oficial á los que mandan tropas.

La carta que á continuacion transcribo, hará conocer, como se ha hecho la eleccion de Diputado el 1° de Enero en toda esta Procia.

Jujuy, Diciembre 16 de 1869.

Señor Coronel.
D. José Ortiz.
«San Pedro».

Amigo de mi estimacion.

Ha llegado el momento de que vd preste un servicio al pais y á mi en particular.

El 1° de Enero del entrante año, se dá una gran batalla en toda la República: se hace la eleccion de Diputados al Congreso; cada uno formado en sus filas, debe hacer algun sacrificio para conquistar el truinfo; siendo consecuente con sus principios, no debe darse vencido despues de la derrota.

Alguna vez me ha favorecido vd diciéndome que tiene confianza en mi y valido de eso es que hoy exijo de vd que aunque tenga formados otros compromisos, atienda mi pedido.

De los diferentes candidatos que se presentan el único que es la espresion de nuestras ideas es D. Delfin Sanchez, que teniendo que ser consecuente con el voto que dió para Presidente, por el cual hará lo que yo, que tengo que serlo por el sable que llevó colgado á la cintura, sostendrá la actual administracion y la defenderá contra las agresiones injustificables de los que le hacen oposicion.

Tal vez tenga vd que ofender á algunos amigos que lo hayan solicitado; tal vez el mismo gobernador; no tema nada, póngase en el acto á organizar sus trabajos y haga que en su departamento no haya un voto en contra de nuestro candidato Para disculparlo con los que pueda haber formado compromiso, escribo á sus subalternos para que hagan triunfar el 1°. de Enero á D. Delfin Sanchez.

Todos los amigos en la Provincia, coadyuvan á este trabajo y los que se han figurado que derrotarán á vds. valiéndose del fraude y otros medios reprobados, se llevan un gran chasco, pues que no conseguirán nada ni aun aqui en la ciudad.

En el acto de conocer el resultado y hecho el escrutinio, mándeme un esprofeso avisándomelo.

En igualdad de circunstancias vd. sabe que dispone de la voluntad de su compañero y amigo.

Napoleon Uriburu.

La contestacion á esta carta, dada por el Coronel Ortiz, es la prueba mas relevante de la nulidad de la eleccion para Diputados al Congreso el 1.° del corriente.

San Pedro, Enero 3 de 1870.

Sr. Coronel
D. Napoleon Uriburu.

Señor y amigo de mi aprecio.

En contestacion á su muy apreciable carta del 16 del ppdo. Diciembre, le diré que este Departamento ha dado 762 votos á favor de D. Delfin Sanchez, sin que haya habido un voto por ningun otro.

Yo pensé no tomar ingerencia en esta eleccion, y trataba mas bien que no la hubiera en este Departamento, para lo cual tenia pensado unas carreras en «San Luis» que siendo el dia de año nuevo el que debiamos correrlas, no hubiera quedado ni un solo hombre, ni los que debian componer la mesa. Esta resolucion la tenia tomada desde que solicitado por el mismo gobernador, quien se me recomendaba á si mismo para Diputado, y al mismo tiempo por los otros candidatos y aun por el mismo D. Delfin Sanchez, no queria comprometerme con ninguno por que no me gustaban, no conobia sus miras y propósitos, y desde que nó me las hician conocer terminantemente no queria que tuvieran votos aqui Pero desde que recibi su carta invitacion y conocí de lo que se trataba me puse en accion y vd. conoce el resultado.

No podemos permitir que los sostenedores de los derechos *diferenciales* y que los que alentaban los últimos suspiros de la administracion de Derqui, quieran ahora imponérsenos y llevar al Congreso hombres q' le pertenezcan, con la intencion seguramente de hacer canonizar á los que se hicieron solidarios del Pocito y del tratado de la triple alianza.

Dice vd. bien, que chasco se llevan, si pensaron sacar un voto de este Departamento.

Con instancia le he pedido á vd. me diga á quien vamos á hacer gobernador; se aproxima la eleccion y me sucede como con la de Diputados, no sé quien servirá. No deje de contestarme con el portador sobre quien sea el candidato mas aceptable.

Como soy representante á la Provincia, debo marchar á esa dentro de pocos dias, y tendrá el gusto de verlo—

Su affmo. amigo y S. S.

José Ortiz.

La carta dirijida por el comandante Uriburu á Ortiz, ha sido circular á todos los gefes de cuerpo y aun aqui mismo en la ciudad ha dirijido sus cartitas á los oficiales de la guardia Nacional, y la prueba la tenemos en que no siendo D. Delfin Sanchez candidato de nadie que tenga alguna representacion en esta Provincia ha salido electo canónicamente en toda la Provincia, y como lo decia el comandante Uriburu, ni aqui mismo en la ciudad no ha tenido aposicion, tal es el temor que inspiran los que mandan soldados y cuando se les conoce como al comandante Uriburu.

Voy ha hacer conocer alguno de los motivos que esta poblacion y sus hombres tienen, de conocer al Gefe que manda las fuerzas nacionales en esta.

El Comandante Uriburu apareció en esta en el mes de Mayo del año 68—venia huido de Tucuman en donde hubo de hacer una revolucion en combinacion á los Posse, para hacer elejir en esa á Sarmiento presidente—llega aqui se ve con el Gobernador, le comunica que viene con órden del General Arredondo para hacer triunfar la candidatura de Sarmiento—lo amenaza á este Sr. Gobernador, que es un papanatas, de hacerlo cargar con la responsabilidad de las consecuencias que traerá á la Provincia inmediatamente y á la República despues si no elijen á Sarmiento—que sus partidarios estan decididos á sacrificar algunos individuos si fuese necesario para conseguir el triunfo. El Gobernador Alvarado que se encontraba en un mal momento aislado completamente, sin un hombre que lo ayudára—timido por organizacion—creyó que agarrándose al Comandante Uriburu tendria siquiera quien lo defendiera de las pedradas que esperaba el dia menos pensado, y por esto sacrificó todo—sus compromisos con los Gobernadores de Salta, Tucuman y Santiago, todo lo olvidó y entregó esta Provincia á que Uriburu hiciera lo que se le antojára con su génio arrebatado mas de una vez se ha hecho sentir sobre el mismo gobernador que no tuvo enerjia para llamarlo al órden.

Los electores para Presidente, en esta Provincia, era lo mas honorable que ella tiene, con pocas escepciones, y conocida era la opinion de ellos.

Uriburu los visita y los amenaza, les hace la pintura del estado en que van á lanzar á la República con elejir á otro que á Sarmiento, y por último, al despedirse de cada uno le dice—«Le deseo á vd. una larga vida, le ruego atenderse bien, pues estos tiempos suelen ser propensos á las enfermedades violentas».

En la noche vispera del dia de la eleccion, vimos á Uriburu, con una comparsa de zapateros, herreros, etc. etc. andar por las calles dando gritos de muerte contra el que no quisiese á Sarmiento para Presidente—Amenazar que matarian á pedradas al elector que no le diera su voto y realizar su amenaza contra dos individuos que tenian conocidas opiniones de no estar conforme con lo que el queria imponer. Lo hemos visto tambien el dia 12 de Junio, estar con cien borrachos atajando el paso á los electores que él creia que no estaban bastante amedrentados y les hacia mostrar las piedras con que decia que en el mismo recinto los aniquilarian.

La eleccion del 1.° de Enero es completamente nula; la citacion de la guardia Nacional; las amenazas de los gefes y oficiales de estos porque votáran por Sanchez, y esto lo probaremos en una protesta que elevaremos oportunamente, pues ha habido individuo á quien se le ha puesto al cepo en algunos departamentos por no haber querido dar su voto por Sanchez. La coaccion ejercida por el comandante Uriburu por medio de los gefes de la guardia Nacional, y siendo hechuras de él cuando lo tuvimos de Inspector y comandante general de la guardia Nacional, tuvo buen cuidado de hacer los nombramientos de gefes en los hombres que como él no piensan sino en ser caudillos. Muy caros hace pagar sus pretendidos servicios este que dice que gratuitamente sirvió á la Provincia y la salvó de una invasion que no se realizó, pero que sin embargo él crée que la Provincia le debe tanto que no le acaba de pagar ni con la pérdida de su libertad.

Con la publicacion que haga vd. de esta correspondencia le mandaré algunos documentos que tendrán mucho interés para vds., que se ocupan tanto del bien público.

Soy de vds. Sres. R. R. affmo. S. S.

T. R. A.

Correspondencia del Salto.

DEDICADA AL PROGRESISTA JOSE A. LINERA MELIAN.

Febrero 12 de 1870.

El buque de vapor no deja rastro alguno del progreso de la humanidad, porque como desaparece la columna del humo que arroja, asi se pierde tambien la espumosa estela que deja tras si el timon.

El humo de la locomotora se pierde en el espacio que recorre, pero deja su estela que son los rails que responden del adelanto del siglo..............................

Cuando un pueblo ha llegado por su poblacion y su comercio á la altura de este, tiene derecho para solicitar del gobierno aquello que tiende á mejorarlo en el camino del progreso, llamándole la atencion de esa fuente de riqueza que se llama comercio y sobre la cual han levantado sus simientos los grandes pueblos.

Nosotros vamos solo á ocuparnos de la importancia del comercio del Salto, llamado por su posicion topográfica á ser el mercado del norte de nuestra campaña desde que, el gobierno se persuada de la importancia que tendria la construccion de un ramal que partiendo de Chivilcoy, venga por el momento á estacionarse en este centro de poblacion para buscar mas tarde el ferro-carril Central Argentino.

Ningun trayecto mejor y sin menos inconvenientes materiales, pues la planicie que él ofrece no necesita puentes ni calzadas, al paso que el que partiera de Lujan ó Mercedes originaria grandes gastos por las dificultades que ofrece su terreno.

Propiamente hablando, en el trayecto de Chivilcoy al Salto, puede decirse que no habia mas que colocar los railes y los gastos que se originasen en esas doce leguas de camino férreo estarian prontamente compensados con las cargas y pasajeros (que para aquella se emplean carretas y para estos las galeras.

Y no se nos diga que las cargas van ó vienen por la via de Chivilcoy, porque á esto contestaremos que no es exacto.

Ningun comerciante del Salto, Arrecifes, Rojas, Pergamino y Tandil usa hoy el ferrocarril para traer sus cargamentos; ningun hacendado ó acopiador de frutos en alta escala lo usa tampoco, y esto se esplica fácilmente por la razon que, es mas espeditivo cargar en carretas desde el «11 de Setiembre» hasta cualquiera de esos puntos ó de estos á aquel, por ofrecer este medio mayor seguridad y menos gastos.

Nos esplicaremos: cargando directamente se tiene mayor seguridad por que el cargamento no sufre, y ofrece menos gastos por que haciéndolo por la Estacion de Chivilcoy hay que tener un comisionista y atender ademas á los gastos que son consiguientes á la carga ó descarga; y si ademas de esto agregamos las pérdidas que se sufren pasando por tantas manos y lo que los efectos se deterioran encontraremos la razon por la cual el comercio de los pueblos que hemos citado prefiere al transporte fácil y pronto del ferrocarril el costoso y de morosidad de la carreta.

Dijimos que nos ibamos á limitar al comercio de este pueblo, y lo hacemos asi porque no teniendo datos exactos de los otros no queremos incurrir en la falta que por hablar de ellos váyamos á ser tratados de visionarios; pero sin embargo, sin ser exagerados en nuestro juicio podemos asegurar que su comercio es dos terceras partes mayor que el de este.

Dadas estas ligeras esplicaciones entremos en materia respecto del comercio en este partido durante el año 1869.

Tenemos en el Pueblo—1 Casa mayorista; 20 id. introductoras; 43 diversos negocios.

En la Campaña—10 casas de negocio:

Introduccion—Durante el año 1869 (valor efectivo) 12,000,000.

Para ello se han empleado:

	N°. de car't	valor de fletes	id efect'.
	1,200	ps. 1.200,000	
EXPORTACION:			
100000 ar. lana..	400	500000	ps.3500000
11000 cs' vacunos	50	55000	" 800000
50000 a. s'b. y gr.	200	250000	" 1850000
60000 cs' lanares	60	50000	" 500000
2000 ar. cerda..	10	12000	" 250000
6000 fa'n. trigo	290	120000	" 660000
Se introduce y exporta en el año, en las galeras..	200	250000	" 900000
3600 pasajeros, cuyo pasaje de Bs. As. al Salto no bajará de 150 ps. mc.		510000	
	2410	ps. 2977000	ps.20360000

Tenemos pues que la importacion y exportacion de solo el Salto ha ascendido durante el año 1869 á la suma de *veinte millones trescientos sesenta mil pesos* m|c. y que los fletes y pasajes alcanzan á *dos millones novecientos setenta y siete mil pesos*.

Y nosotros preguntamos ante estos datos ¿puede el Gobierno del ilustrado señor Castro dudar un instante en ir á las cámaras á sostener la conveniencia que habria en construir un ramal de Chivilcoy al Salto?

¡No lo creemos! pero si apesar de estos datos, de cuya exactitud respondemos, tuviese aun alguna duda, creemos que ella desaparecerá ante el cálculo del capital que tendria que invertirse en el indicado ramal y los intereses que él produciria.

¡Meditemos un poco!..............................

De Chivilcoy al Salto tenemos en linea recta 12 leguas ó sean 36 millas de camino férreo en el que, se emplearia 14,400 libras est. que representan 720,000 pesos fuertes ó sean 18.000,000 ps. moneda corriente.

El interés de este capital al 6p.% anual es de 1.080,000 ps. m|c.

De manera pues, que probado como queda que entre carga y pasageros el Salto dá 2.977,000 ps. m|c., tenemos una utilidad positiva, despues de deducidos los intereses del capital empleado, de *un millon ochocientos noventa y siete mil pesos m|c*.

Ante tal resultado, ¿puede alguno abrigar la menor duda que el Gobierno no escuche nuestra voz?

Si no lo hace porq' ella no es autorizada, lo hará al menos por el espiritu de progreso que domina la administracion y del que tantas pruebas tiene la campaña.

Mas si apesar de nuestras esperanzas en ser escuchados en este asunto de tanta trascendencia para estos pueblos, el Sr. Castro juzgára nuestros datos, como una de tantas farsas con que van diariamente á la prensa, no dudamos en asegurarle que de la exactitud de ellos lo informarán los Vedoya, Berdier, Crisol, Barruti, Grigera, Ramirez, Dominguez, Insiarte y otros muchos vecinos respetables.

Pero si apesar de los mencionados datos y el testimonio de las personas á que aludimos, el Gobierno (lo que no creemos) se mostrase indiferente no tendremos mas que esclamar:

¡No hay progreso posible para este pueblo, cuando el Gobernante que mas prestigio ha tenido en él no ha querido escucharlo!

L. C.

Montevideo.

(CORRESPONDENCIA.)

Febrero 14 de 1870.

Señores Redactores de la «Nacion»:

Un acontecimiento politico para la historia de este pueblo q' consignará algun dia en sus páginas, creo que merece la atencion de la prensa argentina, cuyo pensamiento ha seguido siempre con interés el movimiento politico de los pueblos del Plata.

La República oriental, gracias á la abnegacion y patriotismo de los hombres que dirigen sus destinos, va entrando al traves de todos los obstáculos, en una era de libertad y democrácia que la conducirá infaliblemente á un grande y venturoso engrandecimiento.

El Jurado, esa institucion que es la mas benéfica y noble de los pueblos libres, comienza á dar sus frutos aqui de una manera plausible.

En vano los trastornadores públicos se ajitan en su despecho, en las furias de una ambicion desesperada; en vano intentan entorpecer el ejercicio de las instituciones y la marcha del Gobierno creando conflictos á este, nada lograrán.

El Gobierno actual reposa sobre bases muy sólidas, y no hay peligro de q' su existencia se conmueva ó vacile por estas *tormentas de verano*, cuyos estruendos á nadie asustan.

El pueblo oriental está fatigado de esas luchas á mano armada, con que se há acostumbrado á resolver aqui las cuestiones politicas; hoy todos desean la paz, porque un santo anhelo de progreso ha penetrado en el alma de este pueblo, que hace cuarenta años busca su dicha en los tumultos de la revolucion.

¡Paz!—este es el grito popular, que domina la situacion; y que ha quebrado las armas de una oposicion demagógica, que intentaba ponerse de pié.

El pueblo la ha vencido con el desprecio; el gobierno, con su energia.

Falta de razon, la oposicion adoptó una táctica que á pesar de ser demasiado antigua recurren á ella siempre los desesperados, es decir, la de las increpaciones calumniosas.

El Ministro Bustamente fué acusado de *violaciones constitucionales y de malversacion de fondos públicos*:—el Dr. D. Cárlos M. Ramirez, redactor del *Siglo*, firmaba esta acusasion.

El Ministro Bustamante, recogió el guante que se le arrojaba; y llevó al acusador ante un tribunal popular.

Este noble rasgo, este arranque de ir á sentarse voluntariamente ante un juri exijiendo una reparacion á su honor de magistrado, le ha conquistado al señor Bustamante, simpatias aun entre sus propios enemigos.

El Sábado en el teatro de San Felipe, en presencia de un auditorio que ascenderia á mil quinientas personas, tuvo lugar el *juicio de clasificacion*, despues de la lectura de los autos; el señor Bustamante leyó un brillante discurso que dejó abrumados á sus acusadores.

Al presentarse el señor Bustamante fué saludado con estruendosos aplausos.

Sentimos no poder disponer de espacio para poder publicar el estenso como luminoso discurso del señor Bustamante.

85

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

LIBRO PRIMERO

preguntado, y por cortesia debias haberme respondido.

—Yo soy don Juan Tenorio,—contestó D. Juan.

—¡Ah!—dijo la dama,—os conozco.

—Yo no os he visto jamás,—dijo D. Juan.

—Yo tampoco á vos,—dijo la dama.

—¿Y me conoceis?

—Sí, mucho.

—Y ¿cómo?

—Por vuestra fama.

—Maldiga Dios mi fama.

—Vuestra fama me hace alegrarme de haberos conocido, don Juan.

—¿Me necesitais?

—¡Oh! Si.

—¿Para qué?

—¡Para vengarme!

—¿De quién?

—¡Del Rey de Portugal!

—¿Es vuestro enemigo don Juan III?

—¡Es mi verdugo!

—Si teneis razon, os protegeré á todo mi poder.

—Mi razon está en esa tumba.

Y la dama señaló al montecillo de tierra cubierto de musgo y coronado por una cruz, junto al cual habia estado arrodillada.

—¿Quién reposa en esa tumba?—dijo don Juan.

—Mi padre, don Luis de Sese, hijo bastardo del duque de Viseo.

—Entonces sois pariente del rey don Juan.

—Sí, soy su prima hermana.

—¿Cómo os llamais?

—Leonor de Sese.

—¿Cayó en esa tumba vuestro padre á impulsos de la mano de Dios, ó de la mano de los hombres?

—Cayó envenenado por órden del rey.

—Os vengaré, señora.

—Y ¿cómo?

—¿Cómo? no lo sé, pero mi voluntad se cumple siempre.

—¿Cómo estais aqui, don Juan?

—De paso para Portugal.

—¿Vais á Portugal?

—Sí, á Lisboa.

—¿Conoceis allí á alguien?

—No.

—Iré con vos.

—Venid, pues.

—¿Cómo habeis entrado en este cementerio?

—Por aquella ventana, tras la cual se ve luz.

—¡Ah, sí!; solo vos os hubiérais atrevido á abrir aquella ventana, porque todos me tienen por un fantasma, y nadie, en cuanto cierra la noche, se atreve á mirar al cementerio.

—¿Dónde vivis, señora?

—Oculta en un aposento de la torre de la iglesia: un pobre hombre, un hombre sencillo, el sacristan Ruiy Perez, me oculta y me protege.

—¿Preferis volver á vuestro aposento ó venir al mio?

—Prefiero ir al vuestro, don Juan.

—La pared es tal, y la ventana tan baja, que bien podeis subir como por una escalera, ayudándoos yo.

—En buen hora; perdóneme el buen Ruy Perez si le abandono sin despedirme de él. Tengo en vos confianza; encuentro en vos un protector fuerte, porque yo sé cuánto valeis don Juan, y me uno á vos; si triunfamos, porque yo os daré medios para triunfar, yo probaré al buen Ruy Perez mi agradecimiento.

—Seguidme, pues, señora.

—Dejadme que ore un momento sobre la tumba de mi padre; que me despida de él.

Y doña Leonor se arrodilló de nuevo.

Don Juan permaneció de pié y meditabundo, mientras duró el rezo de doña Leonor.

Esta se levantó al fin y dijo á don Juan:

—Os sigo.

Don Juan la asió de una mano y notó que aquella mano que era pequeña, mórbida y suavisima, ardia y temblaba.

Por en medio de las tumbas la llevó hasta debajo de la ventana. Trepó por la pared y dijo á doña Leonor:

—Dejaos asir por mi por la cintura, señora; es necesario.

Doña Leonor se dejó asir.

—Rodead vuestro brazo á mi cuello; de otra manera no podriais subir.

Doña Leonor abrazó el cuello de don Juan.

Don Juan se estremeció al sentir las admirables formas de doña Leonor.

Acabó de trepar y con una fuerza maravillosa puso á doña Leonor dentro del aposento y despues saltó él y cerró la ventana.

VI.

Doña Leonor permaneció de pié, confusa y como aturdida.

A la palidez de su semblante habia sucedido un vivo color: tenia la mirada fija en el suelo y su seno se levantaba y se deprimia á impulsos de una respiracion violenta.

—Tranquilizaos, señora,—dijo don Juan;—estais bajo el amparo de un caballero.

—En efecto,—dijo doña Leonor levantando su mirada, posándola en la de don Juan y sonriendo de una manera lánguida;—esta aventura se parece mucho á las que se relatan en los libros de caballeria.

—¿Os pesa de ella, hermosa doña Leonor?

—No, vos sois digno de la confianza que he depositado en vos, solo por el nombre que llevais.

—¿Y no dudais de si soy ó no, don Juan Tenorio?

—No; llevais vuestro nombre escrito en el semblante; sois como me han dicho que erais. Vos no os pareceis á ningun hombre, y si no fuerais don Juan, os pareceriais á don Juan; seriais tanto como él.

—¿Y quién os ha hablado de mi, señora?

—Un caballero portugues que os conoció en Sevilla cuando andábais en vuestros desgraciados amores con la hija del Comendador.

—¡Ah!—esclamó don Juan como si hubiera recibido una puñalada en el corazon;—¡qué recuerdo presentado á mi memoria!

—¿La amasteis mucho, no es verdad don Juan?

—Yo no sé si la amé, contestó Tenorio; porque no sé si existe el amor, ó si no es mas que un sueño de nestro deseo; pero Inés, Inés es el recuerdo mas terrible de mi vida. No hablemos mas de ella; quiero volver á sepultar su recuerdo en la nada del olvido.

—¿Y cómo podeis olvidarla?

—Por el terror que me causa su recuerdo; por ella solo he vertido lágrimas; por ella solo, he tenido miedo; no hablemos mas de ella. Dejemos á los muertos en paz, nosotros que aun estamos vivos, nosotros que podemos aun con la copa de fuego del festin de la vida: vos podeis ser de nuevo esa ardiente copa para mis labios secos.

—¡Yo!—dijo palideciendo de una manera sudrema doña Leonor.

—Sí, vos; á menos que yo no sea ni pueda ser para vos la copa ardiente que vos podeis ser para mi; á menos que no hayais amado al caballero portugués que os contó mis amores.

—Nó,—dijo de una manera breve y nerviosa doña Leonor.

—Ó á otro?

—A nadie.

—Nos amaremos,—dijo don Juan con acento seguro, mirando profundamente á la jóven, y como quien profetiza.

—¡Que nos amaremos!—respondió con altivez doña Leonor.

—No os ofendais,—dijo Tenorio, comprendiendo la causa de la altivez de doña Leonor—si no os he dicho que os amo ya: el amor me encuentra con el corazon duro, estrujado, sin deseos; si fuerais una dama como otra cualquiera, no os hubiera dicho, nos amaremos; os hubiera mirado como me estais mirando.—Pasad señora, yo no quiero amaros, dejadme en paz.

—Es decir que creis....

—¡Que me amais! Sí, no sabeis lo que os sucede, estais aturdida, vuestras mejillas se coloran ó palidecen al sentir mi mirada; estoi viendo que no habeis amado nunca, que empezais á amar, que habeis nacido para amar tanto, que el amor os asusta.

—¿Y por qué don Juan, no me decis, como á otra dama cualquiera, que se encontrase en la situacion en que yo me encuentro, pasad, dejadme en paz?

—Porque....porque en vuestra maravillosa hermosura hay algo que la engrandece; algo que está en armonia con lo que yo siento y este algo es la altivez de la ambicion.

Soy nieta de reyes,—dijo con un indescribible orgullo doña Leonor.

—¡Y quereis ser reina!

—Sí, reina de Portugal; mi abuelo, el duque de Viseo fué asesinado por su hermano el rey don Manuel; yo, apoyándome en vos, procurándoos los medios para ello, pediré con las armas en la mano, la corona de Portugal; ¿quereis partir conmigo, don Juan Tenorio, la muerte ó la victoria?

—¿Que si quiero embestir el peligro, luchar, marchar hacia un grande objeto? Si, doña Leonor, si; soy vuestro, pero vos habeis de ser mia.

—Oireis mi historia; y si despues de oirla persistis en uniros á mi, soy vuestra.

—Sentaos, señora, sentaos y empezad: os escucho.

Doña Leonor se sentó junto á la mesa, apoyó en ella un brazo y en la mano la cabeza y dijo, mirando de hito en hito á don Juan:

—Oid.

Don Juan se sentó frente á doña Leonor y escuchó con atencion.

CAPITULO III.

En que empieza la historia de doña Leonor de Sese.

I.

He cumplido veinte años el dia primero de este mes de mayo.

Naci en Lisboa.

Mi padre, como he dicho, se llamaba don Luis de Sese.

Mi madre, su esposa, que murió al darme á luz en el término preciso despues de su casamiento, se llamaba doña Margarita de Souza y Andrade.

Mi padre era alferéz mayor de Portugal.

Mi madre hija del almirante Souza.

II.

Desde que fui criada, es decir, desde que no tuve necesidad de nodriza, he vivido en el convento del Espiritu Santo, de Lisboa, donde era abadesa doña Ana de Souza, mi tia, hermana de mi madre.

En aquellos sombrios claustros, don Juan, he adquirido la grave seriedad de mi carácter.

La sombra del claustro ha dado á mis mejillas esta blancura de cadáver.

La tristeza, su brillo sombrio á mis ojos.

Y sufria en el convento.

Aquel era para mi un espacio muy reducido; un espacio donde me ahogaba.

III.

—Como yo en San Gerónimo de Yuste,—dijo don Juan Tenorio;—os pareceis mucho á mi, doña Leonor.

—Cómo, ¿vos tambien habeis vivido en un monasterio?

—Sí, durante un año: he salido de él hace tres dias.

¿Y qué os llevó al monasterio, don Juan?

—Un momento de debilidad; un sueño, una vision aterradora; la idea de la condenacion de mi alma; el deseo de mi salvacion, pero yo, como vos, señora, no habia nacido para el claustro, y mi destino me ha arrancado de él, en la vispera del dia en q' debia dar el paso irrevocable, ordenándome *in sacris*; ¡no, no, que se cumpla mi destino!: no lucharé con él, porque luchar contra el destino, es blasfemar de Dios, que ha señalado á cada hombre su camino sobre la tierra: ¿por qué me he de imponer yo la penitencia? ¿por que me he de convertir en un cadáver viviente, sin voluntad y sin poder, si mis culpas no son mias, sino de mi estrella, de mi inexorable estrella, mas poderosa que yo?

—Mi destino me sacó tambien del claustro; habia nacido hermosa, y la hermosura es un don funesto para la mujer.

—Continuad vuestra historia, doña Leonor; os escucho con toda mi alma.

IV.

Á los catorce años era, como mujer, ni mas ni menos que lo que soy ahora; y mi espiritu estaba tan desarrollado como mi cuerpo.

Sentia yo esta tristeza mortal que me devora.

Un ánsia por un objeto desconocido, que he conocido al conoceros á vos. Amaba á don Juan, sin conocer el amor. Os digo esto, por que vos conoceis demasiado á las mujeres, porque lo sabeis sin que yo os lo diga.

Puede ser que vos, en quien de repente y á primera vista he encontrado el objeto misterioso que mi alma ansiaba, causeis la mas terrible de mis aventuras; pero no importa, no me pesa el haberos encontrado; nada recelo de vos; nada temo, aunque vos no teneis ya corazon para el amor; yo amaré por vos y por mi.

—¿Y estais segura de que me amais?

—No, yo no os amo; pero vos lo habeis dicho, he empezado á amaros: decis bien, por que empezar á amar es ponerse en el camino por donde se vá al amor. Si vos sois lo que yo he imajinado, os amaré como no os ha amado otra mujer. Si me engaño acerca de lo que en vos supongo, me desencantaré, me curaré de vos, pero viviré amando un recuerdo, un sueño, una ilusion querida y no amaré á ningun otro hombre. Ya veis que lo que yo amo ahora, lo amaba antes de conoceros; esto es, á un hermoso y magnifico fantasma, á quien creo que vos habeis dado cuerpo.

—Me parece, doña Leonor, que vais vivificando mi corazon que empieza á latir por el amor.

—Pero para el amor unido á la ambicion.

—Tengo ya treinta y un años: en esos treinta y un años he vivido un siglo. Tengo el alma vieja, pero un cuerpo jóven: veremos si teneis poder para rejuvenecer mi alma.

—¡Oh! tomo por empeño el que renazcais jóven, lleno de vida, de esperanzas y de amor por mi.

¿Y teneis toda la voluntad necesaria para realizar un empeño casi imposible, doña Leonor?

—No me hableis de imposibles,—don Juan;—no creo en ellos. La voluntad firme y el corazon alentado, triunfan de todo. ¿No ha dicho nuestro divino Salvador que la fé basta para mudar de su asiento una montaña?

Yo, oculta, pobre, jóven, rezando de noche en un cementerio sobre la tumba de mi padre, no he creido jamás imposible mi venganza; yo la esperaba, yo lo ansiaba, yo soñaba con ella, la sentia acercarse, y hé aqui que mi venganza ha llegado con vos de la manera mas estraña del mundo; gracias á vuestro carácter aventurero, porque vos me vengareis, don Juan, estoy segura de ello: ¡y cuanto os amaré yo cuando me hayais vengado!

—Me amareis antes, me amareis con toda vuestra alma antes de salir de aqui: los empeños son mi existencia; yo amo las dificultades, y cuanto mas imposible es para mi un deseo, mas le adoro.

—¿Y cuando habeis vencido el imposible, don Juan?...

—Busco otro imposible.

—¡Ah! pues para que no busqueis otro, yo seré siempre un imposible para vos.

—Mirad que os olvidais de vuestra historia;—dijo sonriendo don Juan.

—Me importa mas lo presente que lo pasado,—dijo con impaciencia doña Leonor.

—Cuidado con lo que decis, por que lo presente para vos, soy yo; y si me asegurais que os importa mas lo presente que lo pasado, el imposible habrá desaparecido para mi; porque en el breve tiempo que hace que me conoceis, me habreis amado mas que á vuestro padre, mas que á vuestra venganza, mas que á vuestra ambicion.

V.

Doña Leonor bajó su mirada, dominada por la de don Juan, y se puso vivamente encendida.

Don Juan se levantó y se puso á pasear á lo largo del aposento.

Esto era colocarse en una especie de intimidad respecto á doña Leonor.

—Me parece que estoy en mis veinte años,—dijo don Juan,—que no han existido los sucesos que por mi han pasado durante diez años; que vos sois mi Eva, á la que he encontrado en un paraiso despues de haber salido de un infierno.

—Ved, don Juan, que llamais paraiso á un cementerio.

—Pues bien; mi alma muerta ha encontrado entre la muerte su vida,—contestó ardorosamente don Juan, asiendo una mano de doña Leonor y besándosela.

Noticias generales

Insidente personal.

A MIS AMIGOS.

La cuestion tenida con el jóven, que por motivos que reconozco legales se firma «Nabucodonosor», está terminada ya.

A este respecto la «Discusion» de ayer publica las lineas que transcribimos á continuacion y que salvan toda interpretacion.

C. DE C.

«Como representante de un amigo, que por causas que no me son posibles dar, se firma «Nabucodonósor» declaro que la comportacion en esta cuestion de D. Cárlos de Chapeaurouge ha sido la de un completo caballero».

Máximo Lopez Torres.

—

«Como representante de D. Cárlos de Chapeaurouge creo deber declarar que la conducta del apreciable jóven «Nabucodonosor» ha sido en este asunto la de un verdadero caballero».

Pedro Almagro.

Noticias por el Poitou

De Rio Janeiro, recibimos las siguientes noticias, fecha 7 de Febrero.

CAMBIOS—Las primeras operaciones sobre Lóndres para el paquete francés *Amazona*, abrieron el 25 del ppdo., á 19 3[4 letras bancarias y 19 7[8 particulares; y de 20 d. las que se efectuaron en esta quincena.

A los jiros arriba indicados se pasaron sobre Lóndres £ 300,000.

Sobre Francia, se elevan los jiros á 2.350,000 francos á los extremos de 476 á 484 reis el fr.

Sobre Hamburgo se jiraron 230,000 marcos de 889 y 892 reis m. p.

DESCUENTOS—En el Banco 9 p.% y en plaza de 6 á 10 p.%.

Soberanos—Se ha hecho hoy una venta á 12$340 para entregar el dia 20 del corriente.

A plazos hay compradores á 12$300, pero no hay vendedores á este precio.

Vecina orilla

Periódicos hasta el 13.

—El Sr. Perez de Acez dejó la redaccion de la «Tribuna.»

«EN HOJA SUELTA:—A las tres de esta tarde ha circulado por esta ciudad la hoja suelta que á continuacion publicamos.

«*Solemne desmentido.*—Los parciales del «Ministro de Gobierno hacen correr que me «he retractado de las imputaciones que hice «al Ministro de Gobierno, y que debo soste«ner en el juicio de prueba.

«Tal afirmacion es una solemne impostu«ra con que se quiere neutralizar los efectos «de la derrota que ante la opinion sufrió an«tes de ayer el Ministro.

«Los único que se quiso evitar fué que se «consumase la infamia á que suscribió el «Juez del Crimen, de habilitar las horas de «la noche y el dia Domingo para que el jui«cio tuviera lugar hoy Lúnes, sin darme «tiempo de tomar de las oficinas públicas los «documentos que necesito para confundir «ante el Tribunal Popular al Ministro acu«sador y mas que acusador, acusado de los «mas graves delitos.

«Pero el Tribunal á quien recurrí no ha «consentido que tal infamia se consume, y ha «mandado elevar los autos, haciendo que en«tre tanto se suspenda todo procedimiento.

«El juicio, pues, no tendrá lugar hasta ma«ñana ó pasado, y en él se presentará suceda «lo que suceda.—*Cárlos Maria Ramirez.*»

«*Proyectos*:—Se nos asegura que ademas del proyecto que actualmente confecciona el Sr. Ministro de Hacienda, para poner término á la crisis por que atravesamos, y que presentará en oportunidad á las Cámaras, habrán varios otros que particularmente serán exhibidos, uno de los cuales sobre todo, nos dicen llenará los deseos de todos los interesados en que cese la crisis que hoy tenemos.»

«MANIFESTACION:—A la una 1[2 mas ó menos de esta tarde, tuvo lugar una manifestacion encabezada por el Sr. General D. Nicacio Borges, coronel Moyano y el Sr. M. Perez Gomar, se dirijió al despacho de S. E. el Sr. Presidente.

Ignoramos el motivo de esta manifestacion»

«CARTELES:—Se ha fijado en las esquinas y demás parajes públicos, el siguiente cartel.:

«*Manifestacion popular*:—Despues de tan«tas calumnias se han propuesto transaccio«nes al Sr Ministro de Gobierno, cuando él «se empeñaba para arrastrar al juicio de «prueba á sus detractores.

«Invitamos al pueblo para una manifesta«cion á la honradez del funcionario popu«lar.

«*A las 6 de la tarde en la plaza de la Matriz.*!»

—La Cámara de Representantes se reunió en sesion preparatoria.

Se dió cuenta de haber presentado sus poderes como Representantes electos don Daniel Zorrilla por Montevideo y el doctor don J. A. Vazquez por el Salto, destinándose á la Comision respectiva para que informe.

El señor don Exequiel Perez presentó tambien su poder como Representante electo por Montevideo, acompañando su renuncia.

Pasó á la Comision respectiva.

Se acordó que tuviese lugar hoy á las doce del dia la 4ª sesion preparatoria para procederse á la eleccion de Presidente y Vice de la Cámara.»

«SORTEO:—A las 6 de la tarde se dió principio al sorteo de los jurados que deben entenderse en el juicio de prueba entre los Sres. Bustamante y Ramirez.

Por ambas partes hubo recusaciones quedando por fin terminado el acto á las 7 de la noche.

Hé aquí los nombres de los Sres. que deben componer el jurado:

TITULARES—Don Pedro Bauzá, Camilo Carrasco, Leopoldo Mendoza, Hóope Lafone, Justo Fernandez, José Navia, Antonio Montero.

SUPLENTES:—Don Agustin Correa, Antonio Sosa, Floro Castellanos, Antonio Abalos, José Ximenez, Torcuato Espinosa, Tomás Tomkinson.»

«CAÑONERA RUSA:—El 28 del pasado llegó á Bahia la cañonera de aquella nacionalidad *Almaz* procedente de Brest con escala en Cabo Verde y destino para Montevideo.

Llámase su comandante Brykine y su tripulacion sé compone de 192 personas.»

LOCAL PARA EL JURI:—Se pasó una nota al Directorio del Teatro Solis con el objeto de obtener ese local para el juri de prueba en el asunto de los Sres. Bustamante y Ramirez; pero la Direccion se ha escusado diciendo que por un articulo de los estatutos no puede defirir á la peticion, por cuanto, ademas de estar arrentado actualmente el teatro no se le puede dar otro destino, mas que para el que ha sido erijido.»

«LAZARETO:—Se generaliza ya la queja del mal trato que se dá á los detenidos en ese punto, del cual varias cartas venidas á esta capital lo testifican.

«Antes, no ha mucho dias, nos habiamos ocupado de ese importante punto, manifestando las mejoras que se habian introducido y elicitando á los destinados á él por el buen trato que recibirian. Hoy tenemos con pesar, que hacernos el éco de las personas que se quejan, pidiendo al activo capitan del Puerto vijile aquella localidad y si efectivamente es fundado lo que anunciamos, ponga un remedio eficaz que corte de raiz abusos que tal vez se pretendan introducir con grave perjuicio de los que alli se les destina, pues no es justo que tras de sufrir la cuarentena, no seles dé vida, lo mas cómodamente posible.

«Esperamos del activo é intelijente capitan del puerto, coronel Solsona, la mas preferente atencion al Lazareto de la isla de Flores.»

YA SE VENGÓ, dice el *Siglo*:—Un jóven D. Manuel Eneas, empleado de la Recaudacion de la Policia, cayó en el delito de aplaudir al Dr. D. Cárlos Maria Ramirez en el juicio de ayer—Ese jóven sabe Dios lo que aplaudió! tal vez la juventud, el brio y la inspiracion del jóven orador—pero eso mismo era un delito para los hombres que ha educado el Sr. Ministro en su corta permanencia en el poder. A las dos horas de este suceso era destituido.

Ya está vengado el Sr. Ministro: solo nos ocurre que el Sr. Ministro tendrá que destituir muchos otros, porque en mas de un semblante de nuestros viejos y jóvenes militares hemos descubierto señales inequivocas de simpatia y de aplauso á la causa que ayer representaba el Dr. D. Cárlos M. Ramirez.

MERCADO MONETARIO.—Los negocios han sido hoy mas animados que el sábado y en los precios ha habido una nueva baja.

En el circulo de corredores de Bolsa abrieron las operaciones al contado 6 1[2, 6 3[8, 6 3[4 y cerró á 6 5[8 p.%

A plazos se colocaron 11,200 pesos para entregar mañana 7 y 6 7[8 p.%

Magnífica ocasion

Es la que presenta la gran loteria del Uruguay para hacerse de una colosal fortuna en un minuto.

A mas de muchísimos premios ofrece uno de 2,000 onzas ó sean 800,000 pesos m[c.

Los aficionados á los pichinchas deben tener el ojo alerta y proveerse de números con tiempo.

Ojo, mucho ojo!

Rossini

UN RASGO DE SU CARÁCTER

Cuarenta años hace que se estrenó el *Guillermo Tell* en el teatro de la Grande Opera de Paris (29 de agosto de 1829) y si el éxito fué ruidoso, lo prueba la resistencia del mismo Rossini cuando el director del teatro le hacia las mas lisonjeras ofertas para que escribiese otra ópera. Todo fué inútil. Rossini arrojó la pluma al terminar la primera representacion, cuando solo contaba 37 años de edad, dando la siguiente respuesta á sus amigos:

—«Un triunfo mas no aumentaria mi fama, y un descalabro me perjudicaria estraordinariamente. No tengo necesidad de lo primero, y no quiero esponerme á lo segundo.»

Resolucion fatal para el arte, que Rossini cumplió hasta su muerte.

Estados Unidos.

El «Isabel la Católica» llegó allí con el objeto de convocar el resto de las cañoneras españolas. La primera parte de 16, convocadas por el «Pizarro» ha llegado en salvo á la fortaleza Monroe.

El Congreso ha aprobado el proyecto de reconstruccion de Georgia. Ha adoptado tambien una resolucion autorizando al Presidente para que se reciban de una manera honorífica los restos de George Peabody; tambien ha espedido otra resolucion haciendo donacion de cañones para una estátua ecuestre del general Grant que habrá de situarse en la parte meridional de los terrenos que rodean el ministerio de hacienda.

Entre los nombramientos sancionados por el Senado, vemos los de Mr. Low para la mision diplomática á China, Mr. Blow con el mismo carácter al Brasil, y el general P. H. Jones, de Administrador de Correos de Nueva York. El nombramiento del procurador general Hoar para llenar la vacante en la córte suprema de la Nacion, no tiene la aprobacion popular.

Las noticias de Rio Colorado dicen que el fuerte de la Hudson Bay Company, cerca de Pembina ha sido tomado con un número de ajentes del gobernador Me Dugall, por una compañia de insurjentes montados. El coronel Dennis se escapó y trata de llegar al territorio norte americano. La fuerza del gobernador Me Dugall se dice ha disminuido hasta el número de cincuenta indios. No corrió sangre, y se dice que los insurjentes se han unido y están en posicion indisputable de toda la rejion.

California, diciembre 22 de 1869.—Ambas cámaras de la lejislatura han adoptado un memorial al congreso, relativo á las tierras del ferro carril del Sud Pacifico, solicitando la restauracion y arreglo, y protestando de las concesiones futuras en California. Un bill tambien ha pasado en ambas cámaras proporcionando un departamento preparatorio en conexion con la universidad de California. La lejislatura se ha cerrado hasta el 4 de Enero.

Se habla de mucha nieve en toda la linea del ferro carril Union Pacifico.

Los informes acerca del oro en las montañas de «Big Horn» siguen satisfactorias. Cheyenne se encuentra lleno de mineros, quienes pasarán á «Big Horn» en la primavera, no obstante los peligros amenazantes de los indios bravos.

Se esperimentó un temblor en Downieville y otras ciudades de las montañas, ayer tarde, el que fué sentido en los valles, y en «Obispo» el 15 de Diciembre.

La harina sin cambio.

Biblioteca Económica.

Amantes de todo lo útil y bueno recomendamos á nuestros suscriptores, vean el prospecto que de esta importante obra, ha publicado la «Discusion» del Lúnes y cuyo encabezamiento es como sigue.

AL PUBLICO.

Siendo muy relacionados en Buenos Aires y teniendo por único patrimonio un apellido que en épocas muy tristes para nosotros, ha recibido infinitas é inequivocas demostraciones de aprecio del jeneroso pueblo argentino, nos concretaremos solamente á manifestar á los que reciban este prospecto: que no dare mos nuestro nombre, hasta no convencernos que el que llegue á suscribirse á esta publicacion, lo hace no animado por la amistad que quizá nos profese, sinó por el mérito en sí de lo que ofrece al público el nuevo.

Editor Argentino.

Las excelencias

Hé aquí lo que escribe un corresponsal de Madrid, al hablar del nuevo ministerio frances:

«Decididamente el gabinete no tiene presidente ninguno, de modo que Ollivier queda igual á sus compañeros y aun mas bajo por decirlo así, dado su departamento que es el de justicia. Se ha empezado por establecer costumbres democráticas entre los ministros, tales como la supresion del uniforme pues solo usarán el de diputados, y la abolicion del consabido «*excelencia*.» Ollivier ha prohibido que se le dé tratamiento.»

Algunos detalles mas sobre el Canal de Suez

El primer golpe de zapa se dió el 25 de Abril de 1859. Las alturas del Trocadero de Paris se nivelaron en cuatro meses, con todos los elementos que la segunda ciudad del mundo posee para ejecutar obras públicas, y se tuvo por gran empresa de celeridad y acierto, no habiendo que mover mas que 400,000 métros cúbicos de tierra. Pues bien: en el canal de Suez, en ese desierto donde no habia refujio ni agua en 1859, se han movido en 10 años, 74 millones de métros cúbicos de arena y piedra. Este solo dato dá idea de la magnitud nunca bastante encomiada de las obras.

Costumbres

Con la esperanza de evitar los infanticidios se imajinó en Francia, durante el reinado de Enrique II, obligar á las solteras ó viudas en cinta que declarásen su embarazo ante un oficial público, bajo pena de muerte: caso de que la criatura no recibiese el bautismo ó sepultura, tales mujeres eran tenidas y reputadas como autoras de homicidio.

Despues varios edictos obligaron á los curas á hacer estas publicaciones durante la misa mayor cada tres meses, llegando en caso de detener varios curas recalcitrantes, y hasta dictarse autos para reconocer á las solteras, á fin de asegurarse de si estaban embarazadas.

Esta obligacion de declarar la preñez duró hasta la revolucion, y entonces, por otra aberracion, con el fin de aumentar la poblacion, la ley concedió una prima á las solteras que se hacian madres.

Datos interesantes

Los siguientes los tomamos de un diario de Chile.

Es la nómina de todos los Presidentes de las Repúblicas americanas.

Helos aquí:

REPÚBLICA ARGENTINA—Don Domingo Faustino Sarmiento.—Octubre 12 de 1869.—por 6 años.

BOLIVIA.—Capitan General Don Mariano Melgarejo.—Agosto 12 de 1869—Por 4 años—Puede ser reelejido por otros cuatro.—El 12 de Agosto de 1868 fué nombrado por un año provisoriamente.

BRASIL.—Emperador don Pedro II.—Abril 8 de 1831.

CHILE.—D. José Joaquin Perez.—Por 5 años. Puede ser reelejido por otros 5.—El 18 de Setiembre de 1861 tomó el mando y fué reelejido en 1866.

COSTA RICA.—Dr don Jesus Gimenez.—Mayo 8 de 1869.—Por 6 años.

ECUADOR.—Jeneral don Gabriel Garcia Moreno.—Julio 27 de 1869.—Por 6 años.

ESTADOS U. DE COLOMBIA.—General don Santos Gutierrez,—Marzo 1.° de 1868.—Por dos años.

ESTADOS U. DE NORTE AMÉRICA—General don Ulises Gradt—Por 4 años.—Marzo 4 de 1869.

GUATEMALA.—Mariscal don Vicente Cerna.—Mayo 24 de 1869.—Por 4 años.

HONDURAS.—Capitan General don José Maria Medina.—Febrero 3 de 1866.—No sabemos el periodo que dure.

MÉJICO.—General don Benito Juarez.—Diciembre 24 de 1867.—Tampoco sabemos el tiempo.

NICARAGUA.—Licenciado don Francisco Baca.—Junio 26 de 1868.—Por 4 años.

PARAGUAY.—Un gobierno provisorio. Ignoramos los nombres y no los apuntaremos hasta que se cimente ó sea vencido el inclito de Lopez.

PERÚ.—Coronel don José Balta Agosto 2 de 1868.—Por 4 años.

SAN SALVADOR.—Doctor don Francisco Dueñas.—Enero de 1865.—Ignórase el dia y el tiempo.

SANTO DOMINGO.—General don Buenaventura Baez.—Abril de 1868.—Ignórase el dia y el tiempo,—Este pais está actualmente en convulsion.

URUGUAY.—General don Lorenzo Batlle.—Febrero 18 de 1869.—Ignórase el tiempo. (*)

VENEZUELA.—Mariscal don Juan C. Falcon—Junio 7 de 1865.—Ignórase el tiempo y quien ha reemplazado al Mariscal Falcon despues de la revolucion anunciada por periódicos.

HAITÍ.—General de Division don Nisagge Saget.—Marzo 19 de 1867.—Ignórase el tiempo.

La Señora de Capdevila.

Nos remite las siguientes lineas:

Sr. Redactor de la «Nacion»

Estimado señor:

Agradeceré á vd se sirva dar publicidad en su acreditado diario á las siguientes lineas, favor á que quedará reconocida.

S. A. S. S.

Melchora D. de Capdevila.

Buenos Aires, Febrero 12 de 1870.

Melchora D. de Capdevila en nombre suyo y de sus hijos manifiesta su mas espresivo agradecimiento á los Sres. Julio Cramer, Juan A. Argerich, José M. Cantilo Redactor de la «Verdad», José Maria Gutierrez Redactor de la «Nacion Argentina» y su señora madre Doña Maria Saenz de Gutierrez, Daniel Rojas, Publio Massini y D. Domingo Belgrano por las suscriciones que se han servido iniciar á favor mio y de mis hijos, como á las personas que han tenido la bondad de suscribirse.

Sin mas se repite de vd A. S. S.

Melchora D. de Capdevila.

Precio del trigo en Chile.

IMPORTANTES NOTICIAS.—Empieza á preocupar en Chile la situacion del mercado de cereales, habiendo sido la cosecha de 1869 muy abundante.

Creemos conveniente hacer conocer de nuestros productores, la opinion que se tiene en aquel pais sobre esa situacion, y las consideraciones en que esa opinion se funda.

Hé aquí como se espresa el «Boletin de la Sociedad de Agricultura:»

«Ha llegado la época de las transacciones en grande de trigo. Compradores y vendedores se hallan ya en movimiento; pero no se nota todavia aquella actividad, aquel entusiasmo de los dos años pasados.

Por el momento, el horizonte comercial está todavia muy oscuro, nada se vé en claro bajo el punto de vista de la especulacion.

Solo un hecho debemos reconocer y admitir como indisputable: la cosecha de 1869 es muy abundante: iguala sino supera á la de 1868. Para los que no viven en Santiago, este hecho no lo creen rigurosamente exacto, porque todo el dia oyen hablar á uno ú otro agricultor que con voz lastimera les repite la pérdida de su cosecha; pero es necesario fijarse que Santiago se halla precisamente en el centro del único circulo en que se pierden los sembrados. Todas nuestras correspondencias del Sur están unánimes en ponderar los buenos resultados que darán ahi las siembras del trigo; en el Norte y la costa, si bien no será muy abundante, tendrán los cosecheros un rendimiento mas que regular.

Hecho el balance seguro de lo que producirá Chile en trigos en 1869, queda por resolver el problema que fatiga diariamente la imaginacion de nuestros agricultores, y que es el tema obligado de sus conversaciones.

¿Cuál será el precio del trigo?

¿Convieue vender desde luego ó esperar precio para mas tarde?

¿Habrá esportacion á principio de 1870?

El trigo, que á principio del mes se pagaba por molineros de esta plaza á 21 reales, y aun unas pocas partidas á 22, ha declinado ya algo, y en el dia solo se obtienen 20 reales. Compras por especuladores, no se han hecho hasta ahora. Las noticias de Europa ni alientan mucho ni desaniman del todo; en Australia ha habido muy mala cosecha; tendrá necesidad de abastecerse del estrangero; pero en cambio, la cosecha de California es sumamente abundante. Buenos Aires y Montevideo no nos pedirán ni la mitad de lo que les hemos remitido el presente año. Estos hechos, que hemos indagado con toda prolijidad, nos hacen creer que el precio del trigo no subirá de 20 reales la fanega por ahora.

Pero, ¿conviene á nuestros cosecheros vender desde luego ó esperar? Esta cuestion está intimamente enlazada con la de saber si habrá ó no esportacion.

Reconozcamos, ante todo, que sobre esta materia todo es problema, deducciones mas ó menos fundadas pero siempre inciertas, siempre sujetas ó equivocos.

Aunque, como deciamos antes, todavia no se han hecho compras por especuladores, tenemos como circunstancia muy favarable para la esportacion, el bajo precio de los fletes y la abundancia de buques.

Siendo el trigo de un valor reducido como mercaderia de flete, cualquier alza ó baja en el acarreo infiuye muy notablemente en su precio. La diferencia de una ó dos libras en fletamentos equivale á una diferencia de veinte ó cuarenta centavos en el precio de la fanega de trigo.

No hay dato alguno para creer que los fletes puedan subir, pues no hay otra mercaderia á bajo precio que convenga esportar á Europa en retorno de las manufacturas que de allá nos traen.

Tomando en cuenta el precio actual del trigo en Europa y el precio del fletamento, solo se podria esportar á razon de tres pesos fanega, puesto en Valparaiso y ensacado, como es costumbre venderlo en esta plaza. Este precio de tres pesos en Valparaiso equivale, cómo todo el mundo lo sabe, á dos pesos 50 centavos en Santiago, y bajo las condiciones con que ahi se acostumbra vender.

Nuestra conclusion es pues, que habrá exportacion, si el trigo se mantiene en el precio de 19 á 20 reales fanega; no la habrá si sube de ese valor. Inútil es repetir que esta deduccion es tomando en cuenta los datos del momento en que escribimos.

Pero, ¿hay probabilidad de alza? No descubrimos de donde pueda venir la buena nueva que la acarree. Lo hemos dicho ya: California abastecerá con mas cuenta que nosotros á Australia, si se confirma como parece indudable, el mal resultado de las cosechas.

Fieles á nuestros propósitos de servir á los intereses de nuestros agricultores, cuidaremos de tenerlos siempre al corriente por nuestro BOLETIN, de las noticias fidedignas que obtengamos sobre precios de trigo.»

Crónica del dia

La empresa del teatro de la Victoria nos anuncia para el juéves próximo la tan deseada ópera bufa de Offenbach, titulada *Barba Azul*.

He ahi un noticion que vá á alegrar á mas de cuatro.

Repetimos que el señor Berenguer no ha escaseado sacrificios de ningun género ni omitido gastos para presentar esa obra con todo el aparato que su argumento requiere.

Decoraciones nuevas, trages completos y de una riqueza suma, adornos de gran costo, todo se ha hecho bajo la entendida direccion de hábiles artifices.

Desde hace algun tiempo que el señor Pratessi viene confeccionando todo el vestuario para esa obra, con aquella inteligencia y buen gusto que todos le conocemos.

El entendido floricultor D. Antonio Dordony es el encargado de los adornos, prometiéndonos mucho de su idoneidad é inteligencia.

Decididamente Berenguer tiene la monomania de arruinarse por su amor al arte.

Los que deseen conocer el reparto de esa obra, no tiene mas que buscar la seccion de avisos de este periódico....y es probado.

Y el que desee asistir á la primera representacion de esa obra, cuyo argumento es divertidisimo y cuya música es divina, segun parecer de los que la entienden, no deben dormirse sobre las pajas y proveerse de su correspondiente localidad cuanto antes, que la cosa vá que vuela.

—

Verificóse el primer baile de máscaras en el teatro de la Victoria.

La concurrencia no pudo ser ni mas escojida, ni mas decente, ni mas selecta.

Durante el baile reinó el mayor órden, sin que viniera á aguar la fiesta el mas mínimo desman, el mas leve desacato inferido á las mascaritas, que en número muy crecido llenaban los salones, luciendo sus airosas pantorrillas y mareando á los hijos de Adan.

La que se llevó la palma del triunfo, la que conquistó infinitos aplausos, la que cautivó el corazon de todos, fué una traviesa mascarita verde, de talle gentil y ojos de fuego, la que con gracia suma y tomando actitudes tan incitantes como voluptuosas bailó el can-can. . . .como deben bailarlo los ángeles, si es que las costumbres francesas han penetrado en el cielo.

Los hurras, los aplausos y los bravos no cesaron un minuto.

El teatro de la Victoria se habia transformado en un eden, en un paraiso, en el que la autoridad habia colocado, por lo que pudiera tronar, otro ángel esterminador bajo la figura de policiano.

Los coros fueron bien cantados bajo la direccion de Pons, del simpático Pons, del inteligente Pons.

En los próximos bailes se aumentará notablemente la orquesta, cantándose nuevos coros escritos espresamente por los señores Allú, Astort y Pons.

La cosa promete.

El órden, la armonia y la franqueza que reinaron en ese baile serán causa de que los próximos se vean favorecidos por una concurrencia mas numerosa.

En ninguna parte fueron tan brillantes como en la Victoria, ni tan concurridos.

El sábado próximo tendrá lugar el segundo.

Sabemos de buena tinta que se dará tambien durante los últimos dias de carnaval, á instancia de muchos amantes de Terpsícore.

Nos alegramos muchísimo y sobre todo rogamos á la mascarita verde que no falte á ninguno de ellos, só pena de ...de lo que ustedes quieran.

—

El conocido pianista D. Dalmiro Costa se halla en Paisandú.

Ultimamente habia dado varios conciertos en union del *saxophonista* señor Hernandez.

Le deseamos honra y provecho.

—

La conocida artista señora Carozzi partirá para Europa el dia 21 del que rige.

En la actualidad se halla en Montevideo.

Dámosle nuestro adios de despedida.

—

El Gobierno provisorio del Paraguay ha gastado en cinco meses la enorme cantidad de 446,089 pesos fuertes, habiendo sido los ingresos 35,000 pesos fuertes.

—

Recien ayer *cumple con el deber* el cólega del «Rio de la Plata» de dar la noticia de la muerte del jóven Avendaño.

Vaya con la noticia *fresca*!

El cólega sin duda está en Babia.

¡Que bien informados deben estar los lectores del cófrade!

—

El *boletinero* del *Rio* ha dado en la cómoda manía, de reproducir nuestras noticias.

No es mala idea que digamos!

Creemos sin embargo que debia ser mas moderado en la *tijera*, y sobre todo con cólegas que lo aprecian y para los que no tiene sino palabras indignas de su ilustracion y talento.

Atempérese cólega, atempérese!

—

Se agita la idea de construir un hospital en el pueblo de Moron, para cúyo fin la municipalidad de aquel punto ha nombrado una comision para que haga todas las gestiones conducentes.

Felicitamos á los iniciadores de tan húmanitaria idea y hacemos votos para que se realice cuanto antes.

—

El Sábado pasado hubo otro escándalo y no flojo en el Alcázar.

Los alborotadores tuvieron la gracia.... desgraciada de iluminar con cerillas una parte de la cazuela, mientras tanto se reian estrepitosamente de su ocurrencia, á falta de quien lo hiciera.

Los agentes de Policia...¡cruzados de brazos como siempre.

Ya vé nuestro querido cólega el noticiero de «La Tribuna» que tenemos motivos para quejarnos y que nos sobra la razon al hacerlo.

Sabemos que la Empresa del Alcázar dió parte á la Policia de los escándalos que noche á noche tenian lugar en aquel local, pidiendole auxilio contra los alborotadores, y que la Policia respondió que no queria meterse en nada, puesto que cada cual tenia derecho de silbar ó aplaudir á su antojo.

¡Vaya unas teorias.

¿Por qué, entónces, no pasa lo mismo en los demas teatros?

¿Por qué van al Alcázar todas las noches varios vigilantes?

Sin duda irán á ver la funcion como cada hijo de vecino.

Nosotros creemos que el público tiene el derecho de aplaudir ó de silbar á un artista cualquiera; pero no creemos que lo tenga para escandalizar é incomodar á los demas.

La Policia debia saberlo tambien.

Si la empresa del Alcázar no toma enérgicas medidas, como lo esperamos, pronto tocará á su fin aquel establecimiento.

¡Ojalá que salgan fallidas nuestras predicciones!

—

El domingo estrenóse el pasillo fúnebre joco-sério: *Nadie se muere hastaque Dios quiere.*

La ejecucion fué muy esmerada.

La señora Segura cantó con mucho sentimiento y gracia la deliciosa malagueña que tiene esa obra, mereciendo por ello justísimos aplausos.

Allú estuvo gracioso como siempre y como siempre oportuno.

Saez hizo un don Leon.... feroz como su nombre.

Artista de talento, se identifica con todos los personajes que representa, sin apartarse un ápice de la verdad, sin atropellar las reglas del arte.

Aunque de voz no muy estensa y profunda canta, empero, con mucha afinacion y gusto.

Pero en donde realmente despliega todas las dotes, todas sus facultades artísticas, es en la parte de delamacion, mostrándosé á una envidiable altura.

El Sr. Jarques estuvo bien en su papel de guarda, mereciendo algunos aplausos.

Todos los demás artistas que trabajaron en esa obra estuvieron perfectamente.

La obra no pasa de ser un juguete ligero que entretiene agradablemente al público, sin que por esto deje de tener sus puntitas y ribetes de filosófico, como casi todas las producciones de Narciso Serra, el ilustre autor del *D. Tomás* y otros cien dramas.

La marcha fúnebre es magnífica.

La malagueña deliciosa.

Nunca habiamos visto tan entusiasmado al público como esa noche.

La segunda representacion del «Postillon» obtuvo así mismo muchos aplausos.

—

Desde el lúnes de la próxima semana, empezarán los adornos de las calles para el carnaval.

Veremos que arcos se presentan de esta vez, pues creemos que se reformarán completamente.

Es una idea que aplaudimos siquiera por evitar al público en ver toldos en vez de elegantes y vistosos arcos.

—

Creemos que la mejor cuadra que se vá á adornar este carnaval va á ser la de la calle de la Victoria entre Chacabuco y Piedras.

La Comision tiene de fondos cerca de noventa mil pesos.

Estará magnífica.

—

Allá va otro de tantos.

Hay un *rotulicidio* en la calle de Moreno que dice:

COLCONERIA

Con permiso del señor noticiero de la «Tribuna» lo insertamos.

¡Vamos anduviendo!

—

La Cámara Sindical de la Bolsa ha nombrado una comision de comerciantes y corredores para que presente un proyecto de reformas del reglamento de ese establecimiento compuesta de los siguientes Sres:

D. Ricardo O'Shee, Federico Sassemberg, J J. Mendez, A. Cambaceres, H. Bunge, Félix Pico, E. N. Hart, P. Mathey, Domingo Pita, Calisto Oyuela, F. Nield y F. A. de Oliveira.

—

El Domingo tendrá lugar en Belgrano otro espléndido baile, dado en el Club.

Han sido con este motivo invitadas mas familias de esta sociedad.

Esperamos que no desmerezca en nada á los anteriores.

—

Mr. Gorostiaga ha vuelto á tomar ayer posesion de la cartera de Hacienda.

—

El gobierno ha nombrado á D. Ricardo Parody, miembro regulador de la Comision de Patentes de la Catedral al Norte, en reemplazo de D. Francisco Reyabal, que renunció.

—

El ilustre, el grande y nunca bien ponderado Pedro Alverti, ha abierto en la calle de Artes esquina de Paraguay un establecimiento soberbio, que ha titulado «Café de las Flores.»

¿Quién que conozca al bueno de D. Pedro, siempre tan amable, tan cariñoso y sobre todo tan *católico* en los precios, dejará de ir á comer á su casa los manjares mas esquisitos?

Nadie! Todo aquel, que cree como nosotros que alimentarse bien es una de las primeras necesidades de la vida, debe sin trepidar un momento irse á almorzar, comer y cenar á lo del tremebundo D. Pedro, imájen viva de D. Gaspar (el de Chiarini.)

¡Todos al café de «Las Flores»

—

Ha aparecido otro semanario del Domingo con el titulo de el «Tontillo.»

Salud cólega!

—

El honorable ministro Bustamante, ha confundido á sus detractores ante un Juri que ha tenido lugar últimamente en Montevideo.

La falta de espacio nos priva de publicar el bellísimo discurso que pronunció.

Saludamos dándole un parabien al liberal y patriota magistrado de la República vecina, que ha probado esta vez como se abruma con la verdad á los que intentan manchar con la calumnia una vida llena de antecedentes honorables.

Muy pronto segun vemos en los diarios de aquella República, tendrá lugar el juicio de prueba en la cuestion que el Sr. Bustamante sostiene con los Sres Ramirez.

—

El gran remate de los 120,000 habanos de que tanto se ha ocupado la prensa se suspendió á causa de la lluvia.

Está anunciado para hoy á las 12.

Ir! ir! á la calle de Bolivar 17.

—

Ha tomado ya posesion del cargo de Presidente de la Municipalidad el Sr. D. Juan J. Mendez.

Nombráronse las diferentes secciones municipales.

CONSEJO DE GOBIERNO.

Dn. Luis Sanchez Boado.
» Federico Sassemberg.
» Luis Tamini.
» Mariano Cabral.

SEGURIDAD.

Dn. Mauricio Cabral.
» Pablo Nuñez.

HIGIENE.

Dn. Luis Tamini.
» Claudio Benitez.

EDUCACION.

Dn. Luis Sanchez Boado.
» Benjamin Nazar.

OBRAS PÚBLICAS.

Dn. Narciso Martinez.
» Julio Arditi.

HACIENDA.

Dn. Lanssemberg.
» J. Arrufó.

—

Llamamos la atencion de la autoridad correspondiente sobre las aguas inmundas que se arrojan del Café Garibaldi, pues el dia menos pensado se axfisian los vecinos y cuantos lleguen á pasar por dicha calle.

Ahora mas que nunca la municipalidad debe ser severa con los que infrinjan sus ordenanzas.

—

En la calle de Defensa, de la de Venezuela para afuera va tambien á ser adornada en el próximo carnaval.

Los vecinos se han reunido con este objeto, habiéndose ya nombrado la comision que ha de correr con todo lo relativo al mejor éxito de la fiesta.

Adelante.

—

Ayer á medio dia ha sido tomado preso en la Contaduria Nacional, un jóven empleado.

Ignoramos las causas que hayan movido á la autoridad á tomar esta medida.

Averiguaremos y daremos cuenta.

—

Los activos martilleros Molino y Gutierrez tienen hoy un lindo remate.

¡ Déle bombo y siga la música !

—

Publicamos á continuacion la siguiente acta que se nos remite:

«En Buenos Aires á quince de Febrero de mil ochocientos setenta el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, estando en audiencia pública y ante los infrascriptos escribanos Públicos para dar ejecucion práctica á la circular del Superior Tribunal de Justicia de once del corriente habiendo pedido con fecha doce del mismo al Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia una lista oficial de los abogados inscriptos en la matricula y remitida que fué esta verbalmente por el escribano de Cámara D. Ramon Peralta procedió su Señoria á insacular los nombres de los Letrados contenidos en dicha lista para estraer á la suerte el número de veinte de entre los que habrán de ser nombrados por el Juzgado por medio de la suerte durante el corriente año judicial con intervencion del actuario en la causa respectiva, el abogado ó abogados que hayan de ejercer el cargo de Defensor albacea dativo, etc. Y resultaron electos:

El Dr. D. Damian Hudson
« « Juan Austin Garcia
« « Eduardo Costa
« « Ezequiel Pereira
« « José Uriburu
« « Baldomero Garcia
« « Eduardo Carranza
« « Manuel M. Escalada
« « Jacinto Susviela
« « Eduardo Guido
« « Carlos A. D'Amico
« « Jorge Damianovich
« « José Antonio Ocantos
« « Vicente Martinez
« « Sisto Villegas
« « Felipe Coronel
« « Lorenso Torres
« « Juan José Romero
« « Luis S. Peña
« « Juan José Montes de Oca

Con lo que concluyó el acto que su señoria firmó con los infrascriptos, mandando pasar copia de esta acta con oficio al Superior Tribunal de Justicia debiendo ademas publicarse en los diarios.

Garcia Fernandez—Ante nos—Clodomiro Gallardo—Federico Mendez—Manuel Llanos Oliver.

Es copia—

Miguel Garcia Fernandes.

—

El Municipal Sr. Lorea ha hecho renuncia del cargo de Vice-Presidente de la Corporacion.

—

Una jóven que hace algunos dias logró fugar del hogar paterno ha caido en poder del gallo policial.

El defensor de menores asi lo solicitó, y esa dulcinea ha sido albergada en la casa de ejercicios.

—

El precio que cobrará el treway que harán el tránsito del 25 de Mayo al 11 de Setiembre, será 2 pesos.

—

El 19 se extrae una colosal loteria de Santa Fé.

¿Quién no comprará números?

La suerte mayor es de 1000 patacones.

—

No pensaba mal Salomon cuando decia que hay tiempo de amar y tiempo de aborrecer, tiempo de esperar y tiempo de ser esperado, y tiempo de vengarse y tiempo de perdonar y tiempo de callar y tiempo de hablar.

Tiempo de pecado y tiempo de arrepentimiento.

Todo esto se nos viene á los labios al saber la noticia que vamos á comunicarles.

El sombrío tirano, el verdugo del pueblo Argentino, el azotador de mujeres, el asesino de niños, el inmolador de Camila O'Gorman, en fin, Juan Manuel Rosas, acaba de pasar una carta al Santo Padre Pio IX, pidiéndole el exámen de sus pecados y la absolucion de sus culpas.

Esto lo afirma el *Católico*, diario publicado en Inglaterra.

Que dirán ahora los que niegan la fuerza de la conciencia del hombre, el poder tremendo del remordimiento!

Aquella fiera sin piedad que quemaba á los hombres en las barricas de alquitran, aquel hombre insaciable que no hubieron lágrimas capaces de conmoverlo, ni gritos bastantes agudos para llegar á su alma, ha caido rendido.

No por las amenazas, ni por la justicia de los hombres.

Por la fuerza tremenda de la conciencia!

—

Dice la «Discusion» de ayer tarde:

«DUELO—Nos aseguran que esta mañana ha tenido lugar uno, entre dos de nuestros mas distinguidos jóvenes.

«Ambos nos dicen que se han portado bien hallándose á estas horas uno de ellos herido.»

—

Ayer partió *á pasear* al Tigre S. E. el Presidente de la República.

Siguen pues *los paseos de S. E.*

—

Parte hoy para Jujuy el Sarjento Moyor D. Federico Melchert.

Le deseamos un feliz viaje!

—

Los propietarios del vapor «General Nazar» se han presentado al Gobierno Nacional pidiendo patente de paquete.

CRONICA DE POLICIA

En una zapateria de la calle de Cuyo núm. 258 han perpetrado un robo consistente en la cantidad de dos mil pesos papel moneda y varias alhajas finas.

Los ladrones han penetrado alli por una puerta que tiene comunicacion con el zaguan de una casa contigua; y es de suponer que para habrirla han hecho uso de llave igual ó ganzua, porque no presenta signos de haber sido violentada.

—

Hemos tenido á la vista los billetes que la Policia halló en poder de los monederos falsos que aprehendió últimamente.

Los de 200 y 100 pertenecen á la emision de 1.° de Enero de 1864 y los de 20 á la de 1.° de Enero de 1869.

En estos últimos está de relieve la mala ley de ellos, no solo por la grosera falsificacion del dibujo, sino á mas, porque se ha pretendido darles el brillo de la moneda corriente y al efecto se les ha dado una pincelada de algo que no podemos precisar, pero que ha encartonado el billete de tal modo que es de suponer que ni el mucho uso los asemejaria á los buenos.

—

Ayer ha sido arrestado en la casa central el propietario de uno de los kioscos avisadores por tener en venta una parodia del Himno Nacional, que todo lo que tiene de estúpida tiene de asquerosa.

El autor de este mamarracho debe ser tan repugnante que segun lo deja ver su produccion, las musas le han huido como le huyen á un cólega que se aflige por cogerlas.

Qué quiere, cólega! Son mujeres y por eso caprichosas.

—

El gobierno ha dispuesto que los reos Juan Osobi, Eulogio Burgos, Federico Ropbach y Jorge Robledo sean remitidos á Patagones á efecto de que alli cumplan sus respectivas condenas.

—

El gobierno en la solicitud de la viuda de D. Juan R. Escobar, pidiendo un socorro á titulo de haber perdido la vida su esposo en servicio público, ha acordado con fecha de ayer se le haga entrega de la suma de *cinco mil* pesos m[c. que debe imputarse á los gastos de Policia.

Salida de vapores.

Sàbado, para el Baradero, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 9 1[2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Estrella.»

Mañana, para el Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1[2 de la mañana del Retiro, con rebaja de precios, el «Lujan.»

Mañana, para el Rosario y San Nicolás, conduciendo carga solemente, el «Espigador,»

Sábado, para el Rosario, San Nicolás y puertos intermedios, á las 9 1[2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios, el «Lujan.»

Sábado, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Rio Uruguay.»

NOTA—Los pasageros de lo vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto de treo en la agencia de—

A. Matti y piera—Cangallo número 30.

—

Hoy, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Villa del Salto.»

Mañana, para Paisandú y escalas á las 10 de la mañana, el «Rio de la Plata.»

Sábado, para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Villa del Salto.»

Nota—El «Villa del Salto» recibe pasageros para Gualeguay.

Agente s, Estevan G. Risso y hno. Reconquista 99 1[2.

—

Mañana 17, para Montevideo á las 6 de la tarde el «Saturno».

Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—

Viérnes, para el Rosario San Nicolás y escalas el hermoso vapor «Comercio del Rosario» con boleto de tren gratis y rebaja de precios á las 9 de la mañana de la Estacion 25 de Mayo.

y Agentes—M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1[4 M. Yfernet y Ca. 25 de Mayo 54.

—

Hoy, para Montevideo, á las 6 de la tarde el vapor «América.»

Agentes—Sciurano é hijo, Cuyo 34 1[4.

—

Para la Asuncion, vapor «Rio Gualeguay.» Saldrá hoy 16 de Febrero á las 10 de la mañana. Recibe carga para ese puerto, Humaitá, y Corrientes y pasageros para todos los puertos intermedios con rebaja de precios.

Agentes, Paez y Gomensoro, Rivadavia número 41.

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional «Guarani».

Saldrá mañana 17 del corriente conduciendo carga y pasageros, para los que tiene hermosas comodidades y dá un esmerado rato.

Agencia,—Cuyo núm. 24.

—

Sábado para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor nacional «Aguila»—Admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes,—Rubio y Foley, Mayo núm. 12

Nueva escala.

Los vapores de la «Compañia Salteña» harán en adelante escala en el Saladero de Peñeyrua, arroyo denominado «Guabeyú» medio camino entre Paisandù y Salto.

El precio del pasaje será; tres pesos moneda Oriental, de cámara, y la mitad de proa.

Vapor América.

Este vapor ha suspendido su salida hasta hoy.

Los agentes.

LA MODERNA DE CORDOBA

El Viérnes 18 se juega esta loteria, compuesta de **1810** premios, **y el mismo dia á las 3 de la tarde se cierra la venta de billetes.**

Hay **20,000** patacones en **diez** premios mayores.

El billete tiene **tres** números: si de ellos se acierta **uno** se gana **un** premio, si se aciertan **dos**, se ganan **tres** premios, y si se aciertan los **tres**, se ganan **siete** premios.

Todo con arreglo á la descripcion que han publicado todos los diarios.

PARTE COMERCIAL

Fondos Públicos

Ningun negocio se hizo ayer en Fondos Públicos.

Hubo una completa parrlizacion en la plaza.

Cambios

Sobre Montevideo se pasó uua partida á la par.

Descuentos.

Se han hecho algunos descuentos de 13 á 18 p%.

Importacion.

Por un buque de Nueva York.

50,000 pies pino blanco á 10 1[2 ps fts el millar abordo.

Un cargamento de sal de Cádiz al llegar se colocó á 7 1[4 rls fts abordo.

En puerto se detalla á 8 rls fts.

De depósito:

350 frasqueras ginebra marca Ros ps 51 despachado.

400 cajones fideos de Génova a ps 71 id.

40 cascos aguardiente del Báltico á ps 23 galon despachado.

Un lote ajenjo francés marca Silliman á ps 155 id.

100 bolsas arroz de la India á 7 1[2 rls fts en depósito.

110 rollos tabaco negro del Brasil á 6 ps fts en depósito.

40 cuarterolas vino seco á 1900 ps despachado.

Frutos del Pais

En los Mercados y Estaciones

1200 arobas lana mestiza buena Norte 52
1600 id id id regular id id 49
1400 id id id mezcla id id 43
2000 id id id buena id 46
1900 id id id Sud 45 47
1480 id id id regulaa id 42 44
1150 id id id mestiza id id 50
1500 id id id buena id id 53
350 cueros vacunos matadero id 136 138
400 id id id id campo id id 135 á 135
380 id id id id Norte 135
250 id id id id matadero id id 137
220 docenas id id pelados id id 35
150 id id id id Sud 37
300 id id id id matadero id id 140 á 150
120 id id id id campo id id 80 y 115

EN PLAZA

120 bordalesas sebo de carnero 14 3[4 rls fts despachado.

Telégramas

A LA BOLSA.

Febrero 15—2 pm.

Papel 7 á 6 7[8—Cambios á oro, siguen igual. Sobre Paris, 5 10 á 15 papel.

A LASA LA DE RESIDEMTES

Havre, "Heossuei"

Paranaguá, "Maria Santos" y "Maria Asunta".

En frutos poco ó nada, se hizo desde ayer continuan sin variacion.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS

C Riva 50000 baldozas havre.
Videla 2 caj hevillas y botones de bronce para tiros de sables.
J. Bayley 1 bulto cuchillos para saladero.
Storni 9 caj azucareras y soperas de fierro blanca palmatorias y cacerolas con tapa.
Boie hnos 45 tablas para estiva 207 piedras de vereda.
Pietranera 250 fanegas de sal 200 bolsas arroz.
Arilse A. 1735 canastos papas.
Arning 270 bolsas arroz de la india.
Lopez 44 tabales de sardinas 3923 fanegas sal cádiz.
Sivori 25 bolsas arroz glacé 100 caj fideos 4 barricas quesos
Degiovanni 14 id higos de nápoles.
H. Bunge 50 bcas azucar refinada.
Audrin 75 id id id.
P. Pott 30 caj quesos ingleses.
Mena 156 rollos de tabaco.
Etchegaray 100 bcas azucar blanca 20 id terciada.
Moller 50 id id refinada.
Getting 2 caj té.
Wamholtz 115 caj bacalao.
Colly P. 10 id aceite en latas.
Marcó hnos 20 caj ajenjo.
Lopez 191 bord vino tinto.
Medes 200 id id.
Jacquein 100 id id id.
Gueydan 100 pip vino tinto ordinario.
Wambholtz 70 caj cerveza alemana.
Arnand 200 bordalesas vino tinto 20 sacos arina.
Dillemann 10 c i cigarros.
Viale 153 pipas 16 1[2 20[4 vino tinto.
Urnerez 94 bultos yerva.
Berro B. 300 tercios 2 bcas y 6 caj yerva.
Marini 200 c j h.gos de nápoles 400 id fideos 81 bolsa garbanzos.
Viale 100 caj vermouth.
Mones M. 10 b ls arroz de la india.
Llavallol 20 barr pimento.
Hamner 7 bocois queso gruyere.

ARTICULOS DIVERSOS

Sommer 1 id id de felpa.
Bemberg 2 caj sombreros de lana.
Sanchez 1 caj gorritas para niños.
Puech 1 caj sombreros para niños con guarniciones cinta de seda y tafiletes para sombreros.
F. Seiffer 15 caj paño de lana pañuelos de rebozo de id medias algodon surtidas casimir de lana y muselina para forro jénero mezcla para vestidos flanela de lana.
Calvo 2 caj alpargatas.
Clalle hnos 1 id botas para señora y niños zapatitos de piqué y fleco de seda para vestidos 1 caj camisas.
Barzille 2 caj sombreros de felpa.
Zorraquin 1 id batas y camisas para señora corbatas camisetas de punto calzones de señora y otras frioleras.
Cocqueteaux 1 bulto calzoncillos de hilo.
Bomvell 12 caj chaquetones de paño.
Burnichon 1 caj camisas pechera de hilo.
Carlisle 6 id id id.
Caillon 3 caj sombreros surtidos.
K lhsbeat 13 caj merceria surtida.
Harquindey 1 caj ropa usada.
Barille 1 caj sombreros de castor.
Barclay 4 caj camisas de color y á la crimea inglesa.

MARITIMA

Ultramar dia 15.

CABOTAGE DIA 15.

Paysandú paibt "Flor del Uruguay,, Sagasta y Ca. 85 fanegas cal.
Monte lanchon "Maria,, á Vergara 45 cuartillas duraznos.
Id id "Pasa por todo,, á id 25 id id.
Islas queche "Paloma,, á Nuñez y Ca. 60 id id
Id goleta "Provechoso San Pedro,, á Rughi 200 fanegas carbon, 40 cdas leña.
Id pailebot "Artesano,, á Rughi 50 carradas leña.
Id lanchon "Dos hermanos,, á Nuñez y Ca. 60 cuartillas duraznos.
Victoris goleta "Bogliaschino,, á id 500 fanegas cal.
Santa Fé goleta "Antonito,, á id 450 piezas madera.
Id goleta "Sacra Familia,, á id á M. Martinez 525 cueros vacunos 8 cueros carpincho 3 cueros ciervo 8 bolsas cerda, 28 fardos nutrias 400 fanegas carbon, 96 piezas madera.
Gualeguay goleta "Jóven Teresita,, á Nuñez y Ca. á D. Braques 45 pipas gordura, 11000 cueros lanares, 4 chiguas cerda 295 cueros vacunos.
Rosario goleta "Asuncion,, á Nuñez y Ca. 1050 cueros vacunos 4 chiguas cerda 2 bolsas id 3 f. cerdà, 2 bolsas lana 280 fanegas cal.
Asuncion bergantin aleman "Marien,, á Folmar y Ca. en lastre.
Id bergantin holandes "Elizabeth,, á Cehñsophel en lastre.

ENTRADAS DIA 15.

Montevideo vapor oriental "Rio Uruguay,,
Id id nacional "Cerro,,
Marsella y Montevideo vapor frances "Poitou,, á Bonnemason y Ca.

SALIDAS DIA 15.

Montevideo vapor oriental "Salto,,
Id id ingles "Cosmos,,
Asuncion Id nacional 'General Broun,,
Uruguay id oriental "Rio Uruguay,,
Montevideo y Southampton vapor paquete ngles "Douró,,

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

FUNCION EXTRAORDINARIA

Viérnes 18 de Febrero de 1870.

A beneficio de la orquesta, dedicada al comercio de Buenos Aires.

Concurriendo en esta funcion todo el personal de la compañia lirica que gentilmente se presta en obsequio de los beneficiados.

Programa

1.° Sinfonia de las vísperas cincilianas, del maestro Verdi.
2.° El segundo acto de la ópera:
Rigoletto
3.° Duo de la hija del Regimiento, por Violoncello y Piano, ejecutado por los señores Bignami y A. Celestino.
4.° Aria de Marco Visconti, del maestro Petrella, por la Sta. Pasi.
5.° Gran novedad musica
La sinfonia pastoral del ilustre Van Beethowen.
6.° Baile.
7.° Cuarto acto de la ópera Rigoletto.

OTRA

Sábado 19 da Febrero.

Gran baile de máscaras.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

2ª funcion del 5°. abono.

Grandiosa funcion de espectáculo para el Juéves 17 de Febrero de 1870.

La empresa queriendo dar una muestra de agradecimiento al distinguido público que la honra con su asistencia así como á los señores abonados que diariamente asisten á los espectárulos. ha dispuesto poner en escena la magnifica produccion que hoy anunc a del célebre y eminente OFFEMBACH. cuyo libro han arreglado á nuestra escena los señores Hurtado y Rétes. Esta produccion se ha ejecutado el año pasado por espacio de 80 noches consecutivas en el teatro de Jovellanos, á teatro lleno y en medio de las mas grandes ovaciones y entusiastas aplausos. Basta solo para hacer su apologia que se han agotado diez y siete ediciones de piano y canto. El público de Buenos Aires la juzgará y le dará, no lo dudamos, e lugar que se merece.

La empresa no dará funcion el Mártes para dar lugar á los ensayos que tan hermosa cuanto dificil obra necesita.

Orden del Espectáculo.

1° Sinfonia de la obra.—2.° La gran-

diosa ópera bufa en cuatro actos, ... francés por los Sres. Henry Meilhac ... Stacoy, música del maestro OFFEMBACH ... gialada al teatro español por D. An... reo y D. Luis Rétes, cuyo titulo es:

BARBA AZ...

Puesta en escena y ensayada por ... Allú, el que la ha dado el siguiente:

Reparto

Rosalba..................Sra. ...
La Reina Rosalia.............. «
La Princesa Carolina, bajo el nombre de Florela.......... «
Eloisa....................... «
Leonor....................... «
Elena........................ «
Isaura....................... «
Blanca....................... «

El Sr. de Barba-Azul.........Sr. ...
El Rey Pipino................ «
El conde Oscar............... «
Popolani..................... «
El principe Záfiro........... «
Arnoldo...................... «
Un escribano................. «

Aldeanos, Aldeanas, soldados de ... Cortesanos, Damas, Pajes, Gitanos, etc. coro general y acompañamiento.

Cada acto tiene su ti...

1.° El descubrimiento.—2.° ... de Palacio.—3.° Los seis tumbas resucitados.

NOTA.—La confeccion del vestuario completamente nuevo, ha sido encargada á Pratessy.—El Sr. Buero ha pintado ... decoraciones de esta obra, que son ...

Otra.—Está en ensayo la zarzuela de Andorra."

ALCAZAR

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr CHERI ...

Aujourd'hui Mercredi 16 fevrier "Les méprise de Lambinet" en un acto. "Le Moulin Soli..." en un acte. "Une noce sur le ..." oerette en un acte. Divertissement.

A. 8.

AVISO...

Preciosa casa ... 18 á las 6, se rematará la ... casa calle de Chile núm. ... un lindo frente, fondo ... 9 piezas ricamente emp... etc. Esta venta es por ... torini. Escritorio Lima núm. ...

Buenas casas ... nes 18 á las 6, una lindisi... Chile 438; con fondo ... ra el Domingo 20, á las 6 ... Méjico, entre Sarandi y ... 33 varas de frente al Norte ... El mismo dia, una bien ... lle Entre-Rios, entre More... grano. Véanse los porme... los remates por Cárlos ... Escritorio Lima núm. 56, ...

Loteria De Montevideo. ... semanal que ... lacion, se jugará el Viérnes 18, ... 19, á consecuencia de haber ... éste, de duelo Nacional.

Club del Parque ... cios del Club, para una asamblea ... lugar el Juéves 17 á las 8 de la ... interés el asunto de que se vá á tratar. f16 p2 La Com...

Se ofrece Una ama de ... para criar ... dirijirse al núm. 112 calle Suipacha.

Almacen Se alquila ... Rivadavia ... te al mercado Lorea, tiene 55 va... el fondo de la casa se estiende ... donde hay 5 piezas, aljibe, parral, ... llinero y demas oficinas precisas ... los altos de la misma casa.

La Libreria Na... Existente en la calle de la Victoria ... dejado de girar desde hoy bajo la ... Cosme Martin y Ca., en virtud de ... dicho establecimiento hecha á D. ... dor Prudent. Febrero 14 de 1870. f15 p3 Cosme ...

Terreno en vent... de frente al Oeste, con 60 de fondo ... raje central, calle Santiago del Estero ... Cochabamba, media cuadra del ... titucion, para tratar Bolivar 330.

Al público Aviso que ... el corralon ... en la propiedad del señor D. José ... Martinez, situado en la calle de ... 307 y 309 á dicho propietario.—... Febrero 14 1870. f16 p3 Rosa Brown ...

Al público Habiendo ... lo firmado ... de la Sra. Rosa Brown de Martinez ... nes d la caballeriza situada en la ... ma núms. 307 y 309, en terreno de ... dad, si alguno tuviere reclamo, ... tarse entre 3 dias, pasado dicho ... efectuará el pago y no tendrán ... ninguna especie.—Febrero 14 de ... f16 p3 José de S...

Para el Cármen ... Azul. Mensagerias del Comercio ... t acion en Buenos Aires, Potosí 268. Se previene al público que desde ... del corriente, las galeras que ... chos puntos saldrán de Buenos-Aires ... 1, 4, 6, 9, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 26 ... da mes, por el Tren del Ferro-Carril ... que sale á las 4 de la tarde, para ... al dia siguiente de las estaciones ... Altamirano. Los equipajes y encomiendas ... hasta la una de la tarde de los dias ... dicados y la correspondencia hasta ... de.—Empresario. f16 p15 Goñi Ce...

Baratillo sin ig... 8?. Lindas botitas de cuero para ... 40 ps. medias inglesas para niñas ... cena, rasos de colores y negros ... ble ancho á 30, b tines de becerro ... hombre á 75 ps., camisas finas ... 300 ps. docena.

Edicto Judic... Por disposicion del Sr. Juez de ... tancia en lo Civil Dr. D. Emilio ... cita, llama y emplaza á todos los ... deren con derecho á los bienes ... fallecimiento de D. José Maria ... como herederos ó acreedores, para ... término de tremta dias contados de ... cha, se presenten ante el Juzgado ... conducto de la oficina de Emilio ... de se halla adscripto el que ... sus acciones en forma, bajo apercibimiento ... que haya lugar por derecho.—Febrero ... f16 p9 José ...

Por el presente se cita, llama y ... Juan Nievas, vecino de ste partido ... en el perentorio término de 10 dias ... cha, se presente á este Juzgado ... pagaré y á estar á derecho en ... terpuesta contra él por cobro del ... apercibimiento de lo que hubiere lugar. Lobos, Febrero 11 de 1870. f16 p10 José ...

¡Ojo! Se vende una quinta ... de Mercedes situada ... Sud de la estacion del ferro-carril ... árboles frutales, álamos, buen ... con una pieza de material. Su ... terreno son 304 varas de fondo ... frente. La persona que se ... ocurrir á la calle Tucuman No. 8 ... con quien tratar.

PARA CARNA...

Gran surtido de artículos para ... tes con esencias de Gosnell, fuentes ... cias imitacion Gosnell, un gran ... retas de todas clases, objetos para ... bombitas de goma y un gran surtido ... patillas, bigotes y pelucas por mayor ... Peluqueria Fashionable, Florida, ... que.

✝

Da. Teresa Do...

Q. E. P. D.

Falleció el 11 del corriente ...

Da. Inés I. de Dorrego madre ... hermanos politicos de dicha ... las personas de su amistad, se sirvan ... ñarlos al funeral rezado que se ha ... la Sta. Iglesia Metropolitana, el ... corriente á las 10¼ de la mañana ... agradec rán.

Los señores Sacerdotes que ... la misa y asistir al responso, recibirán ... pendio de 60 ps.

GRAN REMATE
POR MOLINO Y GUTIERREZ

El Miércoles 16 de Febrero de 1870.
En su casa calle San Martin 124.
De libros de derecho, literaturas, artes etc. muebles y articulos de lujo. Ver la seccion de remates.

REMATES

Cárlos Ristorini

De una lindisima casa situada calle de Chile núm. 438.

El Viérnes 18 de Febrero á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta muy linda casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 3[4 varas de frente al Norte por 72 de fondo, tiene una linda portada á la antesala y mas de 6 piezas, sótano, una linda cocina y cuarto para baño; aljibe, depósito para agua para la cocina y letrina, toda la casa está ricamente empapelada, el zaguan pintado al fresco, el frente de la casa con columnas, todos los enmaderados de maderas duras, los pisos interiores de tabla, las azoteas y patios con baldozas, los umbrales de mármol, mucho terreno en el fondo y algunas plantas: hay varios interesados para alquilar esta casa, los que ofrecen mas de 2000 pesos.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De un gran terreno con una buena casa antigua situado calle de Méjico, entre Sarandí y Rincon.

El Domingo 20 de Febrero á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha finca, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 33 varas de frente al Norte por 70 de fondo, el edificio aunque antiguo, es muy bueno es de varias piezas á mas tiene un magnífico parral algunos árboles frutales y plantas de flores.

Contiguo á esta finca hay otro terreno de 10 varas de frente por 40 de fondo, el que se incluirá en la venta ó se venderá aparte.

Fíjese en la estension de este terreno que es propio para 3 ó 4 casas.

Por otros informes, calle de Lima 56.

POR EL MISMO

De una casa bien situada.

Calle de Entre Rios núm. 115 entre Moreno y Belgrano.

El Domingo 20 de Febrero á las 6 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 10 vs. de frente al Este por 43 de fondo; tiene 4 piezas de azotea en buen estado, cocina, pozo etc., las paredes de los dos costados son propias y la del fondo medianera.

NOTA:—Pronto pasará por la calle Entre Rios calle ancha de 30 vs., un Trenway que seguirá por la calle Callao hasta la plaza 25 de Mayo y el bajo de las Catalinas.

Por otros informes, Lima núm. 56.

Mariano Billinghurst

En la casa posada alta y baja calle del Temple núm. 26 y 26 1[2. De órden de su propietario.

El viernes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menaje de dicha posada comprendidos en 22 dormitorios amueblados con decencia y muebles casi flamantes, pues solo tiene 5 meses de establecida, un gran salon y dos comedores, alfombrados ricos y nuevos, arañas á gas y demas útiles y enseres de un establecimiento respetable.

POR EL MISMO

De una finca productiva, situada en la calle del Temple entre la de Talcahuano y Uruguay, de órden de su propietario

El Domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

La finca arriba designada con 20 1[2 vs. de frente por 59 de fondo en dos lotes de 10 1[4 cada uno en que facilmente se puede dividir quedan á cada costado independiente 12 habitaciones y un gran patio. Esta propiedad está contigua á un gran terreno formando esquina de propiedad municipal que segun creemos debe venderse bien pronto, el cual unido á la propiedad que ofrezco en venta vendria á dar por resultado una hermosa área de terreno con frente á la linda plaza del Parque donde poder edificar una suntuosa mansion rival de la del Sr. Miró.

POR EL MISMO

De una gran propiedad compuesta de 10 casas formando esquina á las calles de Montevideo y Tucuman y que se venderán en 8 lotes fáciles de division, de órden de propietario.

El Lúnes 21 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de vender sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Las diez casas arriba designadas construida de los mejores materiales que dan una buena renta, estando todas alquiladas hay dos que son dobles de modo que para evitar dificultades se harán 8 lotes, empezando las siete casas estan construidas á la calle Montevideo y tres á la de Tucuman. Puede ocurrirse inspeccionarlas á cualquier hora del dia se venderan á la vista ó sea ad-corpus como dicen los juristas.

POR EL MISMO

De 3 casas y un gran terreno situado en la calle de Cuyo esquina á la gran calle Callao de 30 varas de ancho, de órden de su propietario.

El martes 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Las tres casas y el terreno arriba designado los mismos que pueden pasar á inspeccionar antes del remate sabido es que por la calle de cuyo pasa ya hoy una de tramways con que se dota a esta progresista ciudad y mas sabido es aun cuan ventajoso es para una familia tener casa en que vivir y coche parado á la puerta para viajar al centro y al once de Setiembre por tres pesos mas á lo que se agrega la parte hijiénica de una habitacion con frente á uno de los Bulevares principales que se ensaya plantear, tal es la calle de Callao á esa altura de 30 varas de ancho. El terreno con frente á esta calle y en seguida de las casas que forman esquina su frente es de 30 vs. por 40 de fondo, apropósito para cocheria ó caballeriza.

POR EL MISMO

De una hermosa y productiva finca, baja y alta, que comprende 9 casas en la calle Venezuela designada con los númrs. 54, 56, 58 60, y 62 de órden de su propietario.

El Miércoles 23 del corriente á las 6 en punto de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la hermosa y productiva propiedad arriba designada, construida de los mejores materiales y bien dispuesta para dar una renta. Al presente las 9 casas dan 12.000 ps. mensuales y están de tal modo distribuidas que se venderán en 3 lotes, cada lote de 3 casas, una baja y dos altas. Todas tienen aljibe y gas y perfecta y distamente vidrieras.

Puede ocurrirse á inspeccionarla por que la venta se hará ad-corpus como dicen los jesuitas. La situacion no puede ser mas ventajosa, á dos cuadras de la Aduana Vieja y una cuadra del cene.

POR EL MISMO

En el Tigre de una productiva quinta situada como á 4 cuadras de la estacion del ferro-carril su entrada la tiene en la calle á la izquierda antes de llegar á la estacion, frente á la del Sr. Del Campo Ex-Juez de Paz de las Conchas. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado. La quinta arriba designada compuesta de un terreno de forma irregular qué comprende una superficie de una cuadra 316[100 cuadrada con cantidad de arboles frutales y de adorno. El comprador entrará en posecion de ella en el acto, y así sacará el producto de la mitad del valor de la fruta que hoy tiene especialmente del membrillo que los hay en gran cantidad la otra mitad pertenece al hombre que la cultiva y cuida asi mismo, entrará en posecion de dos alfalfares que están intactos.

Florencio Madero y Cª

TERCERO Y GRAN REMATE DE CARRUAJES FLAMANTES Y USADOS.

De yuntas de caballos para carruaje y de paseo.

En el patio de su casa Bolivar 14.

El miercoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote; varios carruajes completamente nuevos, que jamás han rodado en nuestras calles y otros con algun uso, y cuyo detalle publicaremos oportunamente.

Venderemos landós, victorias, faetons, coupées, tilburys, sillas de montar finas, guarniciones, velocípedos, etc. etc.

Igualmente magníficas yuntas de tiro, y caballos de paseo.

Prevenimos á nuestros favorecedores que teniendo en cuenta la proximidad del Carnaval, que segun se anuncia será esplendido y lujoso, es que hemos elejido este dia para la venta de los carruajes, á fin de que el comprador, pueda lucirlo en esa fiesta.

NOTA—Se previene á los Sres. Gefes de casas introductoras, como así mismo á los fabricantes y particulares que deseen aprovechar este remate para la venta de algun carruaje, caballo u otro articulo concerniente al ramo, se sirvan transmitirnos sus órdenes con toda la anticipacion posible y siempre que sea sujeta á la condicion **indispensable de al mas alto precio y sin retirar lote.**

Otra: A fin de que los interesados puedan inspeccionar con detencion los carruajes en venta se previene que todos ellos estarán en exhibicion en el patio de nuestra casa, dos dias antes del designado para el remate.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De tres magníficas casas centrales, calle de Méjico números 166 y 168; y en la acera en frente 163 y 165.

El viernes 25 de Febrero á las 6 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, nombrados por los herederos de la testamentaria del finado D. José B. de los Santos Cordeyro, y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil.

Primero—La grande, valiosa y central casa, calle de Méjico núms: 166 y 168 entre las calles de Chacabuco y Piedras, compuesto su terreno de 17 1[2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo y su edificio de 10 piezas espaciosas y habitables, cocina, etc. y a mas un gran almacen á la calle que produce un crecido alquiler.

Segundo—Una cómoda casita, Méjico núm. 163, y frente al anterior constando de 5 piezas, cocina etc etc cuyo terreno mide 7 3[4 varas de frente al Sud por 16 1[2 varas de fondo.

Tercero—Otra cómoda casita, Méjico núm. 165 lindando con la anterior núm. 163, constando esta de 5 piezas, cocina etc. etc. midiendo su terreno 8 1[4 varas de frente al Sud por 16 1[2 varas de fondo.

Habiendo sido practicada la tasacion de las 3 fincas mencionadas en el año de 1863, la venta de ellas se hará al mas alto precio y sujetándola á la aprobacion judicial.

Creemos que localidades de esta naturaleza, no necesitan ser RECOMENDADAS.

Por menores calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO

De un terreno en San Fernando

El domingo 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote un hermoso terreno muy central, situado en la calle Constitucion á 3[4 de cuadra de la nueva iglesia.

Su area es de 16 2[3 varas de frente por 36 de fondo estando cercado de ladrillo por el fondo y por un costado.

Consideramos inmejorable esta situacion. Pormenores calle de Bolivar núm. 14.

POR EL MISMO.

De un terreno en San Fernando.

El domingo 20 de Febrero a las 12 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote un hermoso terreno, situado frente á la estacion principal, distante solo dos cuadras de ella y á la altura del pueblo.

Mide este terreno 16 2[3 varas de frente por 50 de fondo. Pormenores en nuestra escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO
¡¡¡ JUDICIAL !!!

De la valiosísima estancia de Achabal.

En el Partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

Se transfiere para el domingo 6 de Marzo, por no haber concluido la mensura el Sr. agrimensor.

El domingo 6 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres Jueces de 1ª Instancia, Dres D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosisimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Izamendi Achabal.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Doña Gabriela A de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos, tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopes Torres se ocupa de verificar la mensura y una ves realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que por ahora se necesite, ocúrrase á la escribania del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio—Bolivar 14.

Floro Lacueva

¡¡IMPORTANTE REMATE!!

De un campo, poblaciones etc en el departamento de la Colonia con titulos en perfecta regla. En el vestibulo de la Bolsa Montevideana. Para pago de una hipoteca á favor del "Banco Hipotecario", y por órden de la misma Sociedad.

El Juéves 3 de Marzo de 1870 a la una en punto de la tarde de este dia, tendrá lugar la venta al mas alto precio y á condiciones que se estipularan en el acto de esta, para pago de hipoteca á favor del "Banco Hipotecario,, de un magnífico campo, con tres poblaciones de material etc. de la propiedad del Sr. D. Juan Susviela, sito en el departamento de la Colonia, partido del Coya y Pichinango (Banda Oriental) compuesta de dos fracciones contiguas una de dos suertes de estancia mas quince cuadras y la otra de figura irregular, contiene por un costado 5,000 varas, por otro 5,639 varas, por otro 6.500 varas y por el otro 7,100 varas siendo sus linderos generales, al Norte D. Francisco Olivera, al Sud la Cañada Grande al Este el arroyo Polonia y al Oeste el del Coya.

La venta de este ventajoso y bien localizado campo se efectuara en tres fracciones, ó en su totalidad.

Para ver el plano en Buenos Aires, dirigirse á D. Enrique Lacueva calle de Cangallo núm. 125 y para el mismo objeto y pormenores en Montevideo calle de Misiones núm 135. Montevideo Enero 1,870.

Mariano Vivar.

REMATE JUDICIAL.

De dos magníficas fincas tanto por su localidad como por el tamaño del terreno.

El viérnes 18 de Febrero, de 1870 á las 3 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder al remate dinero de contado de los 2 magnificas fincas y partneciente á la testamentaria de D. Gerardo A. Posse,

La primera—Calle de Suipacha núm. 20, compuesta de muchas piezas, donde hay un colegio, mide su terreno frente al Este, 18 3[4 varas, y fondo al Oeste 51 vs. tasada en todos sus ramos en $ 1,364,279 55 centimos.

La segunda—Calle Suipacha núms. 22 y 24 frente al Este 14 vs. 60 cetms. y fondo al Oeste. 51 vs formando esquina á la calle de la Piedad con varias tiendas á esta calle tasado el todo en $ 1,271 739 20 centems. esta finca á la calle de la Piedad tiene los núms, 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298 y 300, ambas propiedades están frente á le Iglesia de San Miguel á 1 1[2 cuadra del mercado del Plata y en uno de los barrios mas comerciales, previniendo que no podran venderse por menos, de las 2[3 partes, de sus tasaciones que son muy bajas, como son tan notables estas propiedades se llama la atencion á los interesados y por mas pormenores al rematador, calle Defensa núm. 70.

Molino y Gutierrez

IMPORTANTE REMATE.

De muebles, libros y articulos de lujo.

El Miércoles 16 del presente á las 11 1[2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un gran surtido de interesantes libros cuyo catálogo se repartirá con tiempo, ricos y elegantes muebles y mil otros objetos de lujo.

En su casa calle San Martin 124.

E. Castellanos Hoz.

Importante remate en Montevideo de un magnífico campo en el departamento del Salto perteneciente á la sucesion del general D. Diego Lamas.

El 21 del corriente á las 3 de la tarde en punto se venderá dicho campo por orden de la Sociedad de crédito Hipotecario en lotes al gusto de los licitadores compuesto de cinco suertes de estancia y 834 1[2 cuadras cuadradas.

Dicho campo está hubicado entre el arroyo Ytuperí grande, cuchilla de Tanguierupo y campo de D. Francisco Gomez, D. Antonio Rodriguez Mendez, D. Mariano Bravo y D. Ramon Benitez.

El campo es considerado de los mejores de la Banda Oriental siendo los titulos inmejorables.

Los interesados pueden dirijirse por cualquier informe por cartas á los rematadores en Montevideo calle de Sarandí núm. 158 que serán atendidos en el acto.

El remate tendra lugar en la misma casa de los rematadores.

Severo Pizarro

Ojo [venta forzosa por tener que dejar la casa] Ojo Del gran Bazar y almacen de porcelana cristales y bebidas, sito en la calle de Corrientes y Artes frente á la gran cigarreria "La Argentina" donde principiará la quemazon.

El miercoles 16 y jueves 17 del corriente á las 7 de la noche dinero de contado de todas las existencias que á continuacion se detallan:

50 juegos de lavatorios surtidos de porcelana dorados y floreados, 20 bajillas para 24 porclana, porcelana dorada y blanca, 40 juegos para café y té id id, platos id, soperas, fuentes con tapa, obalados y cuadrados, id platos varios tamaños, salivaderas doradas, id cristal, surtido general de losa piedra inglesa, 200 docenas vasos de cristal fino de diferentes clases, copas de cristal id, juegos de té de dos personas floreados y dorados, botellones de barro para agua, saleros diferentes clases juegos de electro plata y café, bandejas de id, canastitas para flores de id, aceiteras de id, cucharas de id, trinchantes id y cabo de plata, dulceras de cristal surtidas, cajones para confites, surtido general de tasas para café y almuerzo doradas, blancas y floreadas, cubiertos dé marfil, cigarros habanos varias marcas.

Bebidas—500 cjs bebidas finas como ser: jerez, oporto, champan, coñac Martell, Rubin, Enecia, Dandicot, licores Querman, Chantro, Ayapana, anizete, marrasquino, curazao Martinez, vino Burdeos varias marcas.

Para los andaluces—Vino manzanilla único en plaza por su calidad, un surtido general de comestibles que no se detallan por su estension y que estarán á la vista.

Al mismo tiempo se venderán 50 barriles vino jerez y oporto de 1 arroba á 4, por concluir el negocio armazones mostrador de mármol, vidrieras, altillos, cuartos de madera y útiles de establecimiento.

Alberto Aztengo

De un lindo terreno en la calle de Lorea entre S. Juan y Cochabamba.

El domingo 20 á las 6 se rematará el referido terreno á la mas alta postura, por orden terminante de su dueño por ausentarse del pais; con 8 3[4 vs. de frente al Este por 70 de fondo, dos piezas de material nuevas está alquilado en 400 ps. con muchos árboles frutales de diferentes clases, la posicion del terreno no puede ser mejor, no dista mas que una cuadra del hermoso templo de las hermanas de caridad y del mercado del Sud, muy avecindado de casas nuevas, las personas de buen gusto no olviden el dia y hora del remate. Por mas datos calle de Belgrano núm. 353.

Francisco Uzal y Ca.

El sábado 19 del corriente á las 2 de la tarde, se rematará por orden judicial una casa antigua situada en la calle de Chile núm. 94, perteneciente al ausente D. Francisco Orellano; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 183,185 pesos m[c.

El terreno se compone de 20 metros 35 centímetros de frente al Norte, por 15 metros 155 milímetros fondo.

No se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 122,123 pesos.

Los que quieran inspeccionar los titulos y tasaciones, ocurran á la escribania de D. Justo Caiballeda ó al escritorio del rematador San Martin 122.

Ignacio Fonticelli.

JUDICIAL.

De una casita con buen terreno! Produce buen alquiler!

En parage muy central, enpedrado y alumbrado á gas calle de Comercio núm. 127 entre las de Bolivar y Perú donde estará la bandera de remate.

El domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura, dinero de contado, y por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Silva de Santos, la casa arriba espresada, cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud por 17 1[2 vs. de fondo al Norte ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros con 3 piezas de material, 2 ventanas á la calle y maderas duras letrina pozo de balde, advirtiéndose que el terreno ensancha en el fondo hasta tener de frente en el fondo 11 1[2 vs. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 47.576 ps. m[c. esta tasacion fué verificada hace 5 años en 1865 previniéndose que no se admitirá oferta que no pase de esa suma.

El parage en que se halla ubicada esta finca y la insignificancia de su tasacion, es la mejor recomendacion que podemos hacer de lo que vamos á rematar.

Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se suplica á los interesados para las tasaciones y escrituras al rematador Recoba Nueva N.º 82.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De una casita contiguá á la anterior calle Comercio 129

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, y por mandato del mismo Sr. Juez y como perteneciente á la misma testamentaria cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 9 1[2 vs. de frente al Sud por 47 1[2 vs. de fondo al Norte previniendose tiene un pequeño martillo en su contra ó lo que resulte dentro de sus respectivos muros con 4 piezas maderas duras, cocina letrina, y pozo de balde, 2 ventanas de reja á la calle, tasada en todo sus ramos en el año de 1865 en la baja suma de 35.450 ps. m[c. previniéndose que esta es la base de la venta pues no se admitirá oferta por menos de esa cantidad.

Estas propiedades solo distan 8 cuadras del mercado del comercio 2 1[2 de la iglesia de San Telmo.

NOTA—Si los Sres. interesados prefirieran que la venta se realise en un solo lote no habrá inconveniente en verificarlo.

POR EL MISMO

Frente á los nuevos corrales (propiedades de don José de la Serna) donde estará la bandera de remate.

Estancieros y abastecedores alerta!

Capitalistas y especuladores no faltar pues oportunidades como esta para emplear bien sus capitales pocas veces se presentan.

El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de su dueño, el valioso terreno y casa arriba espresada, cuyo pormenor es como sigue:

Esta propiedad se halla situada en la calle calle conocida por de Lima ó Alsima, que pasa por el costado Oeste de los corrales nuevos, al lado del Saladero del Sr. Jacobs, frente mismo á la entrada de los corrales por el costado que es la principal. El terreno se compone del modo siguiente: 122 metros 972 milts. al (Este es decir á los corrales) 268 metros 460 milts. por el costado Norte y frente á la prolongacion de la calle Caceros, cuya obertura está ordenada, 192 metros por el costado Sud y 35 metros 506 milts por el costado Oeste; ó bien sea de frente el fondo. Previniéndose que el remate se efectuará en dos lotes ó en uno al gusto de los interesados, pues el edificio, corrales y galpones colocados de manera que pueden ser fraccionados cómodamente, en el primer lote puede entrar uno de los galpones, (que es el que tiene arrendado D. Peregrino Botto,) con el edificio de material, que se compone de 4 piezas grandes de material, construidas á todo costo tirantes y alfajias de quebracho, cocina, gallinero y corral para caballos. una gran noria de riquisima agua como no se encuentra en ninguna parte, pues es un manantial abierto sobre una peña como á diez varas de la superficie y con su correspondiente vereda, en esta casa hay un negocio de almacen de comestibles y bebidas,, bien surtido y el que hace un brillante negocio por su inmejorable posesion por esta casa han ofrecido 2000$ m[c de alquiler mensual y 400 ps. paga el galpon, hace una renta de 2400 ps. que produce el primer lote, quedando mas de la mitad del terreno desocupado, y el segundo lote que es el del costado Suds tiene un corral y un galpon donde se matan terneros, que procuce un magnifico alquiler.

El porvenir de lo que vamos a rematar está al alcance de todos, pues el parage en que se halla situado no puede ser mejor, y el valor que estan tomando por ese lado los terrenos asi lo demuestran á los Sres. interesados deben tener presente que las aguas corrientes solo distan del terreno 30 vs. (calle por medio) pues están hasta la misma esquina de la calle Caseros, y eso demuestra que el adelanto y el progreso se han encargado de ese barrio. Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se recomienda titulos inmejorables, por mas pormenores al rematador Recoba Nueva núm 82.

NOTA—Se previene que si hubiera alguna persona que se interesase en la compra del negocio tambien se venderá por balance y en un solo lote. En la plaza 25 de Mayo frente á Colon habrá carruajes para conducir por cuenta del martillero á los Sres. interesados los que saldran á las 5 en punto.

Tomas Gowland.

De efectos de Otoño é Invierno, por cuenta de varias casas; en su casa calle de la Defensa núm. 114.

El jueves 17 y viernes 18 del corriente á las 12 del dia se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Un variado surtido de camisas de pechera de hilo, id de percal de varias clases, id de niño, paños, castores id de piloto, ponchos ingleses de paño, camisas á la crimea, mantas de todas clases, percales de color, id de luto, medias para hombre y señoras id de niño, bana negra, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de seda, zarazas para vestidos, id para camisa lienzos de muchas clases, coleta plomo y negra, fajas de seda, pañuelos de hilo y de algodon, merino negro muselina id de lana, zaraza de colcha linó miriñaques, sombreros de terciopelo id de castor, camiseta de punto, pañuelos punzóes de la India, bramantes de varias marcas, pellones ingleses y tucumanos, cotines mezcla doble ancho, id americano de un ancho, listados de hilo y de algodon, paños negros y azules, lienzo de hilo, calzado para hombres y niños, bombasí blanco y pintado, alemanesco para mantas, tohallas de hilo, uso doméstico de 1 y 2 anchos, lusirina negra, pañuelos de yerba, bajeras, jergas, vestidos es percal en cortes, mantas de algodon labradas, pellones, ponchos de vicuña, id de algodon, fajas de lana, ponchos de id, paño para poncho, azul, mezcla y de lana, paño piloto mezcla, id labrado, bramantes, camisas de algodon y de puro hilo, un variado surtido de camisetas, hilo de ovillo, bramante varias clases, madapolan, uso doméstico, enaguas bordadas, tiras bordadas, camisas varias clases, id bordadas para señoras, sombrillas, abanicos, parasoles, corsés, miriñaques, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de colores, percales en piezas y en cortes, brines en piezas para pantalon, sabanillas de paño, coco para forro, corbatas, género para sábana, pantalones de cordeoy, medias largas de lana, frazadas, colchas de algodon y otros efectos.

POR EL MISMO

Por liquidacion definitiva.—Del establecimiento de graseria denominado Canadian, Farm, Tallow Factory, situado á 15 cuadras de la estacion San Vicente en el Campo de D. Floro Lavalle. Por órden de sus dueños.

El Domingo 20 de Febrero á la una en punto y á dinero de contado, se procederá á la venta en un loto, de la espresada fábrica para faenar, tiene 2 tinas para 500 ovejas cada una y sus útiles, 60 bordalesas vacias útiles de agricultura, 100 cerdos, 300 gallinas, algunos caballos y yeguas, muebles útiles de cocina y demas accesorios todo lo que se pondrá de manifiesto:

Se previene que hay una contrata de arrendamiento que termina en Noviembre de 1874 por la insignificante suma de mil pesos m[c mensuales hay una cómoda casa de material, galpones, corrales, monte y campo de pastoreo, suficiente para 2500 ovejas.

Los licitadores deberán partir en el tren que sale á las 9 y 45 A. M. de la calle de Lima y llega á San Vicente á las 11 y 30, allí habrá vehículos para conducir á los interesados.

Otros informes al rematador calle de la Defensa número 114.

Hay una oferta de 100,000 ps. m[c. que servira de base para el remate, habiendo costado mas de 200,000 ps. m[c. hace pocos meses.

NOTA—Habrá un esplendido almuerzo para los interesados

POR EL MISMO.

De la finca calle de Salta núm. 294 entre Europa y Estados Unidos.

El domingo 20 del corriente á las 5 1[2 de la tarde se rematará precisamente á la mas alta postura por tener su dueño que retirarse á Europa dicha finca, edificio moderno cuyo terreno se compone de 10 varas de frente al Oeste por 41 de fondo, 6 hermosas habitaciones embaldozada arriba y abajo maderas duras aljibe de 70 a 80 pipas pozo cocina etc.

Se previene á los interezados que el dueño la vende por redondear sus negocios y retirarse á Europa la finca tiene 4 años de edificada titulos en debida forma.

Nazar y Pereyra.

¡¡¡ IMPORTANTE REMATE!!!

JUDICIAL

De orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria.

El viernes 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos un terreno situado en las calles de "Juncal" entre "Rio Bamba" y "Ayacucho," perteneciente á la testamentaría de Jara donde estará la bandera de remate.

Consta este terreno de 8 varas de frente al Norte, por 57 1[2 de fondo al Sud; fué tasado en el año de 1864 en la cantidad de 16,000 ps. m[c.

No se aceptará oferta menos de su tasacion en razon de haber sido hecha muy baja y en el año 1864.

Por mas informes á los martilleros Perú núm. 28.

Francisco Bondad

JUDICIAL:

El dia 16 del entrante Febrero á las 2 de la tarde se rematará infaliblemente por orden judicial, la finca situada en la calle de Estados Unidos núm. 100 tasada en todos sus ramos en la suma de 133,340 pesos m[c.

No se admitirá postura que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Los que se interesen en la compra deberán ocurrir á oficina del escribano Fernandez á imponerse de los titulos que corren agregados á los autos testamentarios de doña Rafaela Illescas de Llonss, pues la venta será dinero de contado y despues de verificada, no se admitirán escepciones al comprador.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas de oro, de uso.
En su casa calle de Moreno 192

El jueves 17 del corriente á las 11 1[2 de la mañana se venderán al mejor precio y dinero de contado, una cantidad de muebles nuevos y usados, como tambien muchas alhajas de oro de uso, cuyo pormenor es como sigue:

Una rica cama camera de caoba sólida, 2 lavatorios finos con piedra mármol, 4 sofaes tallados de caoba, 3 cómodas chicas de id, 2 id de jacarandá con tocador, 6 mesas escritorio de nogal y caoba, 2 roperos grandes con espejo, 1 hermoso globo de cristal, 3 aparadores, de caoba con espejo, 1 piano de jacarandá de superiores voces, 1 id de Hess nuevo, 4 docns. sillas de caoba asiento de esterilla, 2 mesas de comedor para 18 cubiertos, 1 rico juego de cubiertos de Crioize, 1 id para té de plata alemana, 48 cubiertos de plata postre, 12 colchas de crochet, 3 roperos de caoba lisos, 5 lavatorios de caoba y piedra varios tamaños, 1 alfombra de tripe casi nueva, varias id usadas, juegos de porcelana para té café y mesa, 1 juego de sala forrado en damasco punzó con funda, 2 ricas mesas del centro de última moda, 4 id con piedra, refrisas de caoba talladas, bronces de piano, cuadros, lámparas floreros, cigarros Abanos y Bahia, vinos finos, cristaleria, relojes de pared, sillas para niños, cortinas, escaleras inglesas, cuadros grabados y al oleo, alhajas de de oro, mates de plata, y otros mechos muebles y alhajas.

Un armazon y mostrador casi nuevo, 3 vidrieras, 3 escaleras de abanico.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118

El miercoles 16 del corriente á las 11 1[2 de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y al contado de un surtido general de muebles por liquidacion cuyo pormenor es como sigue:

Un piano perpendicular de 3 cuerdas y escelentes voces, sofaes de caoba forro de crin nuevos, mesas de centro de sala con piedra mármol, 1 otomana, sillas diferentes clases, 1 mesa comedor de nogal para 18 cubiertos, 3 id mas chicas de cedro y caoba, mesas de escritorio, lavatorios con piedra, roperos aparadores, camas de fierro, cómodas mesas de pino, catres cuadros alfombrados, estrafas á infinidad de objetos que estarán á la vista, alhajas etc.

Al mismo tiempo de otra pertenencia; 69 cjs castañas frescas, 60 mil cigarros trabuquillos, regalias, conchitas, 10 cjs coñac Martell, 60 botellas vino jerez, oporto y otras clases, jalea de membrillo y conservas francesas.

POR EL MISMO.

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 118

El viernes 18 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto surtido de muebles consistentes en lo siguiente:

Camas de fierro, aparadores, mesitas de noche con piedra, sillas diferentes clases, sillones de amaca, id forro de damasco, mesas de comedor de caoba y guindo, lindos cuadros al oleo, mesas de escritorio diferentes, sofaes, mesas de centro de sala, ropa hecha, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una hermosa quinta en las Lomas de Zamora Partido de Quilmes.

El Domingo 20 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado dicha quinta perteneciente á los conyuges D. Ramon Freire y Da. Isabel Wilches, y de órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil cuyo pormenor es el siguiente:

La area de esta quinta se compone de 5 cuadras de 130 vs. la cuadra, con 3 piezas; 1 de material y techo de paja y las otras dos de quincho; cocina, pozo de valde, etc. Con 4500 planta de árboles frutales, pavias, durazno, pelones e c. como 250 parairos, 1 parral, varios peros y manzanos, álamos, sauces, alambrado por el frente y fondo, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 46,223 ps. m[c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes que son 30,815 ps. m[c.

Los interesados pueden ir, á la estacion Lomas de Zamora, pues la quinta queda cerca de dicha estacion.

Para ver sus tasaciones, ocurran á la oficina de D. Julio Mendez Escribano Granados ó á casa del rematador S. Martin 118.

JUDICIAL.

De un hermoso terreno y poblaciones en Barracas al Norte á una cuadra de la estacion, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Penna y por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil.

El domingo 27 de Febrero á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado el espresado terreno cuyo pormenor es el que sigue:

Se compone de 40 varas de frente á la calle de San Antonio por 40 de fondo á la de California, formando esquina á dichas calles, 2 casillas de madera con techo de paja, 1 pieza de material con techo de zinc, cocina, pozo etc. etc. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 80,500 pesos m[c. y no se admitirá oferta menor de sus dos terceras partes que son 53,666 ps. m[c.

Recomendamos la magnífica posicion y la proximidad á la estacion del espresado terreno, estar alerta el dia y hora indicada.

Para imponerse de sus tasaciones pueden ocurrir los interesados á la oficina del Sr. Boado, escribano M. Naveira bajo el cabildo ó al escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

De la magnifica y conocida quinta, perteneciente á la testamentaria de doña Tomasa Acevedo de Bejarano, sita entre las calles de Independencia y Europa con frente al Este, calle en medio con las quintas del señor Carmelita y Don Lauro Cabral, en el radio del municipio de la Ciudad y á 2 cuadras del ramal del ferrocarril que parte del 11 de Setiembre para el Sud de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil.

El Jueves 24 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado esta magnífica quinta cuyo pormenores como sigue:

Su terreno se compone de 12 cuadras cuadradas; frente al Norte, á la calle de la Independencia 6 cuadras por 2 de fondo al Sud, con 6 de frente á la calle de Europa, un gran edificio en la esquina de dicha calle, compuesto de 10 piezas de teja todo en buen estado, monte de damascos é infinidad de árboles frutales como ser perales, higueras, damascos, naranjos, etc. 1 hermoso pozo de balde. 1 tablon de alcauciles y como 2 ó tres cuadras de alfalfa, todo esto alambrado y la quinta bajo de zanja y arboleda, teniendo órden del Sr. Juez de principiar la venta por la cantidad de 661,000 ps. m[c. pues esta es la oferta que hay por dicha quinta, segun consta en autos.

El dia del remate habrá carruajes en la plaza de la Victoria para conducir á los interesados, cuyos carruajes partiran á las 5 de la tarde.

Para imponerse de sus pormenores, ocurran los interesados al escritorio San Martin 118.

Andres Piaggio y Ca.

JUDICIAL.

En la calle de Rivadavia num. 34.

El miercoles 16 del corriente á las 10 en punto de la mañana se rematarán sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado, por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra pertenecientes á D. Gavino Cascallares dos mil quinientos animales lanares al corte y 9 bueyes los que se encuentran en el partido del Saladillo cuartel 6.º

POR EL MISMO.
JUDICIAL

De una hermosa finca en el pintoresco pueblo de Belgrano por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo perteneciente á Da. Juana Celoné de Vazquez.

El miércoles 16 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, esta lindisima finca situada en el pueblo de Belgrano calle Ituzaingo núm. 31 compuesto su terreno de 16 vs. de frente al Oeste por 50 de fondo al Este con 4 grandes piezas de material construidas á todo costo y modernas, maderas duras, con su correspondiente pozo, letrina, árboles riquisimos, como sea: nisperos, parras, naranjas, peras, granadas, laureles, palmas, imperiales, y un lindisimo jardin de plantas escojidas, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 59,545 pesos m[c, 70 centimos, y no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes que son 33,030 ps. m[c 48 cts.

NOTA—Titulos superiores para verlos y sus tasaciones al rematador Rivadavia núm. 34 escribania de Sr. D. Emilio Carlsen

POR EL MISMO
REMATE JUDICIAL.

De una hermosa quinta situada en la calle de Cangallo prolongacion del ferro-carril pasando lo de D. Vicente Martinez y frente al recreo del Sr. D. José Ortiz Basualdo.

El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado esta valiosisima quinta con una inmensa arboleda, en la calle de Cangallo prolongacion del ferro-carril, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilia A. Agrelo, perteneciente á doña Valentina, doña Feliciana, doña Leonarda; y testamentaria de D. Marcos Gomez, compuesto su terreno de 120 metros 16 centms. de frente al Norte por 474 metros 28 centms. de fondo al Sud con un martilla á su favor de 57 metros 15 centms. de ancho, y 200 metros 33 centms. de largo el que se encuentra á los 274 metros 3 centms. al centro de la zanja que se haya sobre la lineo de la calle. Tasada en todos sus ramos en la suma de 163,902 ps. m[c 68 cents. y no se admite oferta que no esceda de las dos terceras partes que son 109,268 ps. m[c 46 cents.

NOTA—Las escrituras son superiores para ventas y sus tasaciones al rematador calle Rivadavia 34 (altos) escribania del Sr. Carlsen.—Alerta especuladores á esta pichincha.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De la valiosa y muy central casa, calle Piedad 398, esquina á la de Libertad núm. 30. Atencion capitalistas.

El Viérnes 18 del corriente, á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y órden terminante del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Felipa Bermudez de Freyre, la casa espresada, cuyo pormenor es como sigue:

Su terreno se compone de 7 m. 371 milimetros de frente al Norte por 41 metros 335 milimetros de fondo al Sud y frente al E. ó sean 8 1[2 vs. por la calle de la Piedad por 47 1[2 id á la de Libertad, con 3 grandes piezas, galpones, sótano, cocina, letrina y un gran aljibe, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 298,313 ps. m[c previniéndose que no se admitirá oferta por menos de sus 2[3 partes que son 197,776 ps. m[c.

Puntualidad al dia y hora del remate es lo que se recomienda á los interesados, pues oportunidades como esta para hacerse de una buena propiedad en tan buen local y de tanto porvenir pocas veces se presenta.

Esta finca, produce actualmente el 1 p.8 estando alquilada sumamente bajo.

Por mas pormenores á los rematadores, Arenales 168.

NOTA—Los Sres. interesados que gusten inspeccionar el titulo de propiedad y la tasacion de esta casa, pueden ocurrir á la escribania de Carlsen Rivadavia 34, altos.

Pedro Ebbeke y Ca.

Importantísimo remate por cuenta esclusiva de los Sres. Cocqueteaux y Ca. en nuestra casa calle del Perú núm. 80.

El miercoles 16 y jueves 17 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se dará principio á la venta de un magnífico surtido de mercancias francesas recien introducidas, cuyo detalle en parte es cómo sigue:

Paños y casimires negros finos, géneros de pura lana para paletoches y trajes completos, casimires en cortes cortes de chaleco de varias clases, percalinas, silecias, un gran surtido de camisas de todas clases, y y g. vista de hilo bordadas, id lisas, camisas de rico percal, un lindo surtido de sombreros, calzado fino, camisas bordadas y lisas para niñas, calzoncillos de varias clases, gorras para hombres y niños, un gran surtido de ropa hecha para invierno, batas garibaldinas, calzoncillos para señora, pañuelos de mano de puro hilo bordados y lisos, id id de algodon, gorras de seda para viaje, camisas de crimea, un magnífico surtido de medias tanto de lana como de algodon para señoras, hombres y niños, pañuelos negros y de color de filete, vestidos hechos para señoras, juegos de puños y mangas para señora, capelina, batitas garibaldinas, tapados etc etc. camisas y calzoncillos punto de lana y de algodon, vestidos de bautismo, gorritas de criaturas, cintas de terciopelo, cintas de hilera, botones de puños, peinetas batidores de carey y de goma con y sin filete, peinetas de carey, id de búfalo, redecillas, gran surtido de botines, guantes de seda y de lana, hevillas para cintas, ligas, corsés, ule, un gran surtido de corbatas de alta novedad y otra infinidad de articulos que no detallamos por su mucha estension.

PORCELANA—Un gran surtido que se venderá por bulto cerrado.

Atencion—El primer dia se venderá particularmente los articulos para tiendas, roperías y sastrerias en lotes importantes y el segundo dia los articulos de mercerias.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio de los Sres. Milligan y Willamson, calle de la Piedad núm. 148. Por liquidacion de facturas á plazos de 5, 6 y 7 meses á contar desde el 25 del mes entrante.

El martes 22, miercoles 23 y jueves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederemos á la venta de un grande y espléndido surtido de mercaderias inglesas de dicha casa, cuyo detalle daremos dentro de pocos dias.

Enrique Aymerich

¡¡ Para pobres!! De una casa calle de Maipú núm. 293 entre Córdoba y Paraguay.

El domingo 20 á las 5 1[2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la ante dicha casa que dá de alquiler 500 pesos mensuales. Está acabada de renobr y se vende por ausentarse el dueño del pais. Alerta á la hora indicada los que deseen comprar una casa de poco precio que hoy son las mas buscadas.

La escritura es inmejorable.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias por orden del Sr. cónsul de Francia.

El miercoles 16 del corriente á la 1 del dia al mejor precio y dinero de contado en el depósito de Huergo abajo calle de Belgrano esquina Balcarse, donde estará la bandera de remate venderemos—

200 cajones banalao conteniendo cada uno 4 arrobas

POR EL MISMO
IMPORTANTISIMO REMATE

De vino Burdeos—A plazos—Liquidacion—Por cuenta de varios fabricantes—En el depósito calle de Bolivar núm. 76 donde estará la bandera de remate.

El miercoles 16 del corriente á las 12 en punto del dia, á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, venderemos lo siguiente:

150	bordalesas	vino	de	Burdeos	primera	clase.
100	id	id	id	id	id	
75	id	id	id	id	id	
75	id	id	id	id	id	

POR EL MISMO

El jueves 17 y viernes 18 del corriente á las 11 de la mañana en nuestra casa Victoria 143 y 145 por cuenta de dos casas de comercio y á plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos un importante surtido de géneros cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mas afamadas marcas de la plaza, lienzos id id, id asargado y de hilo, uso doméstico de 1, 2 y 4 anchos de varias clases, zarazas muchas clases, percales id id, brillantinas blancas y pintadas, madapolan varias clases, géneros para vestidos, poples y muselinas de lana, merinos negros y de colores, camisas bordadas para señoras, id lisas para id, id para niños, id para hombres bordadas y lisas, id para niñas, calzoncillos de hilo, id de algodon, medias para hombres señoras y niños, id crudas largas para el campo, cotines americanos sin goma, listados id id, id de hilo azul, cotin español de puro hilo, id mezcla, id francés, géneros de hilo, pañuelos de seda de la India, id foulares, id de algodon pinta de aceite, id de hilo blancos, sombreros de castor de varias clases, id de felpa, bombasí blanco y liso, id labrado, id id crudo, grano de oro, pequines negros, foulares de la India, pañuelos de rebozo, id 1[2 id, id para el cuello, guantes de lana, id de hilo de Escosia, id de seda, trajes de casimir para hombres y niños, casimires en cortes y en piezas gustos de moda, paños y casimires negros, finos, regulares y ordinarios, franelas, tartanes, camisas de crimea de muchas y ricas clases, camisetas de punto de algodon, id de lana, ponchos de paño de diez distintas clases, mantas finas de vicuña, ponchos de algodon, tela inglesa, mantas imitacion pampas, id id chilena, mantas para viaje, frazadas blancas y de colores, pañuelos de red, mantas para la cabeza, jergas inglesas, id imitacion pampa, calzado de color para señoras, niñas y niños, alemanesco de hilo para manteles y servilletas, id id de algodon, agua florida legítima y muchos otros articulos que no se detallan por su estension y que estarán á la vista á la hora del remate.

Averias—Un cajon conteniendo 196 pares botines elásticos de cabritilla con botones para hombres, 2 cjs conteniendo 12,000 pies barilla dorada para cuados.

Pedro Romero.

Grande y estraordinario terreno.

Tiene 16 varas de frente por 82 de fondo, calle de Cuyo entre las de Andes y Ombú.

El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, se rematará un gran terreno sito en la calle Cuyo entre las de Andes y Ombú que se designará por la bandera, este gran terreno está á media cuadra del trenway, á 2 de Balvanera, en medio de 2 buenos edificios á tirantes y cercado de altos muros en toda su gran estension de 82 varas.

Llamo la atencion á este gran corralon con su porton y 4 piezas.

José M. Lafuente.

En San Isidro.

De una linda y cómoda casa quinta del artista Munzoni

El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de proceder al remate á dinero de contado de la preciosa casa quinta del artista Munzoni, situada en el pueblo de San Isidro, en la calle general Brown, compuesta de 6 piezas nuevas y perfectamente construidas, con las oficinas necesarias, pozo de escelente agua, y un gran cantidad de árboles crecidos de rica fruta, parrales etc etc; y edificada en terreno de 50 varas por igual fondo.

Siendo el de San Isidro el pueblo de moda, en el que se han construido y siguen construyéndose en el presente año hermosas y elegantes casas de campo, se recomienda á los interesados esta oportunidad de adquirir una linda propiedad habitable en el acto y sin ningun otro gasto.

En la misma oportunidad se rematarán algunos muebles existentes en la misma casa.

POR EL MISMO.

De muebles—En la casa del Sr. General D. Julio de Vedia, calle del Parque nº 310, por haberse ausentado del pais la familia de este señor.

El lúnes 21 del corriente, á las 11 de lo mañana se procederá al remate, á la mas alta postura, de todo el manuje de dicha casa, á saber:

Sala—Un sofá de caoba forro de cerda nuevo, 10 sillas y dos sillones de brazos id asiento de esterilla, 1 mesa del centro.

Ante sala—Un sofá de caoba forrado en reps, 2 costureros de jacarandá, 6 sillas de esterilla, 2 sillones de brazos, una mesa de la India.

Aposento—Una hermosa cama de caoba, 1 cómoda de id con tocador, una mesa de luz, una linda camita de bronce para niño.

Dos aposentos mas—Dos camas de fierro, 2 id id, 1 cómoda de caoba, 2 lavatorios, 2 roperos grandes un cenastio para ropa.

Comedor—Una mesa hamburguesa para 20 cubiertos 1 hermoso aparador, 1 sofá, sillas de caoba y esterilla, 1 juego de té electro plata &a &a.

Tinas de baño, útiles de cocina, varias plantas, faroles de patio, una tinaja grande para agua, las alfombras y esteras de todas las piezas, y otros objetos mas que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO
JUDICIAL

El Sábado 26 del corriente, á las 12 del dia por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se ha de proceder al remate á dinero de contado, de una casa situada en la calle ancha del pueblo del Cármen de Areco y perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Olivero, compuesta dicha casa de 5 piezas de material cocido, techos de paja con 33 vs. de largo, 2 1[2 de alto por 5 de ancho, cuatro ventanas de reja medianas, 2 puertas á la calle y 6 interiores. El terreno en que está edificada consta 67 vs. de frente al Norte por 146 de id al Sur tiene ademas está casa un galpon de material cocido, techo de zinc de canaleta de 10 vs. de largo y 2 1[2 de alto por 5 de ancho con 2 puertas y 1 ventanas, 2 piezas mas, 1 con paredes de adove y otra con pared francesa de 14 vs. de largo y 2 de alto por 5 de ancho 2 puertas y 1 ventana.

Tan hermoso terreno y edificio apenas están tasados en 29,000 pesos no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes.

Martiniano Bonorino

Calle de la Defensa núm. 177.

El miercoles 16 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura por cuenta de quien pertenezca y á dinero de contado.

80 barricas azúcar refinada con averia.

Al mismo tiempo—100 cjs. sillas americanas, compuesto de sillas de brazos, asiento y respaldo de esterilla, id id id de madera, id para escritorio, id de amaca y otras clases, 100 cuñetes clavos, 50 cuñetes grampas, 5 cajones puñales.

POR EL MISMO

En el depósito calle de la Defensa esquina á la de Méjico.

El miercoles 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura 50 bordalesas vino de Burdeos.

POR EL MISMO

De articulos de almacen, calle de la Defensa núm. 177

El jueves 17 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán con las condiciones de costumbre los articulos siguientes:

50 bcas. azúcar terciada, 50 caj. tabaco americano, 50 sacos arroz de la india clase superior, 100 cjs. maizena, 100 id almidon americano, 100 bcas. sal fina 25 bolsas nueces, 50 id garbanzos, 50 cjs. vino oporto, 50 bcas yerba argentina, 50 id cerveza inglesa blanca y negra, 20 quesos parmesanos, 20 latas fórforos de cera, 100 cjs. pasas de higo, 50 docnas. baldes garvanizados, 20 balas papel imitacion balanza, 20 cuarterolas vinagre, 20 tarros café molido, 50 cjs. ajenjo, 50 id vermouth, 50 id arno de asti, 20 bolsas semilla de alfalfa, 20 barl. cognac francés, 20 latas cepada inglesa, 20 cjs, vasos batellas y copas, 25 canastos loza diferentes surtidas, 10 tarros morcillas de estremadura 25 cuñetes alpiste, 20 bolsas porotos, 10 millares cigarros Italianos y otro porcion de articulos.

Al mismo tiempo—Por órden de una casa introductora una partida de vinos italianos en cjs. y cascos recien introducidos.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83 por cuenta de varias casas.

El Mártes 15 y Miércoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana á los plazos y condiciones de costumbre se procederá á la venta de los siguientes artículos.

Por cuenta de quien corresponda.

Un gran surtido de sederías italianas como groes pequines, muchos géneros de seda para vestidos zarga negra y blanca, razo blanco y de colores etc.

Para talabarteros.

200 bolsas de viaje finas varias clases, 100 baules de cuero y de paño americano, cabezadas, riendas, arneses y otros art. del ramo.

Para tenderos y roperos.

Un surtido de géneros para vestidos zarazas finas, bramantes lienzos muchas clases, uso doméstico, tela de poncho casimires muchas clases, negros y de colores, paño negro y de poncho.

Un surtido de ropa hecha.

Lona para catre, brin de rusia, alemanesco de hilo id de algodon, género de hilo para sábanas camisas hilo y medio hilo, lisas y bordadas, calzoncillos madapolan id de hilo, bordados italianos, enaguas camisas para Sra. pañuelos de manos, tiras bordadas vestidos para niños y otros artículos.

Medias de todas clases para hombres señoras y niños, muselina de la India, id á cuadros, miriñaques muchas clases, pañuelos de rebozo en muchas clases, fajas de la India pañuelos de seda de la India, percalina para forro, tohallas genovesas, id inglesas, un surtido completo de sombreros, pellones tucumanos é ingleses, cotin de hilo, listado de hilo, id de algodon, botines para hombres señoras y niño, botas granaderas, abanicos muchas clases, trajes de casimir para niños, muselina adamascada, id bordadas sombrillas de seda, pañuelos de seda, corbatas negra y de color, vestidos para Sra. frazadas de algodon, colchas blancas, paraguas de seda finos percales franceses y otros muchos articulos.

Balbin y Plowes.

De 4 lotes de terrenos formando todos ellos esquinas, pertenecientes á la testamentaria de D. Tomas Whitfield tras de la calle larga de la Recoleta con frente al rio y á las calles nuevas que han tasado últimamente.

El lunes 21 del corriente á las 4 en punto y dinero de contado se rematarán los cuatro lotes arriba espresados, cuyos terrenos forman parte de la gran quinta que perteneció á D. Tomas Whitfield, estando situado el primero sobre la barranca y lindero por el costado Sud este con la quinta que perteneció á D. Frank Parish teniendo este terreno frente á dos calles á saber: 67 varas 70 cents. de frente á la calle nueva proyectada, desde la plaza del Retiro a la de la Recoleta, paralelas a la calle Larga, por 70 varas de fondo hasta los desbordes de la Barranca que mira al rio, dando frente tambien por el costado N. Oeste a la calle que sirve de descenso al rio.

Lote núm. 2. Linda tambien por el Sud Este con la quinta que perteneció al Sr. Parish y tiene 60 varas de frente á la calle del Bajo por 73 varas de fondo hasta el pié de la barranca formando frente tambien por el costado N. Oeste a la calle que sirve de decenso al rio teniendo por el costado Sud Este 74 varas de fondo.

Lote núm. 3. Con frente tambien á las dos calles 59 varas frente á la calle que pasa al pié de la barranca por 72 varas fondo y frente á la calle que viene en decenso al rio desde las barrancas y 75 vs de fondo por el costado Sud Este lindando por este costado con el café del Pobre Diablo.

Lote núm. 4. Formando esquina con 47 vs 20 cents. de frente al camino de Palermo, por 72 vs de fondo y frente á la calle que baja de la barranca por 75 vs de fondo por el costado Sud Este lindando por este costado con el café del Pobre Diablo.

Parece escusado llamar la atencion sobre la importancia de estos terrenos situados en las barrancas mas pintorescas de los alrededores de nuestra ciudad, por eso nos limitamos tan solo hacer presente á los Sres. ingleses, que en el dia indicado se venderán irremediablemente á la mas alta postura, que la propiedad pertenece á una conciudadana de ellos, se encuentran en el centro del paraje predilecto para sus moradas y que forman parte de lo que con razon podria llamarse Barrio Britanico de esta ciudad.

POR EL MISMO

Por cuenta de los Sres. Diego Brown y Ca. Del cargamento de sederias venido en la barca inglesa "Parajero" procedente de Canton. En su casa calle del Perú núm. 19.

El martes 15, miercoles 16 y jueves 17 del corriente á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematara el valioso cargamento de sederias de Canton y del Japon cuyo pormenor se detalla:

Pañuelos	de	espumilla	bordados	de	64	pulgadas.
Id	id	id	id	id	58	id
Id	id	id	id	id	40	id
Id	id	id	lisos	id	64	id

Id id bordados para el cuello de 26, 30, 32 y 34 pgdas. pañuelos punzoes para manos, id blancos id id, id negros clase muy fina, 4 clases distintas de seda para sacos, sedas para vastidos gustos nuevos y calidades selectas, fajas de seda mayenta y punzó, ponchos seda de Canton; seda foular color rosa, celeste, negra, mayenta y punzó, fajas y ligas gustos nuevos, ponchos de seda del Japon gusto y calidad superior, séderias para vestidos de señoras de lo mas selecto en gusto y calidad, fundas de seda bordadas para hacer almohadones percianas del Japon, abanicos de sándalo, juegos ajedrez, damas marfil, bolas billar, juegos de porcelana para té y almuerzo y otros articulos.

N. B. Todos estos articulos están confeccionados en las 1as. fábricas de Canton y Japon por 2 comerciantes de los mas inteligentes en el ramo y que conocen bien el gusto de esta plaza.

Por cuenta de los mismos señores en los dias anunciados.

Bramante núm.1 con y sin compostura, lienzo tablon, id ancho fino núm. 1 zarazas finas para vestidos, id id para camisas, percales de 1[2 hilo, id oscuras para la estacion, id de luto, cotin marca saco legitimo, listado de hilo, pellones, Bramantes "Horrockes" finr, coleta, arpillera de primera clase, lona para catre, mantas para viajes gustos nuevos, cilesia para forro, bombasí blanco de primera clase, piqué y otros articulos todos selectos como acostumbra recibir esta casa, los cuales están bien conocidos en este mercado.

POR EL MISMO

Para sastres y roperos.

Esclusivamente por cuenta de una casa, en su casa calle Perú 16.

El Viérnes 18 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará un variadísimo surtido de casimires en colores en piezas y en cortes, de las mejores calidades que bienen al pais, casimires negros, paños azules y negros.

En seguida, un brillante surtido de algones de 1.ª clase que consiste en:

Bramantes de las 1.ª mascas, lienzo tablon y fino, zarazas de los gustos mas selectos para vestidos, uso doméstico de varios anchos, madapolan, listado, cotin de hilo y algodon, tohallas, alemanesco, ponchos, mantas, camisas de 1[2 hilo lisas y bordadas, medias, camisetas; lustrina, pañuelos de algodon, camisas de listado pellones, camisas para niños, coco blanco, pañuelos de hilo, enaguas, coleta negra y plomo, género para vestidos, crinolina, géneros para pantalones y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De muebles—En la casa habitacion calle de Bolivar núm. 228.

El Sabado 19 del corriente venderemos al contado todo el menaje de dicha casa á saber.

Sala.

1 Sofá 2 sillones reps lana solferino, 2 sillones y 10 sillas de caoba y esterilla, 1 mesa de centro de caoba con piedra mármol, 2 jarrones de porcelana, cuatro cuadros al oleo con sus correspondientes adornos, una araña de gas 2 luces con bombas, 2 salivaderas de porcelana, 1 alfombra jergon de lana con 35 varas mas ó menos.

Dormitorio.

1 Ropero de caoba con espejo, 1 ropero de id sin id 1 cama camera de caoba con corona de caoba, 1 lavatorio de caoba con espejo piedra y utiles, 1 mesa de noche caoba con piedra y útiles, 1 tohallero de guindo y Haya, 1 brazo de gas con bomba, 1 juego de regadera, valde y baño, I alfombra jergon de lana con 24 vs. mas ó menos.

Escritorio.

1 Escritorio de caoba con estante, 1 mesa de caoba chica, 1 id de pino alto [mostrador, 2 rinconeras de caoba en la pared, 1 costurero de caoba con espejo, 1 sofá de caoba forrado en crin, 1 sillon negro con esterilla, 1 sillon blanco de esterilla, 1 reloj de mármol negro, 15 dias de cuerda, 1 cuadro grande grabado en madera, 4 cuadros chicos, litografias coloridas 2 salivaderas blancas porcelana, 1 grupo de 3 pájaros disecados, 2 tinteros para escritorio, 1 mapa de Europa en Ingles, 1 mapa de la República Argentina, 1 alfombra de estera 24 varas mas ó menos, 1 revólvers chico con 6 tiros, 12 sillas negras con esterilla (en el dormitorio escritorio y comedor.)

Comedor.

1 Aparador de caoba, de 3 cuerpos con piedra mármol y espejo, 1 mesa elástica de guindo para 12 cubiertos, 1 sofá de caoba forrado en tafilete, 1 rinconera alta N. Americana, 1 mesita de caoba chica 1 cuadro grabado ingles fino, 1 lámpara de Kerosene, una bandeja grande losa, cristaleria, y mas utiles de casa de familias.

POR EL MISMO.

Primer remate de la estacion de invierno, en la casa de comercio de los Sres. Fels Seyffert y Ca. calle de Rivadavia n.º 134.

El Lúnes 21 y Mártes 22 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán en el acto de la venta, se rematará un surtido nuevo y selecto de mercancias para la estacion de invierno, recien introducidas en plaza, cuyo pormenor se detalla:

Paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto y trages, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1[2 hilo, id de monte cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yercas, id pintados id blancos, género de algodon y mezcla para pantalon, zarazas y percales franceses, merino negro, muselina de lana, géneros de lana y seda para vestidos, id mezcla á cuadros liso y de baston, lustrina negra, id azargada, pañuelos de rebozo de muchas clases, id de merino negro, lisos y bordados, clalones de id tapados de seda negros, id de 2 faces de ultima moda, un grande y completo surtido de pequines negros y otros géneros de seda negros y de colores de narios anchos y calidades, paño de seda piqué, género de seda de color de última moda, id id en cortes, razo negro y de color, id blanco, foulares de la India, pañuelos foulares de muchas clases, id punzoes, id de seda negros, damasco, y reps de lanan; cotin de hilo, id adamascado, brin de Rusia, crea de hilo, colchas blancas de algodon, id id de color, género de hilo para sábanas, alemanesco de hilo, id de algodon, servilletas, muselina bordada, capricho blanco y negro, cortinas bordadas, enaguas bordadas para señoras y niñas, calsoncillos, vestidos de bautismo, id bordados para niños, tiras y embutidos bordadas, boas de lana de última moda, corbatas, fleco para colgadura, cinta de razo, velitos bordados, agua de colonia y muchos otros artículos.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, calle de la Piedad núm. 393.

Hoy miercoles 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido del ramo como sigue:

Azúcar refinada en barricas id pernambuco de 1.ª, blanca, yerba argentina en barricas superior, vino francés en bordalesas, vino priorato, id, seco, almidon americano, id del pais, arroz de la India, id del Piamonte, fideos de Génova, vino oporto en cajones, Burdeos, licores surtidos, ajenjo Silliman, cerveza inglesa blanca y negra, chocolate español, galletas americanas finas, ginebra en frasqueras, id en damajuanas, vinagre en barriles, baldes de madera, yerba paraguaya, piola, surtida, tevalla, vasos de cristal, vino de asti surtido, queso superior, ongos en latas, azul en cajones, vermut frances, id de torino, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

En seguida por orden judicial

17 barricas azucar refinada seca, 3 barricas de Pernambuco, 14 bolsas arros 2 cjs. té negro fino en paquete, 5 balas papel de estrasa de Genova, 3 latas fósforos de cera y otras cosas que estaran á la vista.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

JUDICIAL

De un espacioso terreno y de gran porvenir, tasado á un precio muy bajo.

Calle de Tucuman, atras de la maesrransa del F. C. del O., en la calle de Centro América, por donde pasa el Tramway del 11 de Setiembre para las catalinas, y al lado de la quinta, Mirador de Hernandez.

35 varas de frente al Norte.
75 id id fondo al Sud.
Igual á 5625 varas cuadradas.

Por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y cuenta de la Tertamentaria de D. José Vasquez.

El domingo 20 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se venderá en un solo lote, á la mejor oferta y dinero de contado, el hermoso terreno que queda ariba designad.

Situado en un paraje elevado, de mucho transito y bien poblado por bonitos edificios, la construcion de una casa quinta en una área tan estensa, á la vez que recreativa, se á de una venta.

En el centro del terreno, hay un rancho cos paredes de material pozo de valde y árboles frutales.

La tasacion total que es bajisima, solo importa 55000 ps. m[c.

La base legal de la venta (las dos terceras partes) son 36.666 ps. m[c.

Antes de colocarse el Tramway, se vendian estos terrenos pelados en este paraje, á 2,500 ps, vara de frente.

El remate se verificará sobre el mismo terreno á la hora puntual, 6 de la tarde.

POR EL MISMO.

De una casita central y calle de Lima Nº. 212 entre las de Méjico é Independencia—A una cuadra del Mercado de abasto, y 2 cuadras de la Concepcion Calle empedrada é iluminada á gas.

Por órden del Juzgado de primera instancia en lo Civil de la testamentaria de la Sra. Da. Bartola de Pividal.

El Viérnes 4 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se vederá la pequeña casita que queda arriba designada.

El edificio se compone de una sola, dos habitaciones seguidas, la cocina, letrina etc.

El terreno mide 6 varas de frente al Oeste, por 32 varas de fondo al Este.

La tasacion total solo hasciende á 58,246 ps. m[c.

La venta deberá empezar por las dos terceras partes que son 44,154 ps. Las condicion de la venta, impuesta por el Juzgado, á su satisfaccion, en la Escribania de D. G. Lagos antes del remate, por que despues de este no se atrenderá ningun reclamo á ese respecto.

La venta en la misma casita, á las 3 en punto.

POR EL MISMO

GRAN REMATE JUDICIAL.

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!!

8.500,000 $ en tres fincas importantes.

Al Norte, estensas y muy centrales.

La 1.ª Calle de Cuyo con frente al Norte, haciendo esquina á la de Suipacha con frente al Este.

Frente al Norte á Cuyo	70 varas 25 centimos
Id al Este á Suipacha	34 " 60 "
Total de los dos frentes	104 varas 85 centimos.

La 2.ª Calle de Maipú, con frente al Oeste, á tres cuadras de la plaza de la Victoria; haciendo esquina á la de Piedad con frente al Sud.

Frente á Maipú	38 varas 20 centimos
Id á Piedad	34 id.
Total de los dos frentes	72 varas 20 centimos

La 3.ª Calle de Uruguay con frente al Este, haciendo esquina al Sud, á Corrientes, y al Norte á Parque.

Frente al Este a la calle de Uruguay	142 varas 78 centimos
Frente al Sud a la de Corrientes	66 id.
Frente al Norte a la de Parque	32 id 50 id
Total de los tres frentes	241 varas 28 centimos.

La segunda y la tercera de estas propiedades, estan divididas, cada una, en tres lotes que se detallan mas adelante.

Estas valiosas fincas pertenecen a la testamentaria de los conyugues D. Ventura Fernandez de Castañeda, y doña Andrea Romero de Castañeda.

La venta ha sido ordenada por sus legítimos herederos, competentemente autorizada por el Juzgado de primera Instancia en lo Civil, a cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez. Se efectuará en el orden siguiente:

El miercoles 23 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mejor oferta, dinero de contado, la gran casa calle de Cuyo números 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214 y 216, haciendo esquina á la de Suipacha con las dimensiones, el terreno, que queda arriba demostrado, y bajo los números 96 y 98. Está tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 3.261,196 ps. 1 real moneda corriente.

El jueves 24 de Febrero á las 3 en punto de la tarde se venderá con las mismas condiciones, la casa esquina á Maipú y Piedad, en los tres lotes siguientes:

Lote 1.º Casa alta y baja, calle de Maipú números 43, 45, 47 y 49. El terreno mide de frente al Oeste, 24 varas 80 centimos; por 34 vs. fondo al Este. Tiene 3 martillos pequeños en su contra, y uno tambien pequeño á su favor; que se mastrarán al tiempo de la venta. En las tasaciones que obran en autos, están prolija y estensamente detallados. La tasacion total en los 3 ramos importa 1.033,146 ps. 2 reales moneda corriente.

Lote 2.º Casa esquina baja, con entrepisos, y altos; calle de la Piedad núms. 199 y 201, haciendo frente á la de Maipú. El terreno mide de frente al Sud 13 varas 60 centimos; por 13 varas 40 centimos de fondo al Norte; que hacen frente al Oeste. Tiene un martillo á su favor sobre el costado Norte, que está perfectamente detallado en la tasacion que obra en autos. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total en todos sus ramos, importa 422,529 ps. 1 real moneda corriente.

Lote 3.º Casa baja y alta; calle de la Piedad números 191, 193, 195 y 197. El terreno mide de frente al Sud 20 varas 40 centimos; por 20 varas 50 centimos de fondo al Norte. La tasacion total en los 3 ramos importa 702,969 ps. 6 reales moneda corriente. Toda esta finca Piedad y Maipú, reconoce un contrato por 5 años que hay que respetar.

El viernes 25 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos con iguales condiciones, el inmenso terreno, calle del Uruguay haciendo esquinas á la del Parque y á la de Corrientes, en los 3 lotes siguientes:

Lote 1.º Casa esquina, calle Parque con frente al N. y bajo los núms. 378, 380, 382, 384 y 386, y á la del Uruguay con frente al Este, y bajo los núms. 160, 162 y 164. El terreno tiene las siguientes dimensiones:

Frente á la calle del Parque al Norte	32 varas 50 centimos.
Id á la del Uruguay al Este	66 id 78 id
Total de los 2 frentes	99 varas 28 centimos.

Está tasada en los 3 ramos en la cantidad de 1,110,822 ps. 7 reales moneda corriente.

Lote 2.º Cosa esquina, calle de Corrientes con frente al Sud, bajo los núms. 353, 355 y 357, y á la del Uruguay con frente al Este, bajo los números 134, 136 y 138. El terreno tiene las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud	32 vs.
Id al Este á la del Uruguay	76 id.
Total de los dos frentes	108 vs.

Está tasadada en los 3 ramos, en la cantidad de 1.010,561 ps 6 reales moneda corriente.

Lote 3.º Gran terreno cercado de pared. Calle Corrientes con frente al Sud, entre las del Uruguay y Paraná, con las dimensiones siguientes:

Frente á la calle de Corrientes al Sud, 34 vs; con 76 vs. de fondo al Norte. Sobre el costado Oeste en el fondo, tiene un pequeño martillo en su contra, que en las tasaciones que obran en autos, está prolijamente especificado. Se mostrará al tiempo de la venta. La tasacion total de este terreno cercado y con pozo de balde, importa 816,621 ps. 6 reales m[c.

Trasadas con suma liberalidad, las estensas areas en que están divididos los diversos lotes que quedan enumerados, exceptuando el de la esquina Maipú y Piedad, y no siendo menor que aquellos el terreno de la casa esquina Cuyo y Suipacha, nos permitimos observar, que no existen hoy en esta gran ciudad, en parajes que son el verdadero centro del alto comercio y de la elegancia, superficies tan espaciosas, ya sea para la construccion de palacios que satisfagan cumplidamente el confort y el mas esquisito gusto del buen tono, ó ya sea para la esplotacion de teatros, cafés cantantes, bazares de alta novedad, mercados de abasto, ó para cualquier otro destino comercial de la misma importancia.

Advertimos igualmente, por orden judicial que hemos recibido, que los Sres. licitadores se deberán imponer, de las escrituras, tasaciones y medicion de cada propiedad, á su entera satisfaccion, en la escribania del Sr. D. Jullo Mendez, antes del remate, por que á estos respectos no se atenderá á ningun reclamo despues que haya terminado. El único objeto de esta condicion de la venta es, evitar todo género de entorpecimientos en su realizacion. En cuanto á la suficiencia de los titulos de propiedad, creemos que bastará asegurar, que hace mas de sesenta años que los Srs. herederos ocupan libre y tranquilamente cada una de estas propiedades.

La base de cada una de las ventas, es, las 2 terceras partes de su tasacion total.

Por cualquier otro informe al rematador calle de Belgrano 218.

POR EL MISMO

¡¡¡A la mejor oferta!!!

Una bonita casa moderna con 8 piezas y 2 altillos, algibe, etc. construida á todo costo.

Calle de la Piedad número 253.

El Mártes 22 de Febrero á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mejor oferta y dinero de contado la linda casa que queda arriba designada.

El terreno mide de frente al Este 10 varas por 35 vs. fondo al Oeste.

El edificio, construido perfectamente hace 4 años, consta de una bonita sala con 2 hermosas ventanas á la calle portada, 2 dormitorios seguidos con puertas al Norte, 2 habitaciones que cuadran el primer patio que está cubierto con un parral hermosísimo, 2 cuartos y uno con puerta al Norte asi como 2 altillos en el segundo patio, cocina, resumidero, carbonera y letrina, todas las piezas empapeladas, con umbrales de mármol, cielo rasos socalos y contramarcos. El primer zaguan con contra puerta de hierro. Los pizos de los patios y de las habitaciones, de baldozas y muy secas. Los tirantes de madera inerte elejida. El pizo de la calle de mármol. Los techos muy altos.

Esta situada en una vecindad muy distinguida y frente de los hermosisimos edificios del Sr. Parravecine.

La venta será puntualmente á la hora designada se puede inspeccionar la casa, de 1 á 4 de la tarde. Se garante la suficiencia de los titulos

Cáceres y Lopez.

¡¡¡JUDICIAL!!!

De órden del Sr. Jnez de primera instancia Dr. D. Emilio A. Agaelo. Alerta especuladores. De una hermosa finca.

El domingo 30 de Febrero á las seis en punto ds la tarde, se rematará sin falta alguna á la mejor oferta y dinero de contado una preciosa dasa situada dn la calle del Paraná núm. 64, entre las calles de Cangallo y Cuyo y perteneciente á la testamentaria de D. Celestino Velasquez, compuesta de 8 3[4 varas de frente por 45 de fondo, Dicha casa ha sido tasada en la suma de ciento veinte mil pesos m[c, (120,000 Ps. m[c,) siendo sus dos terceras partes ochenta mil.

Al mismo tiempo advertimos á los interesados que hay una oferta de noventa mil pesos moneda corriente, como primera postura, que es por la que se dará principio al remate.

Los interesados podrán pasar por la oficina de Don Vicente Artola, calle de la Victoria núm. 116 á informarse de las escrituras y tasaciones que están de manifiesto en dicha oficina.

El que desde mas pormenores puede ocurrir á nuestro escritorio calle de la Victoria 204.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

Notable remate para tienda, merceria, roperia y zapateria. A 3, 4 y 5 meses de plazo!

¡ NOTABLE !

El jueves 17 del corriente á las 11 1[2 del dia gran remate para todos los ramos del comercio, á los plazos de 3, 4 y 5 meses y por cuenta de varias casas inglesas, cuyo detalle irá despues.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Victoria núm. 204.

AL CONTADO

Remate de géneros, casimires, algodones, calzado y articulos de Bazar y de merceria. ¡Remate notable! El sábado 19 del corriente á las 11 1[2 del dia daremos un remate notable para todos los comerciantes en los ramos indicados y al contado: su pormenor irá despues.

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

Inportante remate, en casa de los Sres. H. Ebbinghaus y Ca. calle de Maypú núm. 23.

El Mártes 15, Miércoles 16, y Juéves 17 del corriente, venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbres, un briflaete surtido de artículos como son:

120 cjns. calzado inglés, 40 cjnes. calzado fuancás de lo mejor que ha venido á esta plaza. Es tan estenso el surtido de esta factura que escusamos nombrar clase por clase, solo si queremos llamar la atension de los señores compradores sobre el modo especial con que ha sido hecha esra linda coleccisn de botines; pues que todos fueron fabricados sobre ormas mandadas desde aquí garantiendo asi forma elegante y conveniente para el pais.

Camisas vista de hilo y bordadas, sombreros de felpa de castor y de lana, pañuelos de hilo, id del cuello, colchas de algodon, tripe cortado, carpetas de tripe, ule pintado, trensillas, tijeras, cortaplumas, corbatas, carpetas para acordiones, concertines, corses ropa blanca para niños mantitas para la cabeza, botines prunela, cinturones, bolsitas, portamonedas, espejos, libritos de apuntes, perfumeria aritos, rosarios, hilo, id de sastre, cinta de gró, id liston, id terdiopelo, calsoncillos, género para vessido, peines, alfileres, jabones, tiras bardadas, flores artificiales, sombreros adornados, fleco para colgaoura, medsas algodon &a. &a.

POR EL MISMO

A plazos—Roperia, tienda y merceria, en su casa calle de Bolivar núm.

El viernes 18 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al precio mas alto y á los plazos de costumbre un brillante surtido de efecfos de tienda, merceria y articulos para roperos cuyo pormenor se dará mañana.

Al mismo tiempo; por orden de seguros, 7 fardos género para trajes sin reclamo y al contado.

POR EL MISMO

Por liquidacion de una casa quinta calle de Córdoba 50 varas frente al Sud con 100 varas fondo al Norte formando esquina á una calle proyectada.

El domingo 20 se venderá al mejor precio y dinero al contado en la misma quinta donde estará la bandera, la hermosa casa quinta calle de Córdoba 50 varas frente al Sud con 100 vs. fondo al Norte formando esquina á una calle proyectada 3 habitaciones de materail pisos de madera y ladrillo con sotano una de ellas, dos piezas mas de madera con teche de zinc, un gallinero de material y demas oficinas, poso de excelente agua, 1 parral con sarzo de 75 varas largo habiendo producido de 200 á 250 @ de uvas, el resto del terreno poblado de 15 tablones frutillas francesas de la chica y otros 15 tablones mas de frutillas de la grande á mas una grande cantidad de peras angulema y otra variedad de peras, manzanos, cerezas, damascos, higueras etc, todo cercado de alambre y postes de ñandubay teniendo por doble una de membrillo.

Tiene por linderos al Sr. maestro mayor Cabrera al Sr. Saldias y Sr. Lebcane.

Debiendo prevenirse que un tranway que va á la chacarita de los colejiales pasará muy breve por esta calle teniendo uno actualmente que corre á 5 cuadras que va á la plaza 11 de Septiembre.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas, en su casa Bolivar núm. 23.

El lunes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana empezará la venta de un brillante surtido de articulos de los ramos indicados los que se venderán á todo precio y á los plazos de costumbre su pormenor es el siguiente:

Vino carlon en pipas, id seco en cuarterolas, arroz glacé, id de la India, kerosene, garbanzos, aceite de la rivera, queso de flandes, nueces, castañas, fósforos de cera, ginebra holandesa legítima ancla, coñac 2 leones vermouth Nobally Prat, amidon americano, galletitas id, café molido anchoas, ostras, fideos, jabon de España, vino oporto, id jerez, id del Rhin, coñác imitacion mar ell, vino francés en barriles y en cajones, id dulce pimenton, encurtidos, corchos, vino madera, coñac inglés, licores, yerba paraguaya, id parnaguá, id argentina en barricas y tercios, palas, ollas, braseros de fierro, puntas de Paris, raquetas, pavilo, azul, distintas clases de cigarros hamburgueses y de Bremer, naipes españoles, platos y tasas de porcelana, vasos de cristal, aceiteras, fuentes, id para guiso y sopa, palanganas, salivaderas, copes para vino y agua, botellas y botellones, saleros y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en el acto del remate.

Benito Ramayon.

¡¡¡Ojo al importante remate de plantas!!!

Se llama la atencion de las personas de buen gusto.

En la calle de San Martin núm. 283.

El jueves 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado las siguientes plantas:

Seis hermosos jazmines del Cabo de lo mejor que se ha visto en el pais, 6 id en medias pipas, id diamelas y un variado surtido de plantas finas, garantiendo ser de la mejor clase que se ha conocido.

Al mismo tiempo; por orden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte.

Una cantidad de libros todos obras de importancia para las personas de estudio de derecho, una caja de ropa hecha y demas artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De un hermoso terreno en Barracas al Norte.

El domingo 20 del corriente á las 10 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado un lindo terreno en Barracas al Norte situado en la calle Santa Madalena con 25 vs. de frente á dicha calle, por 102 1[2 de fondo y 25 de frente á la calle nueva, con una casilla, cocina, todo cercado, pozo de rica agua, no olvidarse pichincheros de la hora indicada por mas pormenores á casa del rematador Paseo de Julio núm. 71 1[2.

POR EL MISMO

De una quinta en la calle Charcas á cuatro cuadras del bajo de los Hornos lindera con la quinta del Dr. Islas.

El domingo 20 del corriente á las 6 de la tarde en punto se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado cuyo tenor es el siguiente:

Una armazon irregular, mas ó menos 6 espaciosas habitaciones todas empapeladas pisos de madera, puertas y ventanas de vidrieras, maderas de urunday á mas otra pieza para peones ó sirvientes, cocina, piletas, toda clase de árboles frutales, plantas caballeriza, cochera y demas comodidades, dista solo una cuadra del puente que va á ocupar la Exposicion Universal. Se recomienda á los Sres. interesados no faltar á la hora indicada; por mas pormenores en casa del rematador Paseo de Julio núm. 71 1[2.

J. Varela é Hidalgo.

Del importante terreno, situado calle de la Arena frente por frente á la esquina de los Correderos, á una cuadra de los nuevos corrales de abasto, marcados en el plano topográfico "Pacheco y Acosta" con frente á dos calles.

El domingo 20 del corriente á las 6 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de dicho terreno de orden terminante de su dueño, su detalle es como sigue:

Su terreno se compone de 63 1[3 varas de frents al Sud, por el frente del fondo 61 1[3 varas de O. á Este, y de fondo 155 varas de Sud á Norte.

Creemos escusado mencionar la importancia de este local y como bien situado, que este tiene terreno alto y dominante á tres calles.

NOTA—Por mas pormenores y si alguno de los interesados quiere ir con nosotros al remate puede dirigirse el mismo dia á las 5 de la tarde en punto donde habrá carruajes. Potosí núm. 133 1[2.

Socas y Fernandez.

¡¡ IMPORTANTISIMO !!

Al mas alto Precio

Del muy valioso y bien situado terreno central calle de Moreno esquina á la de Solis, compuesto de 9 1[2 varas de frente á la primera por 40 á la de Solis.

El domingo 20 del corriente á las 5 1[2 en punto de la tarde procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden terminante de su dueño del ya referido é importantísimo terreno, cuya localidad esta recomendada por sí misma, pues este terreno á mas de ser de esquina y con bastante capacidad para construir un edificio, es él único que actualmente se encuentra sin edificar en la acera, estando hoy rodeado de bonitos edificios modernos, y otros que están en construccion. Linda por el Este con la preciosa Iglesia de los Italianos, la calle está empedrada hasta la esquina, y el alumbrado á gas ya está allí pues acaban de colocarse la cañeria por las 2 calles para este objeto, ¡alerta capitalistas! no faltar á este remate que será una verdadera pichincha. Los titulos son superiores sin gravamen de ninguna clase, por mas pormenores al escritorio de los rematadores, Chacabuco 23.

Lopez y Blanco.

De tienda y merceria en su casa calle de Perú núm. 94 y 96.

El miércoles 16 del corriente á las 11 1[2 en punto dará principio al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes articulos:

Bramantes, zarazas, lienzos, cotin y listado americano fine, géneros para vestidos de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon id tabla, id fino y de hilo, géneros para sábanas de hilo, y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño: chaquetones, pantalones, bramantes, coleta negra, idem plomo, muselina, géneros para vestidos, poples finos, gambronas, mantas chilenas, id imitacion, id labrada, id de vicuña y algodon de muchas clase, sobre todos de casimir, sacos de id, pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, un gran surtido de adernos de laua para señoras y niñas, lienzos de todas clases, crinolina, capricho, foulares de seda en piezas, id cortados, id adamascadas, pañuelos cambray de seda, percales lisos y de colores, camisas vista de hilo bordadas, id de lizas, id de listado francés de las mejor calidad, cotines de hilo, id mezcla id, id algodon, géneros para sábanas, franela amarilla, id blanca, gran surtido de medias de todas clases, sombreros un lindísimo surtido de géneros para vestidos, paños y casimires negros y de colores, pañuelos de hilo blancos, id guarda de color, un linuo surtido de mantas, ponchos de algodon, miriñaques, ajuares, bombasí labrado, id blanco, zarazas de luto, merino negro francés, crinolina, jergas inglesas, id bajeras, paño de poncho, id negro fino y castar, camisetas de algodon, id de crimea, brin de hilo plomo y rayado, listado de hilo, medias largas crudas, id cortas id, id de niño, pellones ingleses, alemanesco para manteles, servilletas, tohallos, camisas pechera de hilo, id de listado, zaraza de colcha, bramantes finos, coco blanco fino, pañuelos de hilo, id de seda, id de algodon, id de rebozo, género para vestidos calzado para niñas, agua florida, casimires para pantalones, id para trajel, camisas finas de percal de colores lona ancha, y angosta, género para forro, gambronas, servilletas, botines de señora, id de niño, tiras bordadas, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de seda, id de hilo, muselinas, yaconaes, sombrerot castor, brin de Rusia, cotin de hilo, id de algodon, un gran surtido de tapados para señoras, ricos sobretodos para hombres, boas de cachemir varias clases, id de punto de lana para señoras varias calidades, guantes de castor, un gran surtido de tiras bordadas, sargas negras para forro, trajes completos de casimir para hombres y niños, id de brin y de orleans muy finos, percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, id para camisas percal de luto, yaconas en cortes y en piezas, y otros articulos que por su estension no se detallan.

Pinto y Ca.

Estraordinario á pedido de cuatro casas de comercio.

En su casa calle de la Victoria núm. 71.

El miercoles 16 y jueves 17 del presente á plazos y á la hora de costumbre dará principie á la venta de un surtido general de mercaderias cuyo detalle en parte es como signe:

Dia miércoles.

Bramantes, coleta negra y plomo, géneros de seda para vestidos, casimir francés en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes id id, lienzos id id id azul, cotines de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, gano de oro, un gran surtido de géneros para vestidos, organdinas, alpacas lisas y floreadas, merinos, lienzos anchos y angostos, zarazas, cotines, brines, género de hilo rico para sábanas, lustrina nagra y de color, crinolinas, medias de señora, id de niños, id de leses de paño, camisetas de punto, gorras de sol, camisas de señora, alemanesco, cotin doble ancho, listado de hilo y de algodon, damasco, sabanillas de paño, tiras bordadas, colcha, franela punzó y blanca, hilo de carretel, brin blanco, camisas de lisrado inglesas orleans, sombreros de Chile, rasos de lana zarazas de luto, merinos negros, pañuelos de algodon de color, sombrillas, muñecas trencilla delana, bombachas de casimir, id de brin, sacos de lustrina y brin, muselinas en cortes, bramantes de las mejores marcas, géneros de hilo, zarazas de varias clases lienzo tabla y tablon, sacos y pantalones de casimir, gambronas, casimires en piezas camisas de señora bordadas y lisas, id para hombres y niños, enaguas, id de colores, géneros de vestido, brin de hilo, listado, pañuelos de la India, id de hilo, id de algodon, sombreros de paja, id de castor, medias para hombres señoras y niños, camisetas á la crimea, fajas de la India miriñaques hilo de hovillos, pellones mantas sacos de lustrina y orleans, para soles, calzoncillos de baño, lustrinas negras y de colores, ajuares bordados, tiras bordadas, sombreros de castor y de felpa, gambronas, género para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso domestico de 1 y 2 anchos, camisetas de punto, madapolan, percales negros, paños negros finos y ordinarios, medias para hombres señoras y niños y muchos otros articulos que estaran á la vista.

Averias—10 bultos zarazas bramantes y lienzos.

Dia jueves.

Un grande y variado surtido de géneros de seda para vestidos ricos de gustos claros como para el verano, oscuros, bramantes de muchas calidades entre ellas de enteramente nueva, lienzo tablon y tabla de las mejores calidades muselinas en piezas y en cortes entrando gustos de luto, muselinas adamascadas piezas de 19 anas, muselinas á cuadros calidades finas, bramantes, lienzos tablon, tabla finos, zarazas para vestidos, id para camisas id para colchas, pañuelos de yerbas, id de algodon, id blancos varias clases, bramantes de uno y dos anchos, género de hilo para sábanas, cotin de hilo y algodon, listado de algodon, ponchos paño, chiripaes de algodon, fajas de seda y de lana, medias de lana para hombres señoras y niñas, gran surtido de ropa hecha, pantalones, sacos, chalecos, género de algodon para sábanas de 90 pulgadas de ancho, listado tanto de hilo como de algodon trajes completos, camisas bordadas y lisas para hombres y niños, sombreros varias clases, corbatas, calzoncillos madapolan, cojinillos tucumanos é ingleses: jergas varias clases, camisas para señoras, sacos de seda para id, garibaldinas, gran surtido de géneros para vestidos, orleans, tiras bordadas embutidos varias clases, groes, ricos piqué negros y de colores, foulares, gran cantidad de sedas, hilo blanco; id para sastres, peinetas, ajuares, alfileres, acordiones, bombasí blanco y amarillo, género para forro, lustrina negra y de colores, listado americano y otras marcas, mantas de vicuña, id imitacion sombreros de castor, id de seda, de paja para niños, coleta plomo y negra, corses, camisas vista de hilo, id para señor, creas de hilo, un lindo surtido de perfumeria é infinidad de otros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

BANCOS.

BANCO DE LÓNDRES
Y
RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000

FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente........... 5 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 5 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 7 " "
id id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 7 " "

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.
J. H. GREEN—Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósito voluntarios de cantidades que no baen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. ts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retiados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contandc desde el dia en que entraron al depósito, Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á prémio se consta la enfuna libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual const ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del me ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.
El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento
Cobra. Al descuento en m|c y metálico, 7 p% al año.
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual
Préstamo á artesano.
El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO
CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—**D. RICARDO O'SHEE.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**
La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:
SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Sobre depósito en cuenta corriente 7 p% al año
En depósitos á plazo fijo........ 9 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente............ 15 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona............ 6p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires 5º Febrerode 1870.
Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDTO
HIPOTECARIO
9½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimnei to del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

BANCO MAUÁ Y C
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:
En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868.
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

WANKLYN Y Cª
108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:
En cuenta corriente................6 p% al año
Con 7 dias de aviso................7 p% al año
De 60 á 90 dias fijos...............9 p% al año
Saldos á nuestro favor........... 15 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.
Buenos Aires Febrero 10

JOSÉ DE CARABASSA
127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
En cuenta corriente.................. 6 p%
á plazo fijo de 30 dias.............. 7
« « « « 60 «.................. 8
« « « « 90 «.................. 9
SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente.... 15p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Febrero 7 de 1870.

FUSONI Hnos. Y MAVEROFF
120 — Cangallo — 120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.
Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa é viceversa é tratare per l'imbaco di inmigranti.

GRAN CAJA DE AHORRROS
LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Superior decreto.
Capital administrativo 2.500,000 m/c

Admi'dor general: D. Pedro L. Lamas.
Insp'tor del gobierno: « Hilario Medrano.
Directorio: « José Luis Amadeo.
« Eugenio Blanco.
« Martin Berraondo.
« Florencio Pondal.

Esta ventajosa **Caja de ahorros**, admite imposiciones, desde la suma de DIEZ PESOS FUERTES ó sean DOSCIENTOS PESOS m/c hasta la cantidad mas crecida.
Los capitales, además de la garantía del capital administrativo se hacen representar por obligaciones hipotecarias.
Los beneficios que puedan reportar los que tomen parte en esta **Caja de ahorros**, seran muy considerables; por ejemplo: con un depósito de 10 F. se tiene la probabilidad de obtener, en un solo año, una verdad ra fortuna y sin arriesgar siquiera el capital.
Para mas pormenores, y para suscribirse, ocurrir de 8 de la mañana á 5 de la tarde al domicilio de la Sociedad: calle Piedad núm 213 1|2.
Los Domingos de 11 á 1 de la tarde.

Crédito Mobiliario Los que suscriben, miembros del consejo de Administracion de la Asociacion Anónima "Crédito Mobiliario del Rio de la Plata", previenen á los señores Accionistas que no tiene valor alguno legal, un nuevo aviso inserto en los diarios con fecha 6 del corriente, en el que invocándosé falsamente el nombre de la Direccion General, suscrito por el Director General D. Juan Blanco del Valle, en union con D. Fernando Perez que se dice Sub-director de la misma, se llama á los accionistas á depositar los vales á que se refiere el art. 6 de los estatutos.
1.º Por que la verdadera Direccion General de la Asociacion, no ha autorizado ese aviso.
2.º Por que está en todo su vigor el auto del Sr. Juez de Comercio, mandado publicar por Edictos en todos los diarios, ordenando se deje sin efecto por ilegal el aviso del Sr. Blanco del Valle de que es complementario el de la referencia.
3.º Por que es notorio que dicho señor sostiene varios pleitos con la Sub-direccion titular de la Asociacion y con el Consejo de Administracion de la misma, en los que habiéndosele contestado las omnimodas facultades que dicho señor todavia hoy pretende abrogarse, no han recaido sobre ellos resoluciones definitivas del Tribunal.
José Martinez de Hoz,—Teófilo Mendez—Por si y por el Sr. D. Pedro Agote, Mariano Casares,—Angel Texo. f9 p5

AVISOS JUDICIALES

Habiéndose presentado al Juzgado de Comercio los Sres. Motler y Ca. gerentes de la sociedad "The London Assurance," solicitando se les haga saber á las personas que tengan algo asegurado en la compañia espresada, presenten sus polizas ó recibos de prémios en el término de quince dias, en el escritorio calle de Reconquista núm. 144, á fin de ser competentemente registradas; asi se hace saber á los efectos consiguientes. Febrero 12 de 1870.
f13 15 Juan Gonzalez.

Por disposician del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Lima y Da. Antonia Hernandez, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y oficina de D. Adolfo Conde, donde se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Enero 28 de 1870.
f1 p30 Nemesio Zanoletty.

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se citen por edicto á todos los que se consideren con derecho al terreno que pertenece á la sociedad "Mucherengueja", sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan en el término de 30 dias ante este Juzgado y oficina del Escribano D. Pedro Deaguesine, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Enero 27 de 1870.
e28 p30 Paulino R. Speratti.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate por el Juez de Paz del partido de San Pedro en los dias 24, 25 y 26 del entrante mes de Febrero, de la accion de un terreno de quinta y lo en él edificado situado en dicho partido perteneciente al concurso del fallido Manuel del Prado, compuesto su terreno de 180 varas de frente al N. E., por 176 varas de fondo al S. O. todo sanjeado, alambrado y con árboles frutales, tasado en todos sus ramos en la suma de 24,282 ps. m|c. Las personas que se interese en su compra, pueden ocurrir por la oficina á cargo del Escribano Salvadores, donde me hallo adscripto, que se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Enero 31 de 1870.
f8 p18 Joaquin Reinoso.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Centurion, para que dentro el término de treinta dias contados desde la publicacion, comparezca por ante este Juzgado á satisfacer (como fianza de juzgado y sentenciado) la pena pecuniaria á que ha sido condenado D. José Olmos. Bajo apercibimiento que de no verificarlo, espirado que sea dicho término, se procederá contra sus bienes, á los que en la fecha se les manda poner iuterdicto.
Ayacucho, Enero 18 de 1870.
Jacinto Colman.
e28 p30 Sustituto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Norte Dr. D. Ventura Pondal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Paulinó Lozano, bien sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones por ante el Juzgado de su Señoría y escribania del que firma en los autos testamentarios que se estan liquidando del espresado D. Paulino Lozano, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
San Nicolás de los Arroyos. Enero 27 de 1870.
Ramon Mutio.
Escribano Público.
f7 ps 30

Por disposicion del señor Juez de primera intancia en lo Civil Dr. D. Migel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata Sedes á fin de q comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 1869.
c22 p30 Manuel Naveira.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 10 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Cerviño, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante SS. y oficina de los escribano Carballo y Nnñez á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Enero 18 de 1870.
e25 p30 Enrique Nuñez.

Por disposicion del Sr. D. Noberto Trenco Juez Comisario del concurso de D. Pedro Rodet, se hace saber á los acreedores de este concurso, que el estado de graduacion de créditos queda depositado en la oficina actuaria, por el término de 15 dias, para que puedan inspeccionarlo.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1870.
f15 p15 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se hace saber á la morena Dominga Espinosa, que en el espediente que contra ella sigue D. José Viera sobre el cumplimiento de un convenio, el Sr. Juez coe fecha once del corriente, ha proveido lo siguiente.—Por lo que resulta del precedente certificado del actuario, se declara rebelde á la morena Dominga Espinosa y entiéndanse con los Estrados del Juzgado las últimas diligencias, notificándosele esta resolucion por edictos y término de cinco dias. Agrelo. Lo mandó y firmó el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo en Buenos Aires á once de Febrero de 1870 de que doy fé—Manuel Llames Oliver.
Buenos Aires, Febrero 12 de 1870.
Manuel Llames Oliver.
f15 p3 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez se cita y emplazá á los acreedores de la testamentaria de D. Juan Andrés Rua para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten ante su señoria por la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.
Buenos Aires, Febrero 11 de 1870.
f15 p15 C. Gallardo.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á las existencias quedadas por fallecimiento de Ponciano Romero para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, ocurran á deducirlo por ante este Juzgado: previniéndoles que no verificándolo se procederá á lo que haya lugar por derecho.
Arazá, Febrero 10 de 1870.
Federico A. Martinez de Hoz
f15 p3

AVISOS NO CUMPLIDOS

Surtido De bebederos y piletas de hierro, norias, tachos y prensas para graserias. Buen Orden 245.
f15 p3

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas al Sud de la ciudad, muy central, el que hace muy buenos diarios y su alquiler módico, para tratar calle Maypú núm. 240. f15 p6

Club del Plata La Comision Directiva ha acordado dar dos tertulias de disfraz, en los dias 28 del corriente y Sábado 5 de Marzo próximo.
Lo que se pone en conocimiento de los señores sócios. f15 p3

Ojo á la ganga Se venden 3 hermosas casas edificadas á todo costo, una en la calle Defensa núm. 553 y dos en la calle Chacabuco núms. 373 y 375, los que quieran hacerse de unas buenas propiedades pueden ocurrir para tratar á la calle Chacabuco 375, á cualquier hora del dia. f15 p3

Escuela modelo Catedral al Norte. La escuela gratuita de música funciona los lúnes, miércoles y viernes de 3 á 5 de la tarde.
Se invita á los padres de familia que deséen hacer inscribir sus niños los presenten á dicha hora, en el local de la escuela, Reconquista núm. 151. f15 p2.
El Director

Prudencio Toledo Avisa á los señores curas, que el dia primeró de Marzo sale á buscar palmas para las Iglesias.
Los que se interesen pueden ocurrir á la calle Belgrano 217, en los altos. f13 p6

Oficial Barbero Se necesita uno que sepa bien su oficio, para tratar ocurra á la calle Cuyo núm. 80. f15 p3

Terrenos En venta, los hay en las calles que siguen: Montevideo, Arenales, Juncal, Garantias y Callao. Para tratar con su dueño, ocurrir á la calle San Martin 182, desde las 12 hasta las cuatro de la tarde. f15 p8

A los almaceneros De menudeo y detallantes, se convocan á una Asamblea General, para org nizar la sociedad Anónima Comercial. El 17 de Febrero de 1870 á las 7 1|2 de la noche Perú 290
Juan Ronco.

Cigarreria De la Victoria 342, hay una partida de patente y flor de tabaco, tabaco negro y cigarrillos, los mas ricos por su calidad de tabaco y papel, gran surtido á precios módicos. Victoria 342.
f15 p6 A. Lago.

Baratillo porteño Piedad 91. Ricos trajes de pequin negro adornados para señoras 200 ps., trajes brin para niños 25, id casimir 30 y 80, cotin 2 varas de ancho á 12 ps., mantitas de seda 20, percales finos 5, corbatas negras angosta 25 ps. docena, mayas de hilo surtido de clase y precios. f15 p3

Para carnaval Zapatos para baile de cabritilla, seda y prunela para señoras á 35 y 40, caretas de colores de seda á 7 y de carton á 1 ps rica agua de colonia á 3 ps. frasco, bombitas de goma, cajas para confites y estractos de todas clases. Al Indio Rivadavia 342.
f15. p2.

Las personas Que se creen con derecho ó tengan derecho á reclamar al abajo firmado por sumas que les deba, se servirán presentar sus correspondientes reclamos por escrito dentro de tres dias desde la fecha, casa del Sr. D. M. Bertran calle Belgrano núm. 99 y pasado este término no tendrán derecho á reclamo.
C. F. Aschbach.
f15 p3

Aviso oficial El Miércoles 16 de Febrero á las 2 de la tarde se sacará á licitacion en la comisaria General de Guerra la provision de mil gruesas botones de la patria iguales a la muestra que queda de manifiesto desde esta fecha en la misma oficina.
Martin B. Campos.

Casa grande A una cuadra de la Plaza de la Victoria se alquila una con toda comodida calle de Balcarce núm. 14 1|2 y Potosí 17.
Es propia para una casa de familia por tener todo el confortable deseable gaz en todas las piezas, cochera, caballeriza etc.
Y tambien para una casa de comercio por ser inmediata á la Aduana y con una hermosa vista al Rio.
Dirijirse para verla al núm 16 calle de Balcarce. f15 p8.

Abogado D. Macario Torres ha trasladado su estudio á la calle de Esmeralda núm. 41. f5 p15

Miel de aveja (Refinada), en latas y suelta á precios módicos. Victoria 43. f5 p30

Grasa pura Esta grasa es refinada espresamente para las familias, parece manteca. Victoria 43. f5 p30

Se alquila Una magnífica pieza para hombre solo, calle de Moreno núm. 54.

Cementerio del Norte
Se previene á todas las personas que tengan que sepultar algun cadáver en la tierra, se anticipen tres horas antes con el correspondiente boleto á fin de poder abrir la sepultura con tiempo—Buenos Aires, Febrero 9 de 1870.
f9 p8 El Administrador.

Asamblea General "La Buenos Aires" Sociedad Anónima Comercial, capital, 2000.000 de pesos m|c, formada de 1000 acciones á 2000 pesos cada una.
Esta compañia tiene por objeto de establecer un gran almacen por mayor de comestibles y bebidas, bajo el sistema de comprar y vender al contado.
El promotor convoca á una Asamblea General de Accionistas y de todas las personas que participan de esta idea, con el fin de dar mas esplicaciones respecto al proyecto y nombrar una comision para organizar los estatutos é inscribir á los Accionistas.
La reunion tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 7 1|2 de la noche. Calle Perú número 290.
Juan Ronco.
f12 p7 (Café del Sr. D. Matias Sonnder.)

Al comercio Los que suscriben accionistas de la Sociedad anónima «Crédito Mobiliario» del Rio de la Plata, hallándose en las condiciones que prescribe el art. 38 de los estatutos de dicha sociedad, invitan á todos los demás señores accionistas que componen la Asamblea General, á una reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia 21 del mes de Febrero próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, previniéndose que los asuntos de que deberá tratarse son del mayor interés para la sociedad.
Enero 21 de 1870.
José Martinez de Hoz.—Angel Texo.—Teófilo Mendez.—Mariano Casares.—A. Demarchi Hnos.—Julio Gándara.—Por autorizacion del Sr. D. Pedro Agote, Mariano Casares —Alejandro Sivori—Chapar y Bellocg —Bautista Bidart.—Juan Maupas —Por autorizacion Sr. D. Emilio Castro, José Martinez Hoz, e22 p30

Ferro-Carril del Sud
PROLONGACION AL RIO SALADO
Aviso á los accionistas en Buenos Aires.
Habiéndose resuelto en las Asambleas Generales de Accionistas de la Empresa que tuvieron lugar en Lóndres los dias 7 y 25 de Mayo de 1869. Que *la prolongacion de la linea al otro lado del Rio Salado*, se efectuará con un capital especial de 15000 *acciones de libras* 10 *cada una*, las que repartirán entre los accionistas actuales, en la proporcion de *una* accion por cada *dos* acciones originales que posean, y siendo una de las resoluciones tomadas en la Asamblea General de Socios, la de deberse ofrecer á cada uno la opcion de aceptar ó renunciar la suscripcion de las nuevas acciones referidas, se hace saber por este aviso á los accionistas del Registro de la empresa de Buenos Aires, que recibirán á domicilio (siempre que sea posible,) las circulares que les corresponden, para que opten ó nó á la suscripcion que se les brinda, en la inteligencia que deberán mandar su resolucion firmada á la oficina de la Direccion (121 calle 25 de Mayo) antes del Viérnes 4 de Marzo de 1870 y los que no lo hayan efectuado (junto con la primer cuota de 2 libras por cada accion nueva,) se les considerará como habiendo desistido ó renunciado de tomar parte en la suscripcion de las nuevas acciones referidas—Febrero 12 de 1870.
f15 p20 La Comision.

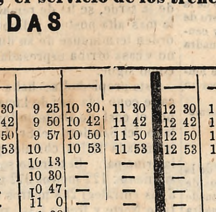
D. Gerardo de Yturriaga.
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Febrero de 1870.
Da. Paula Ortiz Basualdo de Yturriaga, madre, sus hermanos, hermanas, hermanos politicos y demás deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicho finado en el funeral rezado que ha de celebrarse en la Iglesia de Santo Domingo, el Miércoles 16 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del templo, siendo esta la única invitacion.
Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre.
f13 p3

D. Juan Salvadores.
Q. E. P. D.
Falleció el 1.º de Febrero de 1870.
Dolores Planes de Salvadores, esposa, Da. Margarita B. de Salvadores, madre, padres politic s, hermanos, hermanos politicos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion que por un olvido involuntario no hubiesen recibido invitacion, se dignen asistir al funeral que se ha de celebrar en el Templo de San Nicolás de Bari el dia 15 del que rije á las 10 de la mañana; favor á que quedarán agradecidos. f12 p3

Funeral
EL Sr. D. GABRIEL ALVAREZ
Falleció el 9 de Febrero de 1870.
Sus hijos Micaela, Manuela, Teodoro: hijos politicos Maria de la Soledad Perez, Antonio José Moreyra, sus Nietos y demás deudos ruegan á sus amigos y relaciones la asistencia al funeral que se ha de celebrar el dia 21 de Febrero á las 10 de la mañana en el Templo de N. S. P. S. Francisco.
Favor tan señalado lo agradecerán eternamente. f15. p6.

Para el Havre Pasageros solamente, La fragata francesa **GEORGINA** (Paquete del Havre.)
Saldrá para dicho destino á fines del presenmes de Febrero, tiene exelentes comodidades para dos ó tres familias que des en ir en cámara.
A Lenmiyuens, corredor maritimo, Cangallo, 47, ó á Valler Hnos. y Ca. Consignatarios.—Rivadavia. 230. f9 p5

Ferro-carril del Sud
AVISO A LOS ACCIONISTAS
Siendo necesario para poder fijar la distribucion de las nuevas acciones emitidas para la estension del camino hasta el Salado, se hace saber á los accionistas que el Rejistro de Buenos Aires quedará cerrado para toda transferencia por el espacio de siete dias, contados desde la fecha hasta el dia 12 del corriente.
Frank Parish.
Presidente de la Comision del F. C. del S. Buenos Aires, Febrero 4 de 1870.



Corses de todas clases
Y
CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Mc. REINE
6—Florida—6
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuir impide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario de "Siecle" de un informe de a Facultad de medicina.

RETRATOS EN TARJETAS
IMITACION PORCELANA

El que firma tiene el honor de ofrecer al público este último adelanto del arte, que con constancia de trabajo ha podido conseguir, imitando ó copiando las tarjetas hechas en Milano y Génova por el Sr. G. Rossi inventor con privilegio del gobierno Italiano. Todo cuanto se pueda decir obre la bellesa perfeccion, y brillo de dichas tarjetas es poco en comparacion de la realidad. Sobre todo la ilusion que causa á primera vista, pareciendo retratos sobre porcelana es sorprendente.
Invito por tanto al respetable público á que pueda juzgar de la verdad, visitando mi establecimiento y tambien la casa de los Sres. Fusoni hermnos y Maveroff calle Cangallo núm 114 y 126 donde tengo varios trabajos exibidos.
Chistiano Junior.
159 calle Florida. f19 p3

Carneros De cruza inglesa. Gibson Hnos. de la estancia de "Los Ingleses" en el partido de Ajó, quieren llamar la atencion de los dueños de establecimientos de ovejas, á los carneros de Cruza inglesa que tienen en venta en su establecimiento.
Las ventajas que ofrece esta hermosa cria son las siguientes: aumentar el largor de la lana y su valor, el tamaño y robustez de la cria, incluso mayor exericion del mal de los basos, de que padece tanto la cria de Rambouillet.
Los señores Gibson han estado cruzando sus majadas hacen dos años con carneros ingleses de lana larga de las mejores crias, habiendo introducido en varias ocasiones carneros de la llamada Rononey, Marsh, Cotswold, Lincoln, Leicester y Cheviot, de estos ofrecen en venta carneros padres de la cruza con majadas mestizas delpais, como tambien de cruza Rambouillet.
Amás de las ventajas arriba mencionadas de esta cria, llamarian la atencion á la calidad de engordar un punto de la mayor importancia en el dia, cuando la baja en el valor de las lanas hacen necesario procurar una cria que produzca gordura, al mismo tiempo que lana en abundancia y de un valor mayor que la de mestiza por su calidad de peinar. En prueba de la propiedad de engordar de esta cria, han habido casos de capones que han dado dos arrobas de grasa y sebo en rama. Ultimamente es casi escusado observar, que visto el tiempo que ha pasado desde que los señores Gibson empezaron á establecer esta cruza en sus majadas, es evidente que en ningun otro establecimiento puedan encontrarse padres de cruza inglesa con tanta sangre pura como en el suyo.
Estarán á la vista algunos vellones de la raza indicada en la Barraca del señor D. Juan Smith, 23 calle de Solis, quien dará los informes que se soliciten sobre el particular.
e25 p30

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA F

Premio mayor 6,000 patacones

La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 19 de Febrero de 1870, es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 6,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "19 de Febrero de 1870."
El billete vale 2 patacones dividido en cuartos de ½ patacon.

Suertes.

1 de	6,000	ps. fts.
1 de	400	»
1 de	200	»
2 de 100	200	»
4 de 50	200	»
10 de 16	160	»
15 de 12	180	»
466 de 10	4660	»

500 suertes 2,000 cuartos en 8 millares
Rosario Febrero 10 de 1870.
La Empresa

LOTERIA DEL URUGUAY

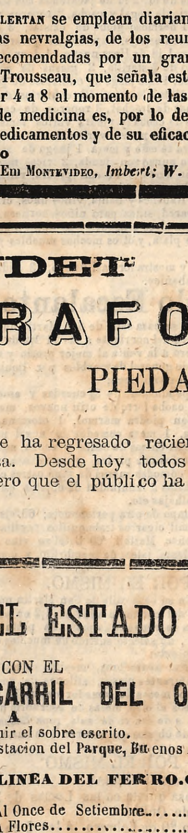
¡¡2,000 ONZAS DE ORO!!
Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.
Se juega el 21 de Febrero 1870
Los billetes son litografiados en papel morado, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Suertes

1 de	32,000	pts.
1 de	1,000	
4 de	500	
5 de	200	
6 de	100	
28 de	50	
90 de	30	
366 de	20	

500 suertes ó 2000 cuartos premiados
Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle de la Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones núm. 163 por Francisco Sanz y Muñoz y Cámaras 105 por Félix Gallardo, y en el Uruguay en la administracion. Uruguay Febrero 3 de 1870.
Uruguay, Febrero 3 de 1870.
La Empresa.

Para las Flores Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.
Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.
Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.
Miguel M. Lupo.



FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 1º de Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 25
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 37
Barracas al Norte	6 26	7 42	—	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 44
Barracas al Sud	6 33	7 45	—	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	9 50
Lanus	6 45	7 59	—	..	10 13	—	—	—	—	3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	—	..	10 30	—	—	—	—	3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	—	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—	
Glew	7 40	—	—	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	—	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	—	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	—	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	—	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	—	..	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	—	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	—	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—	4 0
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—	5 0
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—	27
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—	
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—	
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—	
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—	
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—	
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—	
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—	
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—	
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0	
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33	
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 14	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11	
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23	

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para todas las estaciones.

LA ADMINISTRAION

ACEITE DE BERTHÉ

Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

Este ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. BERTHÉ, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris.

EN BUENOS-AYRES, *Demarchi, Hᵒˢ*. — EN MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwell.*

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea mensuelle de Génoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"POITOU"** de 3000 tx. de première classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Febrero 1870 fuisant escale á

Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**

PRIX DES PASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 67
p30 e23

RIQUISIMA YERBA !
¡¡PARAGUAYA LEJITIMA!!
A 20 PESOS LIBRA!!

Depósitos por mayor y menor
Tienda de Puig Hs. Artes 154
Tienda de Gerardo Mena, Defensa 379 y 381
DEPOSITO BELGRANO 282

PLAZA DE MONSERRAT

¡GRATIS!

Se da almanaques á dicho precio para el año 1870 en la Agencia Central dél—

ESTRACTUM CARNÍS LIEBÍG

(Extracto de cerne Liebig elaborado por los señores A. Benítes y Ca.) Los ENFERMOS, los CONVALECIENTES, los DEBILES, los ANCIANOS, los NIÑOS, los de DIFICIL DIGESTION y todos los que precisan un alimento sumamente nutritivo, deben leer el almanaque que contiene certficados de los principales médicos de esta ciudad recomendando el uso del EXTRACTO DE CARNE. f5 p30

43—VICTORIA—43

ASMA
OPRESION — SUFOCACION

Las Perlas de eter DEL DOCTOR CLERTAN, aprobadas por la Academia imperial de medicina de Paris, calman casi siempre *instantaneamente* los accesos de asma, opresion, sufocacion, asi como los dolores de cabeza y la jaqueca. Basta al momento del dolor, de tragar una ó dos perlas con un poco de agua. Es ciertamente el medicamento mas facil de tomar en esta clase de enfermedades.
Las Perlas de trementina DEL DOCTOR CLERTAN se emplean diariamente con un suceso inmenso para la curacion de las nevralgias, de los reumatismos, ciatica y catarros de la vejiga. Han sido recomendadas por un gran numero de medicos y particularmente por el Doctor Trousseau, que señala este medicamento como el mas eficaz Conviene de tomar 4 a 8 al momento de las comidas.
La aprobacion de la Academia imperial de medicina es, por lo demas, una garantia de la buena preparacion de estos medicamentos y de su eficacia.
DEPOSITO
EN BUENOS-AYRES, *Demarchi Hᵒˢ; Cranwel.* — EN MONTEVIDEO, *Imbert; W. Cranwel.*

B. LOUDET
FOTÓGRAFO
PIEDAD 344 PIEDAD 344

Tiene el honor de avisar al público que ha regresado recien de Europa y á vuelto á tomar la direccion de su casa. Desde hoy todos los retratos serán ejecutados por el misms, con el esmero que el público ha siempre sabido apreciar.

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA
Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO.CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m/c.	Al Once de Setiembre	10 $ m/c
Al Cármen	« 20	A Flores	
Al Salto		A Moron	
A Rojas		A Lujan	
Al Bergamino	« 30	A Mercedes	
A S. Nicolas		A Chivilcoy	
Al Rosario			» 20 m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por despacho simple
P. LA ADMINISTRACION

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos. Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor:
RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO, sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor:
VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor.
RIO DE LA PLATA
Regresa los Sábados al amanecer.
Los vapores tomarán carga encomiendas y pasageros para todos los puertos del Uruguay es decir: Nueva Palmira. Taguari, Soriano, Mercedes, Fray Bentos, Gualeguaych, Roman, Concepcion del Uruguay, Paysandú Villa Colon Arroyo Malo, Concordia y Salto.
Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Ronquista 99 1 2

Agencia de vapores
Y COMISIONES
DE PAEZ Y GOMENSORO
41—Rivadavia—41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional
VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés
RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor.
THEREZA
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional
ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias.
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Compañia
"RIO DE LA PLATA"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY, GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato.
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Mensajerias fluviales
CALLE RECONQUISTA No.—99
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés.
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana, Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Heconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á Agencia Reconquista 99.

COMPAÑIA
De Navegacion á Vapor
ROSARIO Y BUENOS AIRES
El Vapor Paquete Comercio del Rosario capitan J M. Morse, sale del Tigre con destino al Rosario todos los Viérnes y Lúnes en combinadion con el ferro-carril del Norte estacion 25 de Mayo 9 de la mañana, boletos de Tren gratis.
Regresando de aquel puerto los Martes y Sábado con escala en
Campana Hermanas
Zárate San Nicolás
San Pedro Piedras
Obligado Rosario
Los valores y encomiendas se reciben hasta las 5 de la tarde de Salida.
La compañia responde todos los valores que se le confia.
Yfernet y Ca.
Comisario de Aduana, lanchas y carros.
22—Victoria—22

AGENCIA
DE VAPORES Y BUQUES DE VELA
De Torrado y Molero
82—Defensa—82
Buques á la carga para todos los puntos del litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis.**
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
30—Cangallo—30
PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay.
RIO URUGUAY
Sadrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sabados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychu se trasbordaán á otros vapores en Yaguary Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO yescalas.—El vapor
LUJAN
Saldrá desde el Tigre todos los jueves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana y regresará los miércoles domingos.
PARA EL PARANA, SANTA FÉ—con escala en Bardero San Pedro y Rosario. El vapor:—
ESTRELLA
Saldra desde el Tigre todos los Sábado combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regrosando los Viernes El vapor
TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los Martes en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los lunes,
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores
ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Matti y Piera.
Cangallo 30.

Flor del Oeste Correo del Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:
Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.
Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.
Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.
Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.
Agencia, Rivadavia 189.
Empresario—Santiags Iralde.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** Florida 6
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poullene.

Riego de las calles Habiendo la comision encargada de la provision de agua encontrado dificultades sérias para el riego de las calles por cuadrillas especiales, no solo por razon del alto precio á que el riego cuesta por ese sistema, sino tambien por la dificultad de verificarlo simultáneamente en horas oportunas estendiéndola á las calles suceptibles de ser regadas, ha resuelto ofrecer al vecindario el agua y elementos para el riego á las siguientes condiciones:
1.ª La comision proveerá para cada dos cuadras de una manga y llave necesaria para el riego, dando el agua para que este se haga dos ó tres veces por dia.
2.ª El riego deberá verificarse por el ó los encargados de los vecinos de cada cuadra, siendo de cuenta de estos el gasto que demande la operacion.
3.ª Un represen ante de los ve inos de cada cuadra se obligará á pagar mensualmente á la comison de agua filtrada, trescientos pesos m|c comoirecio del agua consumida y del uso de a manga y llaves.
4.ª El riego solo podrá estenderse á las calles provistas de llaves especiales.
La Comision invita al vecindario de cada cuadra á que se reuna y nombre la persona que ha de entenderse con la Comision, la que dará todos los datos necesarios, ocurriendo á la oficina calle de Bolivar No. 106—Buenos Aires Enero e26
La Comision.

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué a consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendein que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan
Privilejiada por el Gobierno francés.
Recomeudada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.
El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizarla y de dar al cabello todo brillantez y flexibilidad deseable.
ESPOSICION DE 1867.
AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

PASTA y JARABE
DE BERTHÉ CON CODEINA
Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.
NOTA. *El Jarabe de Codéina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*
AVISO. Una falcificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
Berthé
46, *Calle de las Escuelas*, y Farmacia Central de Francia, 7, *Calle de Jouy, en Paris*, y en todas las principales Boticas de la America del sur